

EL SOCIALISTA

Director: ANTONIO GUERRA GIL

Fundado por PABLO IGLESIAS

15 pesetas

Los métodos de Martín Villa

Franquismo y represión

● Un diputado golpeado por la policía; 26 muertos desde enero hasta la fecha

La crisis tiene salida

Tras las elecciones, el Gobierno ha descubierto que hay crisis económica. Y desde entonces no pasa día sin que nos advierta de su gravedad. Sin embargo, las medidas que adopta no responden al diagnóstico. Hasta ahora, se han adoptado algunas medidas de urgencia, obligadas, según se nos dice, como son la devaluación de la peseta y la fijación de topes salariales. Por otra parte, se han enviado al Congreso unas medidas urgentes de reforma fiscal, algunos créditos extraordinarios, y se están adoptando por vía de decreto medidas de reforma del sistema financiero —sin el necesario debate democrático en algunos casos, como en el de las Cajas de Ahorro—. Sin embargo, el pueblo sigue sin saber los objetivos del plan económico de urgencia, y sus responsables elegidos tampoco. Es más, los responsables de la Administración se permiten afirmar que seguimos sin una política determinada, como lo han hecho en sus reuniones con las centrales sindicales. ¿En qué quedamos entonces?

Los socialistas hemos hecho campaña con la afirmación de que la resolución del problema económico a corto plazo es consustancial con la consolidación de la democracia, afrontando los problemas del paro, de la inflación y del equilibrio exterior. No creemos que haya dos clases de política en el país, la de los que se sientan en el limbo de los elegidos para deliberar, y la del pueblo, que sigue soportando unas medidas que no se le explican y no comprende.

Sobre las vías de solución hemos buscado el debate abierto, que hasta ahora no ha sido posible. No se puede seguir lanzando cortinas de humo sobre la crisis. Y una de las más peligrosas es su dramatización irracional. El año pasado parecía que la amenaza era el otoño caliente; éste, se insiste en la negativa al pacto social. Parece que se busca siempre un culpable, evitando cuidadosamente el hacer propuestas positivas. El procedimiento puede valer en regímenes autoritarios, pero es ineficaz en una sociedad democrática. Y el primer balance que cabe hacer de la experiencia española es que el coste de la democracia ha sido privilegiadamente bajo. Sin recurrir a comparaciones internacionales, el coste de las elecciones es, por ejemplo, inferior al que suponen los créditos extraordinarios pendientes de RTVE o al de la intervención de la CAT en el mercado del aceite de soja. Y el resultado político es innegablemente mayor.

Por eso, la política de dramatización de la crisis entraña graves peligros, al no permitir ni suscitar respuestas movilizadoras para salir de la actual situación. Porque si existe una salida a la crisis, que es posible para un país joven y que ha demostrado su voluntad colectiva de un futuro diferente y democrático, ello implica, sin duda, que las medidas han de ser negociadas, no impuestas, que podemos dar respuestas técnicas y económicas propias, y no sólo importarlas. Para ello, el Gobierno, como un equipo que debe ser, ha de presentar un plan de conjunto al país, ayudando a liquidar el pasado y presentando su propia actuación democrática.

El debate sobre la crisis y su salida es obligado, y de cara al presupuesto se tiene que producir. Los socialistas estamos dispuestos a abordarlo, cifrando y valorando sacrificios y contrapartidas, porque tenemos confianza en la capacidad de nuestro pueblo.

A Rodolfo Martín Villa no le hacen falta escaleras de Odesa para protagonizar la represión. Mientras en un alarde de libertad el Gobierno del señor Suárez autorizaba la proyección en España de una película rodada hace más de cincuenta años (*El acorazado Potemkin*), el ministro del Interior hacía realidad lo que en el viejo filme no era más que ficción. Este ministro leonés de mirada ida y gesto contenido batió su propio récord de violencia represiva la pasada semana: dispersión de la «marcha de la libertad» en Pamplona,

El colmo

Como la gota de agua que colma el vaso de la paciencia, las fuerzas represivas que tiene bajo su mando el señor Martín Villa cometieron el sábado día 27 un acto de vejación y violencia física contra el diputado Jaime Blanco, un representante del pueblo español que sólo pretendió interceder, en su calidad de parlamentario, y previa identificación, en favor de un joven que recibía una paliza de la misma policía, la cual detuvo, maltrató y llamó «diputado de mierda» y «representante de los maricas» de Cantabria al diputado y médico santanderino Jaime Blanco. Mientras tanto, ellos, tan machos, golpeaban, en completa indefensión, a un joven. No vale la pena insistir en los hechos, que ya se relatan con más detalles en la página siete. Aquí sólo puede quedar la repulsa de algo que debe avergonzarnos como ciudadanos españoles, lo que también debe ser una vergüenza para el Estado español, si es que se considera un Estado de derecho, como está pregonando el presidente Suárez por la Europa libre.

Falsas dimisiones

El ofrecimiento de dimisión del ministro del Interior y del gobernador de Santander, ya a toro pasado de los hechos consumados, no es válido como justificación. En este caso sólo queda el recurso de que comparezcan ante los tribunales como responsables de un delito propio de la dictadura franquista, y que sea el Parlamento el que les ponga en la calle. Porque no se trata del hecho material de la agre-

carga desmesurada de la policía en el *Rastro* madrileño, cuya contundencia todavía no se explican. Al margen de los sucesos más inmediatos, al señor Martín Villa deberían preocuparle los veintiséis muertos que, desde enero hasta nuestros días, se han producido por causas de «orden público», así como el triste espectáculo del pasado primero de mayo, cuando la policía tuvo que enfrentarse a fondo, por órdenes muy concretas del joven ingeniero leonés, contra los trabajadores.

nombres de los que, indudablemente, tendrán algo que ocultar.

Un corsario de prensa

La postura de ese saltimbanqui que han nombrado ministro para las Relaciones con las Cortes, el tal Camuñas, ni siquiera merece demasiado espacio en la relación de los acontecimientos. Hablar, como lo ha hecho este señor, de que los diputados no deben considerarse con patente de corso, después de una agresión tan grave, está fuera de todo comentario, sobre todo cuando el único corsario, en materia de empresas periodísticas, ha sido el señor Camuñas con los sucios manejos de su revista *Guadiana* y otros planteamientos editoriales de rotundo fracaso. Ante tantos proyectos de dimisión y de exigencia de responsabilidades, nos atrevemos a hacer una profecía: ya verán ustedes como cuando vuelva el apuesto mozo de Cebros de su viaje de relaciones públicas por Europa dice que de dimisiones nada, que cada cual en su puesto y que el orden es el orden; el orden franquista, claro está.

Esta primera página de EL SOCIALISTA no ha querido hacer gala de la recomendada prudencia que siempre se aconsejó a la prensa desde las esferas gubernativas, en los tiempos —antes y ahora— en que la prudencia se confundía con la confabulación. Nuestros lectores saben que no es habitual en nuestras páginas el lenguaje que hemos empleado, pero la salvajada que hoy comentamos no merece otro tratamiento. Esperemos que sea la última vez.

A.G.G.



sión, sino de que unos policías armados, con el beneplácito del ministro que quiere «salvar la honra», pasan por encima de las garantías y la inmunidad que un Parlamento democrático confiere —o debe conferir— a sus miembros. Esperamos que se tomen las medidas oportunas contra los policías, a los que podría darse otro nombre, que cometieron el atropello, y que ahora se escudan en una denuncia sobre hechos falsos y cuyos denunciantes sólo han sido conocidos por la opinión pública a través de unos números de carnet que ocultan los

Felipe González,
en Chile

El viaje de la solidaridad

Después de tres apretados días de trabajo en Chile en favor de los presos políticos, especialmente los socialistas, el líder socialista ha calificado su viaje como muy positivo para la causa de la libertad.

«El país da una sensación de normalidad durante el día —ha manifestado a EL SOCIALISTA Felipe González, desde Santiago de Chile—, pero te estremece el toque de queda a las dos de la madrugada. Todo se paraliza.» El domingo por la tarde llegó a Santiago el primer secretario del PSOE, e inmediatamente comenzaron las entrevistas. Una escolta de policía le ha acompañado en todo momento.

Se entrevistó con Eric Schnake y Carlos Lazo, socialistas presos en las cárceles de Pinochet. Después lo hizo con la ministra de Justicia, para tratar de acelerar el trámite del indulto de los dos socialistas y su extrañamiento. «Pienso que las gestiones van a ser positivas», nos dijo Felipe González. En la embajada de España realizó una visita protocolaria, sin trascendencia política alguna. Con el presidente de la Corte Suprema de Justicia trató el tema de los desaparecidos. A este respecto

hay diversidad de cifras entre los diferentes organismos. Mientras que Amnesty International dice que son más de 2.000, el presidente de la Corte Suprema le habló al líder socialista español de quinientos y la Vicaría de la Solidaridad, donde por dos veces se entrevistó con unos cien familiares de desaparecidos, le notificaron que el número ascendía a setecientos.

Las últimas entrevistas en la capital chilena se celebraron con el cardenal de Santiago, Silva Enríquez, —«un diálogo largo y muy interesante», lo calificó Felipe González—, el presidente de la comisión que estudia el caso del indulto y con los dos socialistas presos, para darles cuenta de las gestiones y entrevistas que había mantenido.

Según confirmó el primer secretario del PSOE a este periódico, también se ha visto con algunos políticos no adictos a la Junta Militar, pero de estas entrevistas podrá informar a su regreso a Madrid, el lunes día 5. El teléfono no era de lo más propicio para un diálogo abierto. Los primeros ataques al político socialista ya han aparecido en la prensa de Santiago, pocas horas antes de que Felipe abandonase Chile.



Cartas a EL SOCIALISTA

Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. Pero nuestro deseo de publicar el mayor número posible de las cartas que nos llegan se ve dificultado por su extensión. Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio. De este modo cooperaremos todos a que se pueda atender una gran parte de la correspondencia.

La Redacción

Cumplase la ley

La ley obliga y ampara a todos por igual. En otras palabras, todos los españoles, puesto que tenemos las mismas obligaciones —según se dice—, disfrutamos también de los mismos derechos. Y así lo demuestra en su carta Vicente Albaladejo Andreu, que reside en La Unión (Murcia), calle de San Antonio, número 12.

Desearía que me aclaraseis, a ser posible, la situación en que me hallo, teniendo en cuenta lo siguiente: ingresé en el Ejército de la República en el mes de febrero de 1937, habiendo estado hasta esa fecha haciendo material de guerra. El día 13 de junio de 1938, fui nombrado ajustador de la Segunda Subsección, grupo D, con asimilación a teniente, del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (CASE), tras haber realizado los exámenes práctico y teórico de la oposición para tal empleo.

Una vez finalizada la guerra fui detenido en Madrid y, acusado de auxilio a la rebelión, condenado a cinco años de prisión, por lo que pude beneficiarme del indulto que se había concedido a las penas inferiores a seis años. Antes del juicio estuve en prisión veintiséis meses y también en prisión atenuada hasta la celebración del mismo.

El real decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, sobre amnistía, dice: «Dos. Se concede, también, amnistía por los delitos de rebelión y sedición tipificados en el vigente Código de Justicia Militar, así como los previstos en los artículos 315 a 318, ambos inclusive, del propio Código, y los equivalentes a cualquiera de ellos en los derogados Códigos de Justicia Militar y Penal de la Marina de Guerra.»

(...)
«A los efectos de este real decreto-ley se entenderán como militares los comprendidos en el artículo trece del Código de Justicia Militar.»

En el citado Código de Justicia Militar se lee, en su artículo trece: «También se considerarán militares los paisanos que, por disposición del Gobierno, sean movilizados o militarizados con cualquier asimilación o consideración militar efectiva u honorífica, mientras se encuentren en tal situación, perciban o no sus haberes o devengos con cargo a los Ministerios del Ejército, Marina o Aire.»

(...)
«En el concepto de oficiales se entenderán comprendidos, a los efectos de este Código, los generales, almirantes, jefes, oficiales y asimilados de los mismos empleos de los tres Ejércitos.»

«Me corresponde la amnistía y la consiguiente percepción de haberes como miembro del Ejército de la República Española?»

El transporte «vertical»

Un comunicante, que prefiere demos como firma de su carta el seudónimo «Roche», nos escribe desde Lérida para describirnos las condiciones en que se efectúa el negocio de los transportes, que en estos días pasados se inmovilizaron a causa de la huelga patronal.

Toda la polémica organizada en algunas provincias en el Transporte se ha

formado y especulado para beneficio de la grande empresa, para que pueda lograr mejor sus objetivos, ya que refiriéndose a las tarifas no se han parado a pensar que las agencias y empresas más destacadas en España y en el extranjero que suman 36, quieren hacer una exclusiva monopolizante del transporte. Forman un bloque entre ellas, donde toda pequeña y mediana empresa tiene que pasar bajo su control si quiere subsistir y si es un poco rebelde, le declaran el boicot entre toda la unión, y ya puede dejar de ser transportista por obligación.

Hoy por hoy, se ha organizado la gran empresa para que sea un monopolio exclusivo para ellos, tanto nacional como internacional.

Cuando vienen los camiones extranjeros TIR, las autoridades españolas sólo les piden que paguen tasas y así pueden circular por todo el territorio nacional sin ningún problema, aunque no estén autorizados, según los convenios internacionales del Transporte para la Comunidad Económica Europea; y recorren, dichos camiones, toda España sin el permiso que es habitualmente obligado llevar.

Los transportistas españoles o la gran empresa combinada con empresas internacionales, son los que facilitan a precios ruinosos el transporte a los extranjeros, lo mismo que a ellos se les facilita cuando se hallan en el extranjero a precios muy bajos. Y ello origina otro problema para la pequeña empresa, que no puede, ni tiene derecho, a los permisos internacionales de larga distancia.

Ya no es el canon ni el impuesto municipal, es el trabajo concedido y en exclusiva por parte de la Administración a dichas empresas. Por cada viaje al extranjero de un trayecto son, sin esfuerzo, 20.000 y hasta 50.000 pesetas libres de impuestos, que ganan, si uno ha tenido la suerte de disponer de permiso internacional y ser explotado, pero contento de tener trabajo, ya que hay quien está dos meses sin ganar una peseta.

El que más sabe de todo esto es don Vicente García Ribes, en compañía de su amigo Mateu y Mateu, presidente de TIR, que ingresa en esta organización a quien él quiere. En 1968 no sabía lo que era un permiso internacional. Y, por otra parte, está el fraude de los enganches, claro, para lucro propio.

La Administración debe investigar y hacer justicia social, no permitir las exclusivas y no confundir más a la pequeña empresa, tanto con documentos oficiales inútiles, donde entre sanciones de tráfico y gestorias cuentan más pesetas que el canon y el impuesto municipal. Y que controlan a Renfe y Transfesa, que es lo que hace falta como justicia social para la pequeña y mediana empresa.

Enfermos con permiso del «señorito»

Nos remite la carta siguiente, dolido por la situación de los campesinos, Antonia Rodríguez, que reside en Málaga, calle Puerto Parejo, 23.

Soy hija de campesinos y residente hasta hace unos meses en una localidad rural, por lo que conozco una serie de

problemas e injusticias que afectan a esta clase.

Uno de los más descarnados es la cuestión de las bajas por enfermedad. Resulta que para estar afiliado a la Mutualidad Agraria el único requisito es presentar la firma de un patrón, de un «señorito», con el que se esté trabajando. Así resulta que hay muchas personas que nunca han trabajado en el campo, porque algún familiar suyo, o amigos suyo, le ha firmado el impreso correspondiente.

Cuando algún campesino enferma, si quiere darse de baja para cobrar durante los días que dure su enfermedad tiene que ir al médico y disponer de la firma del «señorito» acreditando que esa persona en el momento de enfermar estaba trabajando.

De este procedimiento resulta lo siguiente:

1) Que hay personas verdaderamente enfermas que no pueden darse de baja porque en el campo hay largas épocas de paro, sobre todo para las mujeres, y muchas veces coincide su enfermedad con una de estas épocas y no encuentran patrón que les firme.

2) Que hay personas, no sé si enfermas o no, pero el caso es que siguen trabajando (no estarán muy enfermas entonces) y, a la vez, cobran el seguro de baja porque tienen la amistad o el favor del «señorito», que les firma, y la amistad, el favor o el soborno del médico de la Seguridad Social que les dio el parte de baja.

Todos estos problemas se han acentuado a lo largo de muchos años de mala administración y abandono de los campesinos. Y no creo que la solución sea tan difícil con buena fe y ganas de trabajar.

Para que sólo aquellas personas que trabajan el campo pertenezcan a la Mutualidad Agraria podrían, por ejemplo, crearse inspecciones y comisiones que descubran y sancionen el fraude, y no limitarse a exigir la firma del cacaico. Arbitrar medios para solucionar los enfermos en épocas de paro; controlar el influjo y el favor de los médicos de la SS por amistad, soborno, etcétera.

Lo que no puede es continuarse con el descaro y la injusticia actuales.

Espero que nuestros compañeros parlamentarios no olviden a nuestros campesinos, aunque solamente el día que lleguen al poder puedan solucionarlos, porque en el socialismo sin obstáculos es donde está una sociedad justa.

Aviso a los parlamentarios

Antonia M. Rodríguez Rogel nos escribe desde Estación de Archidona (Málaga) una carta de crítica y advertencia a los parlamentarios. Por nuestra parte, debemos señalar a nuestra comunicante que ya se ha publicado en EL SOCIALISTA todo lo referente al criterio expuesto por los diputados socialistas sobre la tan debatida cuestión de los sueldos. El grupo parlamentario no sólo se opone a los aumentos de sueldos propuestos por la UCD, sino que también exige que de tales sueldos se deduzcan los correspondientes impuestos. En cuanto a los coches oficiales, los senadores y diputados no tienen coche oficial.

Enemigos de la izquierda y otros no tanto, ya están criticando a los parlamentarios de estos partidos porque, según se comenta, han exigido un aumento en sus sueldos en un 100%, mientras los sueldos de los obreros no han experimentado tal alza. (Me imagino que de ser esto cierto lo habrán exigido todos los parlamentarios, aunque sólo se nombra a los de izquierda.)

También se dice que la izquierda que tanto ha criticado los despilfarros de la Administración, mientras se recomienda ahorro al pueblo, ahora que ha llegado a las Cortes no tiene escrúpulos en hacer lo mismo que ha censurado y

que, por ejemplo, los presidentes, vicepresidentes, secretarios, etcétera, de ambas cámaras ya están esperando su coche oficial y su correspondiente chófer. Que una cosa es hablar y otra actuar, que el poder corrompe y todos ellos ya están podridos, etcétera, etcétera.

Por eso estoy segura de que para todos los socialistas del PSOE sería un orgullo de que para conservar la credibilidad de nuestro partido y demostrar al mundo que los socialistas del PSOE predicaban con el ejemplo, y no quieren llegar al poder por afán de lucro, sino para servir a las clases trabajadoras y hacer justicia, para conservar esa credibilidad, repito, nuestros queridos compañeros diputados y senadores por el PSOE renunciarán públicamente al coche oficial que les corresponda, porque si se le exige ahorro y sacrificio al pueblo, ellos quieren ser los primeros, y que, además, sólo exijan aumento de sus sueldos en la misma proporción en que, en el mismo periodo de tiempo, han experimentado los salarios de los trabajadores.

Sería una bonita lección y evitaría las críticas de los malintencionados y de los decepcionados.

Los mutilados confían en los diputados socialistas

Firma la carta Juan Rodríguez Martín y escribe en su nombre y en el de cuantos se hallan en la misma situación, para reclamar una merecida justicia.

Como mutilado del Ejército Republicano expongo no sólo la situación mía, sino la de otros compañeros que, por real-decreto del Gobierno 670/1976, de 5 de marzo, no podemos ingresar en el llamado Cuerpo de Mutilados por la Patria; nos incorporan como inválidos civiles, con una mísera pensión, pensión que no sirve ni para comprar un pedazo de pan. Yo me pregunto: ¿Quién puede ser mutilado con verdadera razón? ¿los de la zona nacional o nosotros? ¿Siguen siendo vencedores? ¿Seguimos siendo vencidos? ¿Fuimos leales a la República? ¿Tuviéramos una bandera? ¿Luchamos por la libertad? Sí; ¿pero leales de verdad?, sí.

En el discurso de don Juan Carlos en la apertura de las Cortes, dijo, el día 22 de este mes de agosto, que ningún español espera privilegios. Y los mutilados de Franco, ¿siguen teniéndolos? Dijo que la Corona es constitucional, justa, comunitaria, sin privilegios, llena de una futura paz, con concordia. ¿Es privilegio ser reconocidos nuestros derechos? ¿Existe aún la paz de 28 de marzo de 1939? Nos dicen que debemos olvidar el pasado. ¿Acaso lo olvidan ellos? ¿No existe en las Naciones Unidas una carta firmada por el Gobierno sobre los derechos humanos? Creo que nuestra verdad es una verdad, ¿pero debemos cobrar una mísera limosna mientras los llamados caballeros cobran unas pensiones muy superiores, a nosotros? ¿Es justicia? ¿Es comunitaria? Yo creo que con 2.825 pesetas mensuales yo y otros compañeros, otros muchos, hombres que como yo lucharon como soldados en el Gobierno de la República, no podemos nada más que decir: ¿qué generosidad más grande? ¿Qué pensiones? ¿Qué dignidad? Porque fuimos leales a un Gobierno que el pueblo eligió, nos dicen que somos inválidos civiles, ¿por qué?, ¿hasta cuando? Yo, señores representantes del pueblo, creo que ustedes nos defenderán. Compañero Felipe González, vosotros sois los que, elegidos por el pueblo, nos defenderéis, como nosotros defendimos lo que ahora sois en España. Seres humanos como Dolores, Carrillo y hombres que murieron en las cárceles por un noble ideal, y hombres que han sido lanzados fuera de España, nuestra España, son los que nos representáis como verdaderos defensores de nuestros derechos, ¿sabréis defenderlos? Esperamos un pronto reconoci-

miento, por vuestra lucha en las Cortes, que será digno de los representantes de una verdadera España. Yo como mutilado, como hombre, como español, os pido para el pueblo, y para nosotros, amantes de la paz, que luchéis por nuestras reivindicaciones, como verdaderos representantes de la igualdad.

Los mutilados de la República no quieren privilegios, pero sí justicia. Un saludo de un soldado de la República.

No quiere elogios

Juan Miralles Forquet, con domicilio en Alicante, se muestra descontento con este periódico por un artículo que Emilio Romero ha escrito en la revista Opinión. El caso no deja de ser curioso, pero ocurre que sobre el mismo tema, aunque en otro sentido, también nos han escrito otros lectores. La contestación a nuestros comunicantes, cuyas sugerencias agradecemos, se publica en la página cuatro de este mismo número.

Por si usted no lo sabe, le recomiendo que lea un largo artículo de Emilio Romero en la revista Opinión, núm. 45 (3-19 agosto). Se da la extraña curiosidad que el tal don Emilio llena de elogios a EL SOCIALISTA, mientras arremete contra la ejecutiva y Felipe González, Alfonso Guerra y Enrique Mugica. Muy pocos méritos socialistas ha debido hacer el periódico que usted dirige para que merezca este elogio de este periodista. Por otra parte, veo en esta maniobra, un intento de denunciar las desavenencias que pueden existir entre la ejecutiva y el órgano del partido, que no debe olvidar que tiene que dedicarse a la causa socialista por entero. Espero que el señor Romero tendrá la respuesta adecuada de EL SOCIALISTA, por el intento de desunión que pretende.

La música: ecos de un artículo

Un compositor, Ramón Barce, nos remite la carta siguiente.

Me alegra mucho que EL SOCIALISTA haya dedicado su atención a la música, en un buen resumen que publica el 14 de agosto. Creo que todos los músicos españoles (excepto el pequeño número de los beneficiarios de la injusticia) podríamos firmar tal resumen, cuyos puntos esenciales llevo yo mismo exponiendo desde hace varios años en mi sección crítica del Ya (y en otras publicaciones). Denuncias similares han sido hechas también —con todos los riesgos que esto suponía durante la dictadura— por otros colegas, como Manuel Valls, Miguel Angel Coria y, posteriormente, Llorenç Barber.

Con respecto a los compositores, la verdadera ayuda consistiría, sencillamente, en que nuestras obras se tocaran con regularidad por las orquestas, grupos y coros (para lo cual, por supuesto, tendrían que existir tales entidades en toda España) y se transmitirían con regularidad por las emisoras comerciales (que parecen ignorar por completo la música española —y la no española, y toda actividad cultural—, atentas sólo a su negocio publicitario); y en que hubiera un justo reparto de los derechos de autor, ya que, por ahora, la Sociedad General de Autores de España (bastión franquista para la evasión infraartística y el negocio) está, por lo que a la música se refiere, dedicada casi exclusivamente a administrar los pingües beneficios de la música ligera.

Los compositores españoles hemos creado recientemente una asociación nacional (Asociación de Compositores Sinfónicos Españoles) que esperamos pueda servir verdaderamente a la música y contribuir a cambiar esta situación de desidia, inmoralidad y caciquismo que ustedes denuncian y que es exacta. A ver si es verdad que, como ustedes dicen, ha llegado también para la música la hora de la democracia.

Tu suscripción

es una manera de colaborar

EL SOCIALISTA

Te esperamos





La Historia hace al hombre

Miguel SANCHEZ-MAZAS

A María Zambrano, ejemplo raro y entrañable del valor moral e intelectual de «la otra España» —y de la de siempre—, frente a los arlequines, danzantes e inspectores de la unanimidad del Yugo y de la Corona.

Retirada en un chalet de la Alta Saboya, a unas cuantas leguas de Ginebra, recibe allí a los españoles que quieren disfrutar de su entereza moral y de su delicadeza de espíritu, entre los cuales los más fieles y asiduos son el poeta José-Angel Valente y nuestro compañero Rafael Tomero.

Pues bien, en la cena a que me refiero, María Zambrano nos emocionó a todos con los hermosos recuerdos de su juventud, entregada a la gran causa de la cultura española, no sólo en el plano universitario e intelectual, sino también en ese otro plano radical y profundo de la convivencia, el diálogo y la labor pedagógica, a través de la poesía y el teatro, con los hombres, las mujeres y los niños de los pueblos más desheredados de España y visitados por aquellas extraordinarias «misiones» de la Institución Libre de Enseñanza, de las que ella era una de las animadoras.

Pasando, del modo más espontáneo y natural, a otros aspectos de la realidad española de los últimos años de la República, que María había vivido muy intensamente, recordó, con lágrimas en los ojos, los últimos días de ésta en su Galicia y el trágico fin de grandes amigos suyos, como el gobernador de La Coruña y su mujer, republicanos moderados y pacíficos de Izquierda Republicana —partido que confluyó con Unión Republicana en ARDE, hoy, al fin, legalizado, tras la marea de protestas que levantó su inicial prohibición por Martín Villa—, los cuales terminaron asesinados, sin el menor simulacro de proceso, y de modo tan expresivo de lo que se ha definido como «los ideales que dieron vida a la Cruzada», que a ella, muy joven y embarazada de su primer hijo, la violaron siete falangistas antes de cortarles los pechos y rematarla entre atroces torturas.

Esta es la historia, parte de nuestra Historia, escuchada con dolor, pero sin ira, por quienes rodábamos a nuestra amiga, salvo por un conocido escritor —cuyo nombre no tengo por qué ocultar, ni él me lo pediría, pues en los tiempos de sinceridad y clarificación que corremos en España, cada hombre responsable puede, debe y quiere responsabilizarse de sus opiniones y reacciones o, en caso contrario, corregirlas: se trata de Aquilino Duque— que saltó, como mo-

vido por un resorte, para gritar, en el límite de sus cuerdas vocales, estremeciendo todas las mesas de Bavaria: ¡Basta ya! Estoy harto! Esto es inaguantable! ¡Esto es hurgar en las cloacas!, pretendiendo así poner un veto imperativo —que no le aguantaríamos al Rey si lo intentara— a nuestra serena, desapasionada, dolorida reflexión sobre algunos episodios bestiales —de los que hay ejemplos en las dos zonas de la guerra civil (¡cuidado, director de EL SOCIALISTA, y correctores de pruebas que salga sin mutilaciones ni erratas este objetivo reconocimiento de una realidad tremenda, porque a los socialistas no deben dolernos prendas!)— de nuestra tragedia de 1936-1939.

Hace pocos días, más exactamente el martes 9 de agosto, un reducido grupo de españoles nos reunimos a cenar, en una conocida cervecería de Ginebra, en torno a María Zambrano, una de las más dignas y auténticas representantes de la generación intelectual marcada por la Institución Libre de Enseñanza, así como por Ortega. Formada en esa gran escuela, espezialista, como filósofo, de Bergson y de Plotino, vinculada también al grupo de «Gruz y Raya» y durante la guerra a «Hora de España», máxima expresión intelectual de los escritores que permanecieron fieles a la ciudadanía —tema sobre el que nos dio una conmovedora y grandiosa conferencia en la Universidad de Ginebra—, María Zambrano debe ser considerada y honrada como uno de los pocos orteguianos auténticos que no han claudicado ante la espúrea tiranía y su tinglado de farsa.

Los dolorosos recuerdos de María Zambrano, con los que vinieron a coincidir los de otro amigo que cenaba con nosotros, el compañero Xavier Flores, que también vivió esos momentos terribles de La Coruña y de toda Galicia, habían surgido sin ninguna intención malévolamente, tendenciosa ni vengativa de quien los había evocado, al hilo de otros recuerdos más gratos de aquel período. Unos y otros formaban parte de un trozo de nuestra historia, que no puede ni deber ser mutilada, porque es la auténtica maestra de la vida y debe ser conocida en todos sus aspectos, entre otras cosas, para prevenir la repetición de episodios como el mencionado,

sean quiénes fueren los verdugos y las víctimas.

Si la historia se borra, se falsea, se calla o se quema, ningún escarmiento, ninguna enseñanza podrán sacar de ella las generaciones más jóvenes. Pero, además, no se podrá conocer, rehabilitar, dignificar y honrar debidamente a quienes por haber sido perseguidos, postergados, calumniados y castigados, hoy merecen, acaso al final de su vida, una compensación. ¿Qué ocurriría si, siguiendo el proceso crematorio iniciado en Murcia, pero, no lo olvidemos, «siguiendo instrucciones de Madrid», todas las jefaturas del Movimiento, ministerios, magistraturas de trabajo, universidades, centros de investigación, juzgados y comisarias fueran autorizados o impulsados a sustraer, mutilar, destruir o quemar, total o parcialmente, los documentos que, siendo comprometedores para los antiguos verdugos, son, por el contrario, para sus víctimas, elementos de prueba que pueden favorecer su indemnización, rehabilitación, reincorporación al trabajo, obtención de pensiones, restablecimiento del honor y prestigio de ellos o de sus familiares, etcétera? La respuesta es simple: se haría imposible la pacífica convivencia en el futuro, porque la justicia es un valor superior a la propia legalidad y, faltos de elementos legales, de pruebas documentales para hacer valer sus derechos, los perseguidos de ayer se verán obligados a tomarse la justicia por su mano, llegando así tal vez a excesos que sólo con la ley en la mano y las pruebas que ésta necesita se hubieran podido evitar.

Queremos, pues, desde aquí, dar un toque de atención a nuestros compañeros, a nuestro pueblo y a sus representantes en las Cortes. Antes de que la tea incendiaria comience a recorrer sistemáticamente nuestro país, quemando todo lo que es comprometido y deshonroso para los perseguidos de ayer, tanto como honroso para sus perseguidos, hemos de gritar: ¡Cad! ¡Están quemando nuestra historia, y todos provocadores van a decir, como los nazis el incendio del Reichstag, que lo hemos hecho nosotros!

Sin embargo, aunque a corto plazo los incendiarios pueden hacer mucho daño, a largo plazo no podrán lograr lo que pretenden. Se pueden quemar libros, herejes, librerías, archivos. Pero no se puede quemar la Historia.

La revisión necesaria del Derecho fiscal

José Luis MEZQUITA DEL CACHO

Nuestro colaborador se adentra en este artículo, tercero de la serie, en el análisis de nuestro añejo Derecho fiscal. Al lógico interés con que se han acogido los anteriores trabajos de Mezquita del Cacho, se agrega el que han debido suscitar entre quienes, desde los escaños del Congreso, tienen hoy la responsabilidad de limpiar de escombros dictatoriales nuestros códigos y dotar a España de una legislación democrática. Esperamos que nuestros parlamentarios socialistas tomen buena nota.

Si importante es la impronta de la filosofía capitalista burguesa en los Derechos privado y penal, con sus consiguientes discriminaciones clasistas, en la esfera del Derecho fiscal debe hablarse no ya de influjos más o menos decisivos, sino de absoluto trasunto de aquellas concepciones y estruendos.

En efecto, el Derecho fiscal o tributario regula las aportaciones de los ciudadanos al sostenimiento de las cargas generales del Estado, a la realización de las inversiones públicas y, en teoría al menos, a la corrección equilibradora de desarrollos sectoriales y territoriales y de niveles de renta personal. Así, constituye (junto al Derecho financiero, regulador de fuentes y cauces de financiación e inversión de capitales), una de las arterias vitales del flujo dinerario, armazón mismo del sistema y, por tanto, instrumento y espejo de su instinto de conservación.

La imposición directa como principio

Ello exige —y en esta línea habrá de desarrollarse la reivindicación socialista— una inversión, un vuelco espectacular entre las proporciones actuales de imposición directa e indirecta, asignando a la primera el principal protagonismo y reduciendo la segunda a un secundario papel de complemento.

Pues sólo en la imposición directa (hoy en segundo plano) se dan los caracteres ideales para el cumplimiento de aquellos apuntados objetivos: proporcionalidad, o aun progresividad, entre cargas y capacidades contributivas; y alcance rigurosamente personal del tributo, que no es o es difícilmente susceptible de repercusión o traslación convencional, a diferencia de

lo que en la imposición indirecta ocurre, con el consiguiente quebranto final de los débiles y desfavorecidos, encadenados a la rueda de la necesidad.

Supuesta esta inversión de papeles, la clasificación natural de los tributos directos agruparía, de una parte, los recayentes sobre rentas y beneficios de personas físicas o jurídicas; de otra, los gravámenes sobre los patrimonios de unas y otras y sus plusvalías respectivas; y, de otra, los que incidieran sobre los incrementos gratuitos de entidad patrimonial.

El criterio de progresividad sería el adecuado para los últimos (impuesto sobre las sucesiones) y para los primeros (impuestos sobre la renta de las personas físicas y sobre la renta o beneficio de sociedades), en tanto que el de proporcionalidad fija cumple mejor a los del segundo grupo (impuestos sobre los patrimonios de las personas físicas y jurídicas). Ahora bien, la base gravable habría de comprender, en materia de renta de sociedades, los beneficios no repartidos que no se destinaran a reserva legal, retención legal obligatoria de dividendos o fluctuación de valores. Y, tratándose de impuestos sobre patrimonios, habría de afectar asimismo a sus plusvalías estáticas reales, mediante comprobación periódica de las mismas, a fin de dificultar tanto su repercusión (fácil cuando el gravamen opera indirectamente, con ocasión de la transmisión de los bienes revalorizados) como su prescripción; y, al propio tiempo, de obstaculizar la especulación pasiva del suelo y vuelo urbanos y la especulación y acumulación improductiva de propiedades agrarias, admitiendo como deducciones o desgravaciones en su caso sólo las mejores y accesiones comprobadas.

El factor o elemento del lujo, por otra parte,

podría entrar en consideración, parcialmente, en el campo de la imposición directa. Hoy funciona como impuesto indirecto sustantivo; pero su función correctora queda así en la más absoluta insuficiencia, desplazándose frecuentemente la carga fiscal hacia consumos o consumidores modestos. Desustantivado y convertido en recargo especial, una parte del mismo complementaría útilmente otros impuestos indirectos (transmisiones y valor añadido), mientras otra suplementaría las cuotas de los impuestos directos sobre los patrimonios en lo concerniente a bienes improductivos o lujosos y sus plusvalías, tanto en materia inmobiliaria (solares, cotos, jardines y fincas de descanso, baldíos, residencias secundarias) como mobiliaria (arte, joyería, náutica, aeronáutica privada y automovilismo de sport o gran confort).

Respecto al impuesto sucesorio, urge borrar la distinción entre ascendientes o descendientes «legítimos» y naturales y consiguiente discriminación tributaria contra los segundos. Por lo demás, precisaría establecer un conjunto de cautelas contra la evasión. Una pudiera ser la expresa asimilación a efectos de prescripción de la acción fiscal entre donaciones y sucesiones. Otra, la inclusión en la masa hereditaria, con el consiguiente complemento de gravamen, del supuesto valor obtenido (según criterios de comprobación fiscal) en transmisiones onerosas de cualquier índole realizadas durante un plazo prudencial previo al fallecimiento entre personas llamadas a suceder legalmente, e incluso, durante otro prudencialmente menor, las referidas a valores mobiliarios, aunque se efectuaran a favor de extraños, si no se justifica comprobadamente la reinversión o gasto por el causante.

Hablan bien de EL SOCIALISTA, por ahora

Martín Ferrand y Emilio Romero

Hace unos días, dos grandes profesionales del periodismo, Manolo Martín Ferrand y Emilio Romero, han tenido frases de elogio para EL SOCIALISTA en las publicaciones donde colaboran habitualmente. El detalle se agradece porque nadie mejor que ellos sabe la inyección que esto supone para una publicación que inicia una nueva y nada fácil andadura. En los dos casos, el elogio ha ido unido a críticas al PSOE o a miembros de su ejecutiva, pero siempre en un tono constructivo. El hecho de establecer diferencias de planteamientos entre algunos miembros de la ejecutiva y este periódico hace decir a Romero: *EL SOCIALISTA tiene una mayor autenticidad y sinceridad dialéctica que el propio partido.*



Confundir al PSOE con algunos de sus hombres, por muy representativos que éstos sean, es una tentación frecuente a nivel de calle, pero no debe serlo en el caso de Emilio Romero, cuyas posibilidades informativas son bien conocidas.

Por otra parte, insistir en esta diferencia entre la ejecutiva y el órgano del partido invita a pensar, y nos han llegado algunas cartas en este sentido (página 2) que existen discrepancias entre la ejecutiva y el periódico. No es así, y tampoco pensamos que Romero lo haya querido insinuar, sino todo lo contrario. Incluso queremos abundar en un dato que tal vez desconocen muchos de nuestros lectores: la ejecutiva del PSOE jamás interfirió la línea informativa de EL SOCIALISTA, al menos desde su salida legal y la llegada del nuevo director. Como es lógico, algunas cosas no han debido agrandar en los veinte números de esta nueva época, pero la ejecutiva ha sido consciente en todo momento de la exclusiva responsabilidad, estatutariamente establecida, de la dirección de este periódico ante el Comité Federal, como órgano supremo del partido. De otro lado, EL SOCIALISTA tiene muy clara la misión de control ideológico en cuanto a un sentido muy amplio de las concepciones socialistas,



que tiene encomendada la ejecutiva. Esto es todo. No existen, por el momento, otros fantasmas. Nuestros lectores, o las personas que se han sentido aludidas por la intervención a nuestro favor de dos periodistas que ellos consideran muy lejos del socialismo, deben dormir tranquilos.

Al margen de las lógicas discrepancias que cualquier socialista puede tener con estos dos profesionales de la prensa, precisamente ya manifestadas en dos y sendas ocasiones en nuestras páginas, nos parece de mal gusto y de una tremenda falta de educación y sensatez convertir en una airada réplica, como pretenden algunos, lo que debe ser motivo de agradecimiento, convicciones políticas y personales aparte.

América, América y 3

Yo entiendo que la amistad efectiva y duradera está basada en la cooperación y en la ayuda mutua. La misma ley que impera en el terreno individual hace acto de presencia en las relaciones internacionales. La generosidad que no espera respuesta es mera utopía. Todo lo más una sobrearga afectiva que se autosatisface a través de íntimos y oscuros resortes cercanos algunas veces a estados excepcionales y extraordinarios. Si damos algo algo, es porque esperamos recibir a corto o a largo plazo. Si el hombre es una proyección histórica, la forma más pura e histórica de la generosidad es la que espera la respuesta para la comunidad futura, para el hombre de mañana. Pero, en definitiva, se espera una contraprestación. La generosidad más solitaria es la que espera la íntima complacencia y el propio sabor de la entrega. También, al fin y al cabo, se espera respuesta.

El comercio internacional no es sino una forma proyectada del trueque tribal. Y el comercio internacional se alcanza en grado de mayor perfección en comunidades donde existen enormes lagunas por satisfacer.

Yo entiendo que el comercio

internacional con Europa es duro y nos costará tiempo. Para Europa somos un país de servicios. Creo que el turismo es un claro exponente de lo que Europa está dispuesta a comprar a España. Pero nuestros productos, más que diferenciales con los del resto de Europa, son acumulativos. Por eso preocupa nuestro ingreso en el Mercado Común. Aparecemos como un país competitivo más que complementario o interdependiente. Me vengo diciendo hace tiempo que nuestro renacimiento democrático nos llega con muchos años de retraso. Que Europa nos saluda como a un nuevo hijo que acaba de llegar, pero que en el terreno económico y comercial, las cartas hace tiempo que ya fueron puestas sobre el tapete y que los jugadores son reacios a ampliar la mesa de juego.

Vuelvo al tema de América Latina, porque vislumbro horizontes insospechados. Mi larga experiencia allí no me hace escribir de memoria. América es un continente haciéndose. Necesita tecnología, hay un insospechado campo para profesionales, puede entablar un diálogo comercial sin infranqueables reticencias, hay una colonia de españoles, a lo largo y a lo ancho, radicada en las más diversas áreas

de la producción, existe, pues, un terreno abonado, esperando una concreta plasmación de acuerdos. Estas mismas crisis y dificultades que soporta en Europa el Mercado Común se reflejan, asimismo, en el propio Pacto Regional Andino. La razón es idéntica. Aprecio más viabilidad en el Pacto Hispanolatino a corto plazo sobre unas bases de sinceridad y concreción. Porque el latino es práctico y hace tiempo que abandonó nuestros viejos conceptos retóricos y medievales. Ese anacrónico concepto de lo formal, como sinónimo de positivo, virtuoso y condicionante, allí se ha cambiado por un agresivo, eficaz y humano concepto de lo informal que hace que las antenas se hayan desvanecido: el ministro se confunde con el pueblo y el gobernador espere su turno en un restaurante criollo. Una forma, pues, informal de la democracia, que puede ser muy eficaz y concorde con nuestro propio carácter latino, cuando hayamos abandonado tantos ritos que nos hacen pobres y tristes en las relaciones con los demás.

No debemos olvidar que hoy España es una fuerza de presión política para aquellos países latinos que mantienen dictaduras. No olvidemos que América Latina fue, desde hace muchos años (ciertos países concretamente), un ejemplo costoso de democracia, cuando especialmente Portugal y España eran dictaduras. Y no olvidemos finalmente que España es y será el mejor puente de entendimiento entre Europa y Latinoamérica cuando nuestros Gobiernos hayan estrenado el pacto de hermandad y cooperación que hoy empieza a tomar cuerpo y sólo espera cerebros capaces, visión de futuro y una nueva remodelación de lo que en otro tiempo fuera la comunidad católica de Occidente y hoy podríamos llamar la Comunidad Latina.

Juan María, JAEN

No es obligatorio ser socialista

Un rótulo con esta expresión, u otra similar, va a tener que ser colocado con cierta profusión por este país ante la avalancha de autodefiniciones socialistas que se están produciendo. Y como parece ser que el declararse ahora socialista apaga la mala conciencia de no se sabe qué clase de delitos u oscuros complejos, se hace necesario que los que nos reclamamos hace tiempo de esta forma de pensar y hacer justifiquemos a nuestros contradictores en aras a la clarificación.

Es lógico, lícito, aunque no compartamos ese criterio, defender la «libertad económica», la iniciativa privada movida por el lucro, la propiedad privada de los medios de producción, y vivir coherentemente con estas premisas, y absolutamente absurdo, creyendo y paraticando estas tesis, declararse pomposamente socialista, que, aclaramos, *no es obligatorio.*

Está amparado por el más elemental derecho a la libertad de creencias ser católico, pertenecer a la organización Iglesia católica, defendiendo sus estructuras jerárquicas, sus valores morales e institucionales, e incluso querer imponérselas a los demás, y lograrlo, tales como el matrimonio, combatir el aborto, mantener el delito de adulterio, separar a los seres en legítimos, ilegítimos, esposos legales, amantes, concubinas y demás clasificaciones, pero incompatible con proclamarse luego socialista, que, repetimos, *no es obligatorio.*

Pertene al profundo mundo de las convicciones personales estimar como natural eso que hace rico o pobre, para mandar o ser mandado, inteligente o tonto, y que esos dones tan «naturalmente recibidos» se vean compensados con distintos papeles en el quehacer social, co-

brando, cogiendo y teniendo más que los otros, pero se ha de entender que mal se conjuga con los que pensamos necesario acabar con la artificial división del trabajo dentro de nuestro ideario de eliminación de clases, que nos reclama del socialismo, que, repetimos, *no es obligatorio.*

Puede uno, y allá cada uno con su forma de ver los problemas, dudar de la dinámica del pueblo, del sentido revolucionario del proletariado y querer sustituir la revolución proletaria por la revolución hecha por un partido, su élite y su burocracia, que guíe, conduzca y señale a las masas lo que es bueno y es malo, confirmando cada vez más una desviación burocrática-clasista incompatible con el socialismo, que, repetimos, *no es obligatorio.*

Hasta puede mantenerse la tesis de que es igual eso de monarquía y república, pues lo mismo da que la personificación del poder popular se efectúe mediante elección generalizada, y con la consiguiente revocación, que el que recaiga en una familia distinguida que lo transmita hereditariamente como se lega una finca o el rosario de la abuelita, privatizando el poder y su imagen, cosa bien contraria al socialismo, que, repetimos, *no es obligatorio.*

Y para no hacer muy larga la lista de contradicciones e incoherencias de los socialistas recién aparecidos, puede defenderse la necesidad de existencia permanente del Estado, que, según nuestras apreciaciones, es el fruto más claro de la contradicción de clase, y a cuya eliminación aspira al socialismo, que, repetimos, *no es obligatorio.*

Pablo CASTELLANO

El cedazo

Estos últimos días, desde Jiménez de Parga, que dice «que todos somos algo marxistas» y que cita a Trotsky por no ser menos que Fernández Ordóñez, que citó a Gramsci en su día, hasta Ollero, que se autocalifica como la izquierda del Consejo del Reino, todo es una cabalgata de la confusión, producto de la desorientación y el oportunismo de los componentes de UCD que puede volverse contra ellos mismos, en favor de AP, que ahora sí puede empezar a capitalizar sobre la clientela común que comparte con UCD, después de los escollos y verbalismos pseudoizquierdistas de los primeros. Esto lo vamos a comprobar en las elecciones municipales, pese a que Licinio de la Fuente y Pérez Escobar se hayan separado de AP; ambos creyeron en sus posibilidades, cuando éstas no existían.

Dentro de esa línea confusionalista se enmarcan las declaraciones a *Gaceta Ilustrada* de Rafael Arias Salgado, en las que viene a afirmar que la socialdemocracia, que los socialdemócratas, están en UCD y que algunos que militan en el PSOE son ovejas descarriadas que serán devoradas por las bases

marxistas. Pues no, Rafael, no basta llamarse socialdemócrata y ni tan siquiera creérselo —esperemos que sinceramente— para serlo. Un socialdemócrata de verdad está en un partido de masas, en un partido de trabajadores y no en un partido de notables. En la socialdemocracia europea —con sus problemas y con sus errores, que no vamos a analizar ahora— son partidos de trabajadores, partidos históricos de la clase obrera y no partidos sacados de la manga por intelectuales o aprendices de brujos. La UCD se está haciendo desde arriba, a saltitos, según interesa. Hoy, se conforma el consejo político, mañana, se nombran tres vi-reyes del presidente, pasado se nombrarán siete secretarios, y, mientras tanto, se encarga a «seis expertos» que vayan elaborando un programa ideológico.

¡Qué lejos está esa sistemática de la de un partido socialista democrático! ¡Qué lejos está del concepto socialista de poner antes el carro que los bueyes, como están haciendo en UCD, construyendo una maquinaria política sin saber con qué finalidad ideológica la van a utilizar!

América socialista

El viejo flujo de los hombres de espíritu liberal hacia las tierras de América, nunca interrumpido, se acaba de reanudar en estos días con la visita de Felipe González a los pueblos del Libertador: Colombia y Venezuela. Desde que el liberal y republicano Francisco de Miranda, el Precursor, desenvainara su espada de general de los ejércitos napoleónicos para liberar a Venezuela de los realistas españoles, el suelo americano ha venido acogiendo con

afecto a todos los españoles que defendían la libertad. En este siglo allí han hallado cordial cobijo los socialistas desterrados de su patria. Ahora, sus sucesores, liberada ya también en parte España, estrechan los lazos de cooperación con los hombres libres de América para abrir sendas comunes de construcción de una sociedad socialista. Lo mismo que España, los pueblos de América necesitan del socialismo para consolidar su libertad.

Crónica política

Suárez, un viaje inútil

Una vez más el presidente Suárez viaja al extranjero para hacer relaciones públicas. Entretanto, Felipe González, primer secretario del PSOE, viaja a Chile para interesarse por la suerte de los demócratas que luchan por la libertad en aquel país del cono sur de América, pero esto, no interesa a RTVE.

Es curioso constatar los titulares de la prensa, más o menos independiente, de este país con las informaciones servidas por RTVE. Mientras el diario de la mañana *El País*, del pasado martes, día 30, se pregunta cuál es la verdadera rentabilidad del viaje del presidente Suárez, cuando en este momento no hay nada que negociar y mucho que hacer, uno piensa que el presidente empieza con tiempo su campaña para las elecciones municipales, pero cree que el país no está muy dispuesto a cumular con ruedas de molino.

Hay muchos problemas pendientes en nuestras relaciones con los países de la Comunidad Económica Europea: los límites de las aguas jurisdiccionales, que traen de cabeza a nuestra industria pesquera; los problemas que suscitan con frecuencia los agricultores franceses por el tráfico de nuestros productos agrícolas por el país vecino; el veto de Italia a nuestra entrada en el Mercado Común, veto económico que exige una profunda transformación de los sistemas agrícolas de la Comunidad; la posible integración de España en el sistema defensivo de la OTAN; la negociación con la Santa Sede de un nuevo estatuto de relaciones bilaterales; etcétera. El problema está en que todos estos problemas, como decía *El País*, en su editorial, no se pueden abordar en veinticuatro horas que el presidente ha estado en cada una de las capitales visitadas. Pero ocurre algo más grave, el señor Suárez se olvida que no se puede seguir ac-

tuando como antes del 15 de junio pasado, el Parlamento tiene que ser el órgano que decida sobre los temas planteados y, como recientemente han declarado los parlamentarios socialistas, nada debe hacerse a espaldas de las Cortes.

Libertad para los socialistas chilenos

El primer secretario del PSOE viajaba a Chile, donde la libertad ha sido conculcada por la fuerza de las armas. Antes de llegar al país de Pinochet, habló ante el Parlamento colombiano de la inutilidad de las dictaduras militares, y Felipe González era la más clara señal de lo que decía. No ha sido un trabajo de placer y menos de relaciones públicas. Se ha tratado de un viaje de solidaridad. El primer secretario del PSOE se ha entrevistado con los diputados socialistas que están presos en las cárceles de Pinochet, habrá que esperar a su regreso para saber toda la realidad de sus gestiones en la capital chilena.

Y hablando de viajes, Dom Mintof, primer ministro de Malta, ha visitado Madrid y ha inaugurado un nuevo estilo en las visitas de las personalidades extranjeras. No sólo se ha entrevistado con los miembros del Gobierno, sino también con representantes de la Oposición, desde AP hasta PCE. Es decir, todas las fuerzas representadas en el Parlamento. Esto indica que este país va entrando en la normalidad de las naciones democráticas. Claro que hay excepciones, como el del diputado apaleado por fuerzas del orden público, en Santan-

der —de lo que nos ocupamos en la página 7. También ha sido lamentable la cerrazón de algunos guardias de frontera, en Barajas, que no querían dejar pasar a los diputados y senadores socialistas para recibir a Saborit. Puede que hubiese una razón de peso, al parecer había una amenaza de bomba, lo que no ha sido confirmado oficialmente.

Cuando las fuerzas del orden público...

El ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, tendrá que explicar muchas cosas al país. El pasado fin de semana fue especialmente duro, por la actuación de sus hombres tratando de disolver manifestaciones o impedir el libre ejercicio de los derechos ciudadanos. EL SOCIALISTA le planteó, la semana pasada, varias preguntas que no ha contestado. Es muy posible que la Cámara de diputados haga una interpelación al ministro del Interior para que explique la actuación de las fuerzas del orden en Santander. No olvidemos que hay una grave acusación de un diputado vasco, Letamendía, respecto a la participación de fuerzas policiales, en grupos incontrolados en el País Vasco.

El orden público no se mantiene a palos, sino salvaguardando los derechos y libertades ciudadanos. Es el momento de que en las altas esferas de la Administración se haga algo para cambiar la mentalidad de muchos hombres que están al frente de las fuerzas del orden público. No están para dar palos a los «rojos», sino para hacer que se cumpla la ley y proteger a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos. En medios policiales ha habido protesta de algunos inspectores por la actuación marcada-



La dimisión de Martín Villa se pide desde todas las esferas democráticas. Los medios represivos del ministro de la Gobernación, que recuerdan su propio pasado franquista, son dignos de los tribunales de justicia

mente política de algunos de sus jefes, según consta a EL SOCIALISTA. Y es que en esas altas esferas siguen mandando los mismos de hace algunos años, cuando muchos de los diputados y senadores que hoy están en el Parlamento estaban en las cárceles.

El PSOE está dispuesto a llegar hasta el final en el asunto de su diputado apaleado en Santander, así lo han manifestado sus dirigentes. Por otra parte, el secretario del PCE, Santiago Carrillo, dijo que el asunto era tan grave que el ministro del Interior podría pensar en presentar su dimisión. En los mismos términos se ha expresado Javier Solana, secretario de Información del PSOE. Es el mismo ministro que con motivo de la semana negra de febrero reveló, confidencialmente, a algún periodista que no sabía si realmente podía contar con todas las fuerzas del orden público y que, desde luego, escapaban de su control las policías paralelas.

Joaquín TAGAR

En favor de Alfonso Guerra

Hemos creído conveniente sacar esta carta de su correspondiente sección, en vista de la actualidad que reviste el tratamiento del tema que en ella se expone. Esto no quiere decir que EL SOCIALISTA adopte una postura en favor o en contra de alguna de las corrientes existentes en el partido, todas válidas y necesarias para que la democracia pueda ser posible.

En primer lugar quiero manifestarle que no pertenezco al PSOE, ni falta que me hace. Porque, en mi trabajo, en mi comportamiento y en mis relaciones con el prójimo me siento socialista. También pienso que la única solución sería de este país para llegar, por la vía socialista, a la solución de muchos problemas es el PSOE, aunque respeto, pero no comprendo, a los otros grupos socialistas. Hechas estas premisas, creo que no resultará extraño que siga EL SOCIALISTA desde que usted lo dirige. No me gustan los elogios sin venir a cuento, pero tengo que felicitar a usted y a su equipo por el periódico que hacen. Además, no soy yo el único que lo dice, sino un gran número de personas que ven en EL SOCIALISTA un reflejo claro y honesto de lo que está pasando en nuestro país.

Sin embargo, esta carta no está dedicada únicamente a los elogios. Hoy, cuando tantos españoles, desde dentro y fuera del PSOE, difaman constantemente las posturas, declaraciones y hasta el físico de Alfonso Guerra (ya sé que no le une a él ningún parentesco), yo quiero romper una lanza en su favor. Porque no imagino a un buen socialista aplaudiendo a un rey de la dinastía de los Borbones, y que conste que me cae bien Juan Carlos y el detalle familiar, desprotocolario, de dejarse la barba. Y lo pienso así, porque una de las actitudes humanas que son consustanciales al socialismo es su republicanismo. Por eso me agradó la postura coherente —con todo el riesgo que ello entrañaba— de Alfonso Guerra cuando estimó oportuno no cumplir el protocolo burgués de unos tibios aplausos. Hay más: Parece ser, según las informaciones que me proporcionan los periódicos, que Alfonso, en los pasillos y en el hemicycle de las Cortes, es como una especie de garantía para que el PSOE mantenga su izquierdismo, su programa y hasta su talante de repudio a una dictadura que otros quieren recordar de una u otra forma. Si a esto unimos la enorme capacidad de trabajo que, por lo visto, tiene y su gran inteligencia, de la que sí puedo dar fe, porque le he oído varias veces, no me explico por qué se ha desatado en el país, por parte de muchos periodistas llamados democráticos, esta guerra viva contra un hombre que está entregado a España con cuerpo y alma. ¿No será que a Alfonso, a Pablo Castellanos y tantos otros no les gusta el vedetismo, los paños calientes y el confundir las buenas formas con un entregismo que tiene muy poco de socialista? La dictadura y sus peligrosos residuos no se pueden hacer desaparecer con la sonrisa de la negociación y la «cordura». Ellos saben más de negociación, en vista de un ejercicio de poder tan prolongado, que muchos socialistas.

José Antonio LOPEZ
(Sevilla)

Lo que se dice y lo que se calla

Horas de parto

HA DICHO en *ABC* Juan Rof Carballo, en un mesurado artículo, impregnado no obstante de pesimismo decadente, que «toda nuestra sociedad occidental se encuentra en grave desequilibrio. (...) Nadie acepta en nuestro mundo occidental la austeridad; la inflación roe la economía; el desempleo de los jóvenes lleva a soluciones por lo menos discutibles. Subterráneamente se promueve lo que en la superficie parece intentarse combatir».

SE CALLA lo que en vano se intenta ocultar con frases que encierran una concepción más espiritualista que vital del hombre y de su vivir. O sea, que nuestra sociedad occidental atraviesa la crisis de una civilización fundada en su sistema económico (el capitalismo) incapaz ya de renovarse y aportar soluciones válidas a un mundo decidido a no dejarse explotar por los países poderosos. Y en los respectivos ámbitos de estos países tampoco acierta a resolver las situaciones de unas clases sociales asimismo resueltas a emanciparse de la tutela y explotación de los más fuertes.

¿Cómo no va a estar en crisis una civilización cuyo sistema económico, para subsistir, necesita provocar una guerra generalizada cada dos o tres generaciones, aparte de las guerras menores que entre tanto se van sucediendo casi sin interrupción? Cuando los capitalistas francés y prusiano preparaban la guerra de 1870, los negociantes franceses comentaban que la guerra era un mal momento que se debía afrontar, costaría 50.000 hombres, pero después los negocios se reanudarían «de plus belle». Y en las grandes guerras siguientes, para justificar las matanzas, se ha argüido que eran el precio de la libertad, identificando la libertad —que el capitalismo no vacila en pisotear cuando le conviene— con la prosperidad económica de los grandes negociantes, conseguida a costa de arrasar pueblos y explotar a los supervivientes.

Felizmente la civilización occidental está en crisis. Nuestra sociedad está de parto. Y como todavía no se ha descubierto ningún medio para que los partos de la sociedad se produzcan sin dolor, éste en que estamos culminará sin duda con graves quebrantos, pero allanará el ordenamiento social que Carlos Marx columbró a través de sus análisis de la sociedad burguesa y su sistema económico. Los timoratos y los nostálgicos del pasado no verán nada, porque ya ahora tienen sus cabezas cubiertas con sus mantos de blanda hojarasca retórica.

Llamar a las cosas por su nombre

HA DICHO muchas cosas interesantes Juan Muñoz Campos, en un artículo publicado en *Ya* y titulado: «Necesidad de un ordenamiento jurídico de la empresa». Entre ella, refiriéndose a la ineficacia de la normativa legal que al respecto había elaborado el anterior régimen, escribe que todas las normas «sin excepción, han resultado ineficaces, no ya para acercarse al ideal previsto o inspirador, sino también para mejorar, siquiera fuera en algunos de sus más cualificados aspectos negativos, la realidad cierta del duro antagonismo entre patronos y trabajadores (el subrayado es nuestro), con la resultante de una empresa en la que ningún indicio de unidad se da entre sus elementos humanos constituyentes».

SE CALLA pudorosamente que ese duro antagonismo se llama *lucha de clases*, a la que tan estúpidamente se pretende que renunciemos los socialistas. Lo cual equivale a pedirnos que sustituyamos la realidad por otra cosa, tal vez por la simple sumisión a los intereses patronales para mejor consolidar el capitalismo. Pero si no se puede desconocer ni, por consiguiente, renunciar a la lucha de clases, sin cuya utilización inteligente los trabajadores se hallarían todavía

en la misma situación en que se encontraban cuando se escribió el *Manifiesto Comunista*, tampoco se puede esperar que en la empresa haya unidad «entre sus elementos humanos constituyentes», mientras los medios de producción sean de propiedad privada. Aunque el nombre de las cosas disguste, sólo podremos entendernos si las llamamos por su nombre.

Ni idea ni esperanza de tenerla

HA DICHO con sobra de buenos argumentos Juan Luis Cebrián, en *El País*, que: «El Gobierno se presenta a remolque de iniciativas ajenas y sin una oferta concreta de país, ante el electorado, sin un verdadero proyecto nacional». Y continúa sus sabrosos comentarios afirmando: «Quiero decir que demócratas, en una democracia, al fin y al cabo, lo son todos. Pero una vez hecho el don de *pedigree* semejante al presidente del Gobierno, no es muy fácil discernir el modelo de sociedad concreto que la Unión de Centro nos está ofreciendo a los españoles». Para concluir su artículo, Juan Luis Cebrián nos reserva lo mejor: «Como decía un comensal amigo la otra noche, es necesario al menos una cierta idea de España —como De Gaulle la tuviera respecto a su país—, para presidir los destinos del Gabinete».

SE CALLA, porque es discreto, que los demócratas no se hacen de la noche a la mañana y que mal puede tener siquiera una cierta idea de España, quien nunca tuvo de ella más idea que la que consistía en obedecer la voluntad pragmática del dictador. Si el interfecto hubiera albergado alguna idea de España, aunque sólo fuera incierta, no habría podido seguir al servicio del régimen y —¿quién sabe?— acaso se hiciera demócrata. Poca discreción es malo, pero demasiada... En fin, que «al pan, pan y al vino, vino».

BAQUEANO

Crónica parlamentaria

Enmiendas al Reglamento

Enmienda que algo queda

Este pudiera ser el resumen de la actividad parlamentaria durante el pasado mes de agosto, ya que tanto diputados como senadores se han aplicado con el mayor interés a redactar y presentar enmiendas que modifican de manera sustancial el contenido de los reglamentos de las dos Cámaras, esas normas que, como señalaba en una crónica pasada, no por ser instrumentales dejan de tener una importancia política de primer orden, de cara a que en este país se establezca un sistema político real y auténticamente democrático, ya que estos reglamentos pueden perfilar unas Cortes con posibilidad efectiva o no de cumplir una de sus funciones básicas: el control político del Gobierno a través del voto de censura o de las mociones de confianza.

Como es natural, son los partidos de izquierda, y en particular el PSOE y el PCE, los que presentan las enmiendas con mayor carga política y que van a motivar más enconadas batallas en su futura discusión parlamentaria. Por ello, voy a intentar en esta crónica un somero análisis de las enmiendas presentadas por estos grupos parlamentarios al proyecto de Reglamento del Congreso y, en contraste, hacer también una leve referencia a las presentadas por el grupo parlamentario gubernamental de la UCD.

PSOE: lucha por el control parlamentario del Gobierno

Quizá sea el grupo parlamentario socialista, con sus veintinueve enmiendas (veintisiete del PSOE y cinco de Socialistas de Catalunya), quien ha presentado el conjunto de modificaciones más coherentes y de mayor fuerza política al proyecto de Reglamento del Congreso. Ante la imposibilidad material de hacer referencia directa a su contenido, ni siquiera de las más importantes, y para una mayor comprensión de los lectores, me voy a permitir una clasificación de urgencia del contenido y finalidad de las mismas.

1) Enmiendas orientadas a conseguir que el Parlamento (en este caso, el Congreso) lleve a cabo de manera eficaz lo que la doctrina ha llamado su «función política», es decir, el control de las actividades del Gobierno. En este sentido, y como ya señalé en crónica pasada, se orientan los tres «votos particulares» de los miembros socialistas de la ponencia redactora de este proyecto (Luis Gómez Llorente y Luis Fajardo), que agregan tres artículos más al proyecto (134 bis, 135 bis y 136 bis), a través de los cuales se articula una fórmula clásica y, eficaz por otro lado, de «control parlamentario del Gobierno», a través de las instituciones del voto de censura (posibilidad de plantear una moción de censura contra el Gobierno o alguno de sus miembros sobre su gestión ministerial y someterla a votación de la Cámara, que en caso de ser negativa para la mayoría gubernamental puede derribar el Gobierno) y las cuestiones de confianza (posibilidad de proponer el Gobierno al Parlamento una cuestión de confianza sobre la aprobación o no de un texto legal en discusión, con las mismas consecuencias políticas, que necesariamente deben insertarse en el articulado del Regla-

mento (aunque el tema de su eficacia política, en cuanto a la continuidad o no del Gobierno, sea competencia de la ley Constitucional) como imprescindible instrumento de técnica parlamentaria para posibilitar un efectivo control político de la gestión gubernamental.

2) Un segundo grupo de enmiendas tienen como finalidad básica evitar el marcado carácter presidencialista, que el proyecto perfila para el Congreso, atribuyendo excesivas competencias a su presidente en detrimento de la Mesa. Por ello, las enmiendas a los artículos 21, 38, 41, 53, 66 y otros buscan centrar en la Mesa una serie de funciones directivas, insistiendo en el carácter colegiado de las mismas, frente al personalismo del proyecto, que las centra en el presidente del Congreso.

3) Por último (aparte las enmiendas formales de estilo), las restantes tienen como finalidad conseguir la máxima transparencia de las actividades de las Cortes y de los diputados individualmente considerados. En este sentido se orientan las enmiendas a los artículos 51 (sesiones públicas en el Pleno y en las comisiones) y 18 (declaración notarial de bienes e ingresos de los parlamentarios, no exención fiscal de sus emolumentos).

PCE: lo quiere enmendar todo

Lo más destacado de las 41 enmiendas presentadas por el grupo parlamentario comunista es la enmienda a la totalidad, con la curiosa particularidad de no presentar un texto alternativo, señalando como motivación de la misma el hecho de que el proyecto de Reglamento ha sido redactado con una orientación gubernamental y no parlamentaria, y «en la imposibilidad absoluta que las minorías tendrán de participar creativamente en la tarea legislativa y política que están llamadas a cumplir las Cortes».

Por lo que respecta a esta enmienda a la totalidad, no se comprende bien su finalidad. Por un lado, puede pretenderse devolver el proyecto a la ponencia y que redacte uno nuevo, con el consiguiente retraso y deterioro de la imagen pública del Parlamento, o simplemente buscar la ocasión de orquestar en el Pleno un discurso sobre la totalidad del proyecto de Reglamento para sacarle una posible rentabilidad política de cara a la opinión pública y a las elecciones municipales.

En cuanto a las restantes enmiendas del PCE, se orientan hacia las siguientes finalidades: control político del Gobierno por el Parlamento (las enmiendas aceptan formalmente, en este tema, el texto de los votos particulares de los miembros del PSOE en la ponencia); apertura democrática de los órganos del Congreso a todos los grupos parlamentarios; mayor relevancia de la junta de portavoces; modificación de las comisiones parlamentarias departamentales, según grandes sectores de la actividad pública, y, finalmente, mayor publicidad de las actividades y sesiones del Parlamento, incluso por medio de la transmisión de las sesiones a través de los medios de masas, especialmente de la televisión.

UCD: no al voto de censura en el Reglamento

Las veinticinco enmiendas de UCD al proyecto de Reglamento tienen como finalidad básica reforzar las líneas maestras del mismo. En síntesis, estas enmiendas del grupo gubernamental buscan los siguientes objetivos:

1) Impedir cualquier tipo de instituciones que establezcan el control político del Gobierno por el Parlamento. Para la UCD la única fiscalización posible del Parlamento sobre el Gobierno está en lo que una nota de prensa de este partido llama «voto de censura constructivo» (vuelve el recuerdo de la retórica política del franquismo), consistente en el sistema de interpellaciones, preguntas y las comisiones de encuesta (que es el que establece el actual proyecto, copiando el sistema del Reglamento de 1971 de las Cortes franquistas), pero huyendo del sistema clásico y normal del «voto de censura» y de las «cuestiones de confianza», argumentando con la fa-



Diputados del PSOE, ideas claras sobre la Constitución

lacia de que el voto de censura debe ir en el texto constitucional, pero no en el Reglamento, «ya que esto podría conducir a una crisis política permanente de imprevisibles consecuencias».

2) Otro grupo de enmiendas intenta reforzar todavía más las competencias del presidente del Congreso (casualmente diputado de UCD), en detrimento de la Mesa, y de un sistema más democrático de funcionamiento de la Cámara.

3) Y, finalmente, también pro-

cura la UCD, a través de otras de sus enmiendas, limitar las facultades del Pleno del Congreso, estableciendo que una serie de cuestiones se resuelvan en las comisiones sin necesidad de pasar al Pleno, con lo que también se disminuyen las posibilidades de democratización de las actuaciones y funcionamiento del Congreso, objetivo permanentemente perseguido por este partido, con la finalidad de mantener el máximo control político posible sobre esta Cámara.

Octavio CABEZAS

Pasillos de las Cámaras

El voto de censura, en el «paquete»

La fiebre ha retornado a las Cortes con la última semana de agosto, y todas las comisiones empezarán sus trabajos en los primeros días de septiembre, después de la preparación de las ponencias.

En la ponencia de la Constitución sigue el silencio, lo que no ha gustado a algunos parlamentarios que están fuera. Nadie se preocupa demasiado, sin embargo, de que no hablen los ponentes de Economía y Hacienda o los de la Comisión de Reglamento. Es lo que se llama una discriminación. El pasado lunes se pidió a la Mesa y a la junta de parlamentarios que dejaran estar presentes a los medios informativos durante la declaración de Jaime Blanco, diputado socialista apaleado por la policía en Santander. Antes de entrar todos estaban de acuerdo, hasta el ministro Nacho, pero nos quedamos fuera.

Por cierto, que los *shows* que se monta el ministro de Relaciones con las Cortes tienen más de eso que de política seria.

Todos enmudecen

Algunos partidos han pasado lo de la confidencialidad de la ponencia constitucional a todo el trabajo del partido. Así, Miguel Roca, de Pacte Democràtic per Catalunya, no nos quiso decir qué tipo de voto de censura preconizaba su grupo, porque, al parecer, eso formaba parte de lo negociable a la hora de redactar la Constitución. Por la misma vía se manifestaba Herrero de Miñón, el experto de UCD, aunque ya todos sabemos que ellos son partidarios del voto de censura constructivo, es decir, que no puede caer el Gobierno sin una solución de recambio. El PSOE ha puesto de relieve, después de la reunión de trabajo de Sigüenza, que propugna el voto de censura al modo clásico, es decir, que el Gobierno cae si pierde la votación en el Parlamento, y

después se pasa a la solución de la crisis mediante el nombramiento de un nuevo presidente que forme Gobierno. Del mismo parecer es el PCE, según declaraciones de algunos de sus dirigentes, y AP no se ha

definido sobre la materia, suponemos que también lo tendrá en el paquete a negociar. Creemos que es bueno que hagamos clarificación de Derecho comparado, por esa razón ofrecemos un cuadro de cómo está el voto de censura en las distintas Constituciones de algunos países pertenecientes a la Comunidad Económica Europea y Checoslovaquia.

J.T.

Confianza o censura al Gobierno

Derecho comparado

Alemania Federal

Artículo 67 de la Constitución: La desconfianza al canciller federal por el Parlamento no puede plantearse sino mediante la elección por mayoría de un sucesor. El presidente de la República debe nombrar nuevo canciller al que resulte electo.

Checoslovaquia

Artículo 43 de la Constitución: El Gobierno puede proponer el voto de confianza. Un quinto de los diputados de una u otra Cámara puede proponer la moción de censura. Requiere el voto a favor de la mayoría absoluta de sus miembros.

Francia

Artículos 49 y 50 de la Constitución: Se admite tanto la cuestión de confianza planteada por el primer ministro, como la moción de censura presentada por un décimo de los componentes de la Asamblea Nacional. Deben votar a

favor la mayoría de sus miembros. La aprobación de la moción de censura implica la dimisión del Gobierno.

Italia

Artículo 95 de la Constitución: Una vez nombrado el Gobierno, se presenta ante las dos Cámaras con su programa para obtener su confianza. La moción de censura debe ir firmada por un décimo al menos de los miembros de cada Cámara; la aprobación de la desconfianza no implica la dimisión forzosa del Gobierno.

Suecia

Artículos 35 y 107 de la Constitución: La moción de censura debe ser presentada por un décimo al menos de miembros del Parlamento. Debe ser aprobada por la mayoría absoluta de sus miembros, e implica la dimisión, según los casos, del ministro correspondiente o del primer ministro y del Gobierno.

Atentado contra el Parlamento

La policía maltrata a un diputado socialista

Cuando todos pensábamos que en este país los diputados ya podían intervenir en favor de alguno de sus electores al que le fuesen conculcados sus derechos, nos encontramos con la triste realidad de que en Santander fuerzas del orden público maltratan e insultan al diputado socialista Jaime Blanco por tratar de auxiliar a un joven que era maltratado por las mismas.

El pasado sábado, día 27 de agosto, en Santander se celebró una manifestación pro autonomía de Cantabria, que discurrió con toda normalidad y sin incidentes, a pesar del elevado número de participantes.

Después de la manifestación, sobre las nueve y media de la noche, el diputado socialista por Santander Jaime Blanco se encontraba en un bar cercano a la Diputación. Poco más tarde estaba en el cuartelillo de la Policía Armada, después de haber sido maltratado e insultado por algunos miembros del cuerpo. Así relató los hechos para EL SOCIALISTA el diputado Jaime Blanco.

—Yo estaba tomando unas copas en el bar Chile y vi, por la ventana, cómo varios miembros de la Policía Armada golpeaban a un muchacho. Salí para interceder en su favor, para lo cual me identifiqué ante ellos como diputado. Inmediatamente me vi rodeado de varios números más y todos empezaron a insultarme, con palabras de «chulo», «hijo de puta» y otras lindezas. Entre todos me llevaron, a golpes y trompicones, hasta el cuartelillo de la Policía Armada de la calle Barcelona, detrás de la Diputación. Una vez en el cuartelillo fui obligado a permanecer contra la pared, mientras me llamaban, entre otras cosas, «diputado de los maricas». Intenté hacerles comprender lo que significaba el ser diputado, elegido por el pueblo, pero fue imposible dialogar con ellos. Durante todo el tiempo andaban también por allí algunos hombres de paisano. Más tarde me hicieron pasar a un cuarto en el que me tuvieron más de veinte minutos. En algún momento intenté hablar con ellos, pero me cerraban la puerta. Al cabo de algún tiempo vino un señor de paisano que me mandó marchar.

—¿Tienes señales de los golpes?
—Tengo unos hematomas en el brazo izquierdo, un arañazo en el brazo derecho y la señal de un gol-

pe con una porra en la cabeza, que me tapo con el pelo.

—¿Has reconocido a los personajes de paisano?

—Personajes de paisano vi varios en el cuartelillo. El que puedo reconocer es el que más me insultó y al que me puso en libertad, que dijo que me podía ir, sin darme ninguna explicación.

La otra versión, por conducto oficial

El diputado socialista cuenta con testigos que avalan totalmente la versión de los hechos que él ha facilitado a los medios informativos y a la mesa del Congreso y la junta de portavoces. «Entre ellos algunos cualificados —dijo Jaime

Socialista, Gregorio Peces-Barba, para informarme que me había puesto un telegrama y contarme lo sucedido con nuestro compañero de Cámara, el diputado socialista Jaime Blanco. Me relató los hechos, yo le pedí un poco de tiempo para recibir, digamos, una información más oficial. Yo hablé esta mañana con el ministro del Interior y con todas las personas que podían informarme.

Las informaciones que tienen los... digamos por conducto oficial... no se ajustan totalmente a la versión que me ha dado personalmente el diputado Jaime Blanco. Yo no he hecho más que recibir información y lo que sí me ha parecido procedente es enviar al secretario del Grupo Socialista un telegrama.

—¿Dónde está la discrepancia de las dos versiones?

—Pues... hombre yo creo que mejor... para hablar del contenido del tema, tenéis ahí al diputado Jaime Blanco y me parece a mí que...

● Camuñas: confusión y contradicciones

Blanco—, un abogado que vio cómo me identificaba ante la Policía Armada, cómo después me arrastraban y me golpeaban. Todos se han presentado para testificar a mi favor.»

El pasado lunes en las Cortes se reunió la mesa del Congreso y la junta de portavoces, acordando nombrar una delegación investigadora formada por dos secretarios del Congreso. La delegación salió para Santander el pasado miércoles, día 31, y se entrevistó con el gobernador civil el pasado martes en las Cortes. El señor Peña Aranda manifestó a EL SOCIALISTA que no se consideraba responsable de los hechos y que en cuanto a su dimisión no tenía ningún comentario que hacer.

Durante el desarrollo de la reunión que se mantenía en las Cortes el día 29, por la tarde, el ministro de Relaciones con las Cortes, señor Camuñas, manifestó ante los periodistas lo siguiente:

—Esta mañana me llamó el secretario del Grupo Parlamentario

—Con él hemos hablado ya.

—Bueno, hay una discrepancia y una cierta confusión. Por lo visto la manifestación se desarrolló muy correctamente y, una vez disuelta, quedaron pequeñas bandadas, más bien juveniles y relativamente incontroladas que, al parecer, pasaron ostensiblemente por delante de uno de los cuarteles de las fuerzas armadas, policías éstos... es que yo no sé como se llaman éstos... los de gris, ¿cómo se llaman?, fuerzas... policías armados, que... a los que insultaron, según dicen estos señores, entonces parece que alguno de ellos debió de repeler la agresión. Se conoce, por lo que dicen unos, que allí se encontraba el diputado Jaime Blanco en medio del tema y que se ganó un... se ganó un palo. Que no lo reconocieron, que lo llevaron al cuartelillo de las fuerzas armadas... y que por lo visto, tan pronto como se supo que era diputado, fue puesto en libertad. Jaime Blanco da otra versión. (...) ¿Cuál es el punto conflictivo? El que unos dicen que el señor Blanco estaba allí en medio de la *melée* poco menos que de gran jefe de filas, mientras que Jaime Blanco dice que salió a la calle para intervenir porque estaban pegando a unos chicos. Esa es la doble versión que hay.

—¿Podría estar comprometido el ministro del Interior en este tema?

—¡Ay!, yo no lo sé. Hombre, yo creo que todo lo que de alguna manera se relaciona con el orden público en este país está en la esfera de competencias del ministro del Interior.

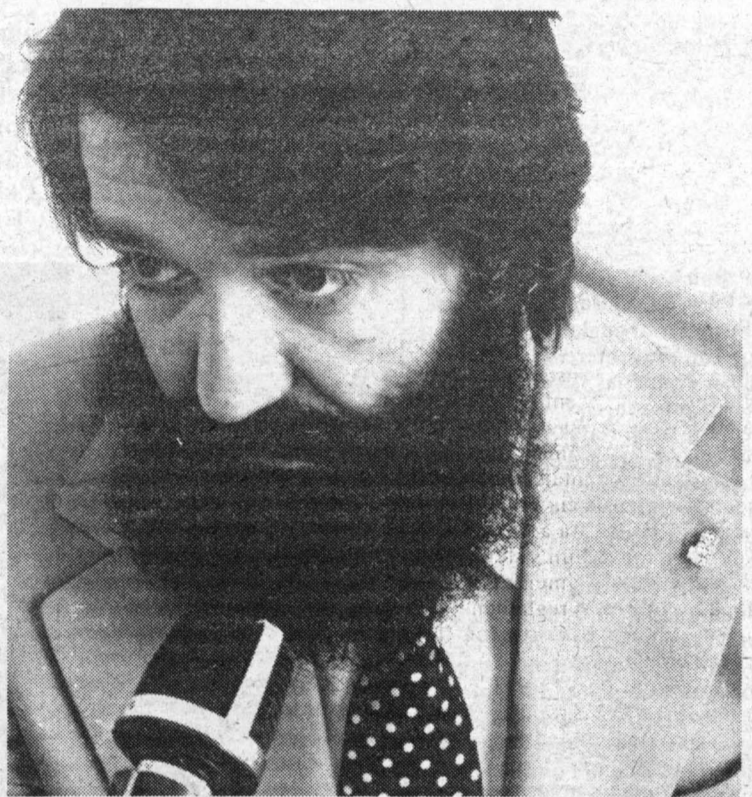
—¿Lo sabe el presidente del Gobierno?

—Estaba en La Haya en un almuerzo con el primer ministro... Yo creo que sí, que a estas horas ya se ha enterado...

Martín Villa tendrá que responder ante el Congreso

La prensa nacional, al menos alguna, ha solicitado con insistencia la dimisión del ministro del Interior. «Lo grave del acontecimiento es que las fuerzas del orden que han intervenido en este grave incidente se han pasado la voluntad popular por debajo de las botas», manifestó un parlamentario del PCE a EL SOCIALISTA.

Martín Villa intentó dialogar



sobre el tema con algunos miembros de la Comisión Ejecutiva del PSOE, pero Enrique Mújica, secretario de relaciones políticas, le hizo saber en una breve entrevista, el martes por la tarde, que nada se tenía que hablar en privado, la interpelación se haría en una sesión del pleno de las Cortes, que ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario del PSOE.

Por otra parte, en manifestacio-

nes a los periodistas, el ministro del Interior dijo que estaba dispuesto a dimitir. En medios socialistas se piensa que ésta sería una buena medida que podía adoptar el ministro azul que ha reprimido más al pueblo en los últimos meses. Como muestra puede verse en el cuadro adjunto el resumen de algunos de los actos represivos que han protagonizado las fuerzas a las órdenes del ministro Martín Villa.

La represión de Martín Villa

En lo que va desde enero hasta ahora, sólo ocho meses, la actuación del ministro del Interior no ha podido ser bien aprovechada. Los últimos bandazos del franquismo están ahí, descarnadamente, sin más ambages que una represión que está más cerca del salvajismo que de una concepción civilizada del orden público, no al estilo de Martín Villa, que parece enloquecido a la hora del palo.

ENERO

Intervención policial en el motín de Carabanchel. Semana negra de Madrid: un muerto en manifestación reprimida (Arturo Ruiz); otro muerto en manifestación, María Luz Nájera.

FEBRERO

Materia reservada para investigaciones de actos terroristas. Intervención policial en nuevo motín Carabanchel.

MARZO

Semana pro amnistía en el País Vasco: intervención policial en movilizaciones de masas: represión fuerzas del orden en aniversario muertes de Victoria; tiroteo Guardia Civil, dos muertos de ETA; huelga total en Guipúzcoa; enfrentamientos policía-manifestantes en San Sebastián; manifestaciones en Barcelona, un herido de bala; manifestaciones en San Sebastián, un muerto por bala de goma.

ABRIL

Fuerte represión en el prohibido «Aberri Eguna». Intervención de la policía ante cienmil manifestantes en Barcelona.

MAYO

Dura represión ante un Pri-

mero de Mayo prohibido. Varios heridos tras la intervención de la policía en el barrio madrileño de Malasaña. Prohibidas las fiestas del 2 de mayo en Madrid. Intervención policial ante el «Montejurra» prohibido. La policía dispara en Rentería: un muerto y siete heridos. Manifestaciones en Navarra y Bilbao: dos muertos. Movilizaciones masivas en el País Vasco, otras dos muertes. Huelga general y mucha violencia en Pamplona y Bilbao. Casi cincuenta guardias civiles expulsados del Cuerpo tras manifestaciones de diciembre. Trece guardias civiles encarcelados.

JUNIO

Intervenciones represoras en nueva campaña pro amnistía en el País Vasco.

JULIO

Varios heridos en el motín de Carabanchel tras intervención policial. El motín de los presos acaba con más de cincuenta heridos.

AGOSTO

Cinco heridos en la cárcel de Teruel. Carga de la policía en Rastro madrileño. Detención y malos tratos de la policía a un diputado en Santander.

Diario de Cortes

Un miembro del Parlamento, el diputado de Santander Jaime Blanco, ha sido agredido por agentes de la Policía Armada y después de conocer su condición parlamentaria. Es un hecho de extrema gravedad que puede poner en crisis el proceso democratizador en curso.

No es un contencioso ante los fines de orden público y el Parlamento, la confrontación se sitúa al nivel de Gobierno y Parlamento. Si un ministro del Interior no respeta a un Parlamento democráticamente elegido, la configuración del Estado responde a una dictadura. Si el Gobierno no aplica la gran sanción que corresponde a tan grave suceso, el Gobierno no sirve.

Hasta este momento el Gobierno no sólo no ha actuado en defensa de la libertad del ciudadano y del diputado Blanco, sino que ha facilitado una nota oficial —¡cuatro días después de los hechos!— en la que el escarnio se suma a la ofensa. Como en los mejores tiempos de la dictadura, los verdugos se convierten en víctimas. Se da cuenta de una denuncia de las fuerzas de orden del ministro Martín Villa contra Jaime Blanco, parlamentario maltratado e insultado.

El hecho, de convertirse en precedente de las futuras relaciones Gobierno-Parlamento, debe quedar en minoría en la región. Andalucía, donde triunfó la izquierda. Para defenderse, y utilizando la más bochornosa demagogia del franquismo, atacan al PSOE y pretenden enfrentarlo al Ejército en el territorio de Ceuta y Melilla. Para, de paso, eludir el tema que motivaba la reunión: el Estado de Autonomía de Andalucía. UCD debe acostumbrarse, tiene que acostumbrarse a aceptar las decisiones mayoritarias, porque no se puede ser demócrata cuando se gana y antidemócrata cuando se pierde. Eso se llama democracia disfrazada.

Alfonso GUERRA

Madrid: problemas de enseñanza en la zona norte

Unos tanto y otros tan poco

Mientras los ricos de Mirasierra y Puerta de Hierro gozan del beneplácito de la Administración, acaparando más de la mitad de los colegios de la zona, en otros puntos del norte de Madrid —léase barrio del Pilar, Peña Grande, Mirasierra y Fuencarral—

la falta de escuelas es preocupante. La predisposición ministerial sobre el asunto no parece ser muy buena, cuando un proyecto de colegio-cooperativa ha sido totalmente desasistido, y olvidado debe andar entre los intereses que manejan a la burocracia.

La zona norte de Madrid (barrio del Pilar, Peña Grande, Mirasierra y Fuencarral) engloba una población con muy diferente condición social, donde las fricciones entre escuela privada, clasista o de élites y colegios estatales se aprecian muy claramente. De una parte, los vecinos de Mirasierra, agrupados en un millar de chalets, edificaciones de lujo en su gran mayoría, y unas 2.000 viviendas situadas en Puerta de Hierro y el área de la Ciudad de los Periodistas tienen para sí casi la mitad de los colegios de tan amplísima zona. Estos centros, con excepción del Colegio Nacional Herrera Oria, son privados, y los únicos idóneos para impartir la educación que los habitantes de ese espacio quieren. Debido a esto, cualquier proyecto de edificación de un nuevo colegio, jardín infantil o guardería, que ha de llevar un sello de apertura, es irremisiblemente torpedeado. En su coto no puede entrar nadie que no esté de acuerdo con sus esquemas. Naturalmente, la idea de colegios estatales es difícilmente viable. Pero también lo son aquellos que sin dejar de ser privados, se quieren montar siguiendo otros métodos experimentales.

Un proyecto de colegio en cooperativa para esta zona se halla detenido desde hace más de cuatro años. Los requisitos legales para su construcción están en regla, el terreno donde ubicarlo está considerado zona escolar y las plantas de edificación que las leyes prevén



Los niños se hacían en unas guarderías de reducidísimas dimensiones

—dos y media como máximo— son las que se establecen en los planos del centro. «... Pero tal cual otros Tántalos mitológicos nos quedamos a un paso de lo anhelado, pues se ve que existen fuerzas ocultas —lo de ocultas es un decir, pues nos son de sobra conocidas—, que hacen lo imposible para que este proyecto no se lleve a cabo —dice irónicamente en su carta uno de los promotores del colegio a las fami-

lias interesadas en formar parte de la cooperativa.

Guarderías progresistas

Entre estas fuerzas ocultas contra las que no han podido siquiera las resoluciones de los Consejos de Ministros, se cuenta la Asociación de Cabezas de Familia de Mirasierra. Según parece, esta entidad ve con malos ojos la existencia de algunas guarderías en la zona —como

«Géminis» o «Canguro»— que sirven a familias de clase media con ideología progresista, que no desean «contaminar» a sus hijos con la educación elitista que proporcionan otros «kindergarten» de Madrid.

En la gran «bolsa humana» que

forman el barrio del Pilar, con casi 100.000 vecinos, La Coma, Peña Grande y Fuencarral, la situación es radicalmente distinta. Seis colegios estatales y un instituto de enseñanza media para todos los niños y adolescentes allí concentrados. Los jardines infantiles o las guarderías brillan por su ausencia. A lo sumo, quince o veinte pequeños locales regentados por una o dos señoritas que cobijan niños y bebés carentes de servicios tan esenciales como el transporte escolar.

A «grosso modo», puede deducirse que prácticamente el 95% de los niños en edad parvular están desatendidos. Dado el limitado número de plazas escolares —en ningún caso superior a las 6.000—, el 20% de niños en edad de recibir enseñanza general básica quedan fuera del colegio. Para las familias obreras que allí viven el problema de la educación no reside tanto en su calidad e independencia ideológica como en que sea simplemente impartida de modo general y gratuitamente.

J.N.

- Miraflores no quiere contaminarse con colegios progresistas. Cualquier proyecto en este sentido es sistemáticamente abortado por las poderosas e influyentes familias de la zona.

La opinión de un maestro

Ningún niño normal puede superar el plan de EGB

Desde que Villar Palasi «descubrió» que la enseñanza en España era obligatoria y gratuita, nunca se obligó menos ni costó más. No puede obligar porque no hay escuelas suficientes ni se han preocupado de construir las o habilitarlas, dando así oportunidad a consorcios particulares para detentar una situación de privilegio, que, además de producirles pingües beneficios, les permite manipular las inteligencias infantiles.

Estos consorcios que abandonaron otras actividades, como las sanitarias, cuando dejaron de ser rentables, se aferran a la enseñanza, muy productiva, ya que no sólo cobran honorarios por tal concepto, sino que se extiende a libros, material docente en general y... hasta vestuario.

El estudio de cada una de las fases en que debe considerarse dividida la enseñanza dará lugar a muchas polémicas y estudios, y todos debemos contribuir a resolver y clarificar este infecto pantano en que está sumida en España la enseñanza en general, y muy particularmente la primera enseñanza.

Soy maestro, me resisto a llamarme profesor de EGB, y a la escuela primaria dedico este trabajo.

No basta con construir escuelas. Los edificios se pueden habilitar en un plazo breve, pero no sucede igual con los educadores. Suponiendo que se pueda contar con todos los

maestros que ejercen actualmente, faltan educadores. Hay que recuperar a muchos que, dada la poca rentabilidad de la profesión o por negarse a colaborar, han pasado a otras actividades. Hay que recuperar a los que no pudieron salvar la barrera de las oposiciones, en muchos casos porque no tuvieron quién los recomendará o avalara, y porque siguen siendo una mostruosidad.

Pero conseguidos locales y personal, queda lo más importante: hay que dismantelar los planes vigentes de enseñanza del tan careado *Libro Blanco*, cuya doctrina es crear un coto cerrado para educadores y educandos, y que se impartan solamente conceptos totalitarios.

Con toda responsabilidad afirmo: *No hay ningún niño normal que pueda superar el plan vigente de EGB*. Tan sólo los superdotados lo superarán, y el resto pasarán ayudados por profesores particulares.

En este plan no hay igualdad de oportunidades. Los que no tengan preparación para aclarar las dudas de sus hijos y encauzarles en el estudio, o no puedan pagar profesores particulares, estarán en condiciones de manifiesta inferioridad, lo que habrá de tenerse en cuenta al promulgar la ley de enseñanza para la democracia, que es una de las tareas más urgentes de las nuevas Cortes.

Manuel JIMENEZ
(La Coruña)

Un desastre de enseñanza

El INBAD, un clan cerrado e injusto

Un nuevo invento administrativo, el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia, que lleva dos años en funcionamiento, ha sustituido la enseñanza libre existente en el anterior Bachillerato. Al implantarse el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), se tomó la absurda determinación de acabar con los exámenes libres que el alumno realizaba por su cuenta y riesgo y en el Instituto que más a mano tuviera. Esto, objetivamente considerado, era bueno. Sería bueno para el alumno trabajador, porque de algún modo solucionaba el problema de tener que atenerse al horario riguroso de los centros oficiales. El alumno —pensaron los inventores del asunto, y así lo dieron a la luz pública— tendría cada semana una clase de consulta en el Instituto Nacional convenido por el propio INBAD. Allí un tutor se encargaría de dirigirle intelectualmente, y así todo sería más simple y sencillo a la vez.

Razones, y lentas, más razones se fueron arguyendo: pero como aquí nada nace por sí solo, el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia, creado específicamente para BUP y COU, no iba a ser excepción. En él se dieron cita desde el primer momento un reducido número de chaqueteros profesores con pocas ganas de hacer por el oficio, como se ha venido viendo a través de estos años de funcionamiento. La labor de estos profesores de nombre, hasta la fecha, ha sido redactar unos guiones didácticos de mediano buen ver, aunque de la peor calaña pedagógica, en los que el plagio descarado y literal, y la mínima ética profesional son evidentes.

La cuestión se agrava, si además se tiene en cuenta que a los alumnos que se matriculan en el INBAD se les obliga a abonar con los gastos de matrícula los susodichos panfletos pedagógicos a cifras que superan con mucho su valor real. Por lo demás, en los mismos panfletos se remite al alumno constantemente a los libros de texto, con lo que su inutilidad queda totalmente reconocida.

Un pago irrisorio

Por otra parte, este clan profesional ha llegado a tal punto de perfección, que a través de esotéricas mañas ha conseguido imponer

en los demás institutos nacionales la obligación de evaluar trimestralmente a los alumnos en él inscritos, y, asimismo, la de corregir los antedichos exámenes. El malestar en los institutos es evidente y parece que el clan está comenzando a ceder por la base. Por otro lado, las cifras pagadas a los profesores por cumplir las funciones de tutor, examinar y corregir exámenes son irrisorias.

El INBAD, sin embargo, nacido y planificado como negocio desde un sector ministerial, está dando sustanciales frutos, sobre todo teniendo en cuenta que tiene más de 10.000 alumnos en toda España, ya al haber sido eliminada la enseñanza libre en el nuevo bachillerato, es este el único remedio para el que quiera estudiar por su cuenta. Las matrículas superan ya este curso las 4.000 para BUP, y se acercan a las 8.000 para COU. La cuestión es de evidente arbitrariedad. De la didáctica del asunto habría que hablar largo y tendido, pues la degradación de este tipo de enseñanza ha llegado a límites insostenibles. Pero, por lo visto, la táctica franquista de titular analfabetos sigue vigente, como otras muchas cosas.

L.D.

«Apala» se muere

Con una débil prueba de que Apalategui había participado en el secuestro de Ybarra (la declaración de la criada de Ybarra, que reconocía a Apala entre los componentes del comando), el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja, pidió la extradición del etarra aun antes de que se celebrara el juicio, que el juez aplazó hasta octubre, para acallar —según él— a la extrema derecha, dolida por la muerte de Ybarra.

Luego vino todo lo demás. Desde el 30 de julio, en que Apala tomó un café con leche, permanece en huelga de hambre. Después de un mes en esta situación, la salud de Apala pasa por un momento crítico. El equipo de abogados que lleva en Marsella su caso así lo ha manifestado después de su última visita a la cárcel.

Lo que empezó por ser un simple juicio contra un refugiado vasco en Francia, se ha convertido en un verdadero problema de Gobiernos (el francés y el español). Su lentitud para solucionar el problema —se dice que Francia quiere cortar definitivamente con los permanentes problemas que los refugiados vascos y alemanes crean en el país vecino—, han llevado el asunto a una situación límite: o dejan morir a Apalategui, en cuyo caso al pueblo vasco nunca se le olvidaría que se trataba de un asesinato legal, o el Gobierno español renuncia a su petición de la extradición. Pero además han conseguido la movilización de un pueblo vasco desunido tras las elecciones y la muerte de Ybarra. Esta situación ha convertido a Apala en el primer héroe nacional vasco procedente de la lucha

armada —la frase de héroe nacional vasco apareció por primera vez en el telegrama dirigido por un alcalde guipuzcoano al equipo de abogados para su lectura pública en el acto del juicio.

Las consecuencias que puede traer la muerte de Apalategui son inimaginables: Euskadi volvería a la calle, ETA reanudaría la lucha armada y se recrudecería globalmente el problema vasco, aún sin solucionar.

A la hora de redactar esta información, la situación está llegando a su límite más extremo. Con un gran parecido a la movilización previa a los fusilamientos del 75, los partidos políticos de izquierda de ambos países y personalidades de todo el mundo envían numerosos telegramas al palacio de Versalles.

¿Qué es una huelga de hambre?

Desde los primeros años del antiguo régimen, los presos, represaliados y marginados, utilizaron la huelga de hambre como la única forma de protesta a su alcance. Hubo una época en que esta actitud se silenció y, en muchos casos, se reprimió duramente. Pero llegó la hora en que junto a las manifestaciones en la calle, las huelgas de hambre salieron de las cárceles para ser utilizadas también por el pueblo como forma de protesta. Familiares de presos, obreros despedidos, profesionales o personas solidarias también las utilizaron.

En nuestro país existen muchos testimonios de personas que han realizado la huelga de hambre. EL SOCIALISTA —coincidiendo con una de las huelgas de más resonancia, la del etarra Apala— se ha puesto al habla con tres personas que han protagonizado reiteradamente este tipo de protesta. Se trata de que nos cuenten sus vivencias sobre un hecho escasamente comprendido en España. Luis Lucio Lobato, del Buró Político del PCE; Ramón Rubial, presidente del PSOE, y Luis María Xirinacs, senador por Barcelona, hablan de sus experiencias.

● Tres huelguistas (Lobato, Rubial y Xirinacs) y un médico (doctor Hernando Cal) hablan para EL SOCIALISTA

LUCIO LOBATO:

“Cuando se lleva varios días en huelga de hambre importa poco morir”

—¿Cuántas huelgas de hambre ha pasado?
—Seis o siete.
—¿La más penosa?



—La que hice en Segovia, a raíz de los fusilamientos del 75, duró nueve días.

—¿Cuéntenos síntomas que se sienten en los cuatro o cinco primeros días, síntomas físicos, síquicos...

—Según mis vivencias, los cuatro primeros días son los peores, porque el organismo, al encontrarse privado de su alimentación, reacciona de tal forma que el apetito del primer día se multiplica en el segundo, se triplica en el tercero, cuarto... Deseas comer hasta lo no comestible. La necesidad es urgentísima, piensas que te vas a morir de inmediato; todo es perturbador. Te planteas todos los interrogantes imaginables, ¿será conveniente?, ¿será oportuno?, ¿merecerá la pena?

—¿Qué es lo que sostiene al hombre en una huelga de hambre?

—Muy sencillo, la conciencia. Todas las interrogantes que te decía antes las solucionas en favor de la continuidad de la huelga. En esta situación, el hombre se sale de su ser animal y pasa a hacer una protesta puramente racional: la razón lo domina todo. Poco a poco, íntimamente, te das cuenta de que lo que persigues es importante, que tú mismo eres importante.

—¿Y a partir del quinto día?

—A partir del quinto o sexto día entras en una especie de nirvana, de conformidad. Tus necesidades fisiológicas han acatado los dictámenes de la conciencia. El organismo es más dócil y lo acepta con mucha resignación. Parece como si la carne se hiciera espíritu, no te sientes. En este momento, al hombre le importa poco morir.

XIRINACS:

“A los políticos les cuesta mucho soportarla”

Xirinacs, senador por Barcelona

—¿Cuántas huelgas de hambre ha hecho?

—No lo sé con exactitud: siete, ocho o nueve, quizá.

—¿La que recuerda como más penosa?

—Fue una bastante corta, duró sólo ocho días, pero resultó fatal por que no bebí ningún tipo de líquido. Fue en Zamora, y al octavo día me tuvieron que llevar al hospital porque me moría. La más larga duró 42 días: fue en diciembre del 73, en Carabanchel.

—¿Cómo se vive día a día una huelga de este tipo?

—Depende si se hace en la cárcel o en la calle. La primera es la más dura, estás incomunicado, sólo encarado contigo mismo y tu problema. Sólo ves a los médicos, carceleros o alguien que sólo viene a disuadirte de ella, consiguiendo solamente hacerte más dura la situación. Para mí los peores días son los últimos. Se está completamente extenuado, roto físicamente.

—La razón última que ayuda a seguir, ¿continúa fuerte?

—Sí, en mi interior la idea primitiva se hace más clara. Yo creo que la huelga de hambre te da clarividencia, el cerebro funciona mejor al no estar bloqueado por un exceso de energía. Yo recuerdo que dejaba impresionados a los que



querían disuadirme de ella con mi seguridad y mis respuestas.

—¿Tuvo algún tipo de trastorno síquico?

—Este tipo de trastornos se dan con mucha frecuencia en estas huelgas; hay toda una serie de reacciones fisiológicas que conducen a ello. Sin embargo, se puede controlar el sistema nervioso y superar estas situaciones. Con poca glucosa, si hay poco consumo de energía, se consigue. Pero no todos podemos hacerlo, sobre todo los políticos, que al ser hombres de acción no aguantan fácilmente la quietud y el reposo; requeridos para esta huelga, pasan a tener ideas obsesivas; se excitan, no duermen, en definitiva, se rompen.

RAMON RUBIAL: “El instinto de conservación pasa a segundo plano”

Ramón Rubial, Presidente del PSOE

—¿Cuántas huelgas de hambre ha hecho?

—Una. Fue en abril del 47, en la cárcel bilbaína de Larrinaga. Como todas las huelgas de este tipo en aquellos años, eran para protestar por el régimen carcelario.

—¿Cómo llevó aquella huelga?

—Bien, porque yo soy un poco aseta y me puedo pasar perfectamente tres o cuatro días sin comer.

beber o dormir. Sin embargo, por qué negarlo, pasé mucha hambre durante los siete días que duró la huelga.

—¿Qué fuerza sostiene a un hombre en estas condiciones?

—La convicción de que lo que hace es justo. El hambre no suele vencer el fundamento de la protesta. En una huelga de esta clase el instinto de conservación, en contra de lo que se entiende, se relega a un segundo plano. Ahora bien, de los ochenta presos políticos que nos

pusimos en huelga, no todos pudieron pasar de 48 horas. Falla el cuerpo, la decisión de continuar y, en muchos casos, la comunicación entre presos, que refuerza la actitud.

—¿Cómo fue la recuperación?

—Paradójicamente, en este período fue cuando tuve algún tipo de alteración física. Después de hacer la primera comida, muy ligera de grasas, se me hincharon tremendamente los ojos, pero fue pasajero.



DOCTOR HERNANDO CAL (endocrinólogo):

“Normalmente una persona en huelga de hambre no vive más de cuarenta días”

El doctor Hernando Cal describe a grandes rasgos los pasos fundamentales por los que pasa una persona en huelga de hambre prolongada: «Antes de entrar en el tema directamente, habría que distinguir entre huelga de hambre en la que se prescinde del agua y la huelga en que se bebe. En la primera, un hombre, salvo muy raras excepciones, no llega a vivir más de dieciséis días. En la segunda, que podríamos llamar convencional, la falta de alimentos provoca una desnutrición calórica progresiva haciendo que el individuo no viva más allá de los cuarenta días.»

«Al iniciarse la huelga, lo primero que se produce es una ostensible merma en las reservas de hidratos de carbono. Estas reservas, localizadas en el hígado y músculos principalmente, se agotan rápidamente. A continuación el cuerpo precisa de grasas, al metabolizarse estas producen lo que se llama cuerpos cetónicos que actúan sobre el hipotálamo haciendo que desaparezca el apetito (esto ocurre entre el cuarto y quinto día). Seguidamente el cuerpo va a necesitar de proteínas necesarias para sintetizar los aminoácidos que precisa.»

«A partir de aquí, y de manera evolutiva, aparece una situación de claro marasmatismo: el pulso disminuye; se inicia un período de hinchamiento que viene producido por la falta de proteínas y se sucede una serie de alteraciones síquicas que llevan al individuo desde la depresión a la euforia, aunque, eso sí, no disminuye en nada su lucidez mental. Ya en este estado, las secreciones hormonales disminuyen ostensiblemente, el individuo entra en una situación de acidosis y va directamente al coma mortal.»

«Cuando la huelga de hambre concluye, las posibilidades de recuperación varían según los casos, pero si sucede que el huelguista ha perdido más del 25% de su peso normal, probablemente su restablecimiento total dure un año.»

El problema continúa en pie en Madrid

A pesar de todas las leyes encaminadas a limpiar el chabolismo de los suburbios madrileños, como la ley de Urgencia Social de Madrid, el Servicio de Vigilancia del Extrarradio o el Plan General de Absorción de Tugurios, llevadas a cabo durante los años cincuenta y principios de los sesenta, el problema todavía queda en pie. Si tenemos en cuenta que quedan alrededor de 35.000 chabolas, la mayoría de ellas habitadas, con un número de personas superior a las 100.000 viviendo en ellas y unas condiciones de habitabilidad muy semejantes a las de los años cincuenta, tenemos que todo lo que se ha venido haciendo en favor de la erradicación de este tipo de vivienda no sólo no ha mitigado el problema global, sino que, a tenor de los datos de que disponemos, se puede asegurar que la chabola o el chabolismo se han establecido ya como una forma común más de vida social.

El problema planteado de esta manera no resulta tan crudo si observamos que, en principio, todos los planes de edificación de viviendas de tipo social —con el monto gigantesco de las construidas en la pasada década— no han podido absorber a la población chabolista que desde hace diez años hasta ahora ha permanecido estable y aun en crecimiento en algunas localizaciones. En segundo lugar, la chabola en sí ha adquirido un nuevo valor: el arrendamiento. Prácticamente las dos terceras partes de las chabolas habitadas están en régimen de inquilinato. Los antiguos dueños (mayoritariamente los primeros emigrantes de la posguerra que han accedido a otro tipo de viviendas), las mantienen en este régimen, que si bien les producen pingües beneficios en general (con todo hay chabolas que no sobrepasan los veinte metros cuadrados por las que se pagan hasta 4.000 pesetas de alquiler).

Años cuarenta

Entre los años cuarenta y sesenta vinieron a Madrid algo más de 750.000 inmigrados de todas las regiones pobres de España. En aquel momento, sobre todo entre los años cuarenta-cincuenta, Madrid, como ninguna otra gran capital española, podía alojar aquel aluvión migratorio. Entonces van a empezar a formarse los que van a ser los grandes núcleos de chabolas: Tetuán-Fuencarral, Chamartín - Hortaleza - Ciudad Lineal, San Blas-Moratalaz, Vallecas-Mediodía, Villaverde y Latina-Carabanchel. Cada núcleo, según las disponibilidades del ter-

reno, los elementos materiales que se ofrecen o poseen o los materiales de construcción que tienen va a adoptar características especiales. Fundamentalmente se van a dar dos tipos de construcciones: a) Parcelación de terreno rústico, hecha de manera ilegal, con la intervención de unos promotores, parceladores o especuladores, que van a formar, entre otros, los barrios de Palomeras y el Pozo del Tío Raimundo. b) Asentamiento chabolístico convencional, es decir, construir una chabola utilizando

cualquier elemento de desecho en zonas dedicadas a usos ferroviarios o industriales.

Este avance del chabolismo no fue detectado oficialmente hasta bien mediados los años cincuenta. En este momento las situaciones se habían convertido en alarmantes; los planes de absorción mínimos o agrícolas, intensificados por la ley de Urgencia Social de Madrid, no son suficientes y se intenta la limitación del chabolismo por medio del Servicio de Vigilancia del Extrarradio a cargo de la Guardia Civil, que no es otra cosa sino llevar la represión hasta una población caracterizada por la marginación y la miseria. Esta etapa que discurre a finales de los años cincuenta y que continúa bajo otras fórmulas en el momento actual, es recordada por los antiguos chabolistas con

especial amargura. «No había —nos cuenta un antiguo chabolista vallecano— momento de sosiego. Ininterrumpidamente, todas las tardes llegaban los civiles y nos tiraban las chabolas que habíamos levantado la noche anterior. Era horroroso, hubo unos meses en que todos los chabolistas de nuestra zona tuvimos que improvisar nuestros cobijos en docenas de sitios, los más escondidos, los más lejanos para que nos dejaran en paz; pero no había forma, siempre nos encontraban.»

Los años sesenta traen, como curso extremo, un Plan General de

diosos de las Universidades madrileñas. Pero a todo lo que se ha llevado, que, dadas las circunstancias, no es poco, es a contabilizar el número de chabolistas, unos 100.000; el de chabolas, 35.000; el número, medio de personas que habitan una chabola, 3,8 personas; el reparto poblacional entre los seis grandes distritos chabolistas y una serie de datos y explicaciones subsiguientes a estos planteamientos estadísticos.

Infecciones de todo tipo

Destacando sucintamente: a) Los problemas de la salud en las

gunos casos el agua, completamente vedados a esta población. El problema mayor que se cierne sobre los chabolistas es el Plan Parcial, que desde todas las direcciones y con todos sus agravantes está cayendo sobre ellos. Estos planes, que pueden ser redactados por la Gerencia Municipal de Urbanismo o por los propios particulares, tienen uno de sus más graves problemas en el hecho de que en ellos se impone la renovación a un ritmo que, de no cumplirse, desemboca en la inclusión de las fincas en el Registro de Solares con la consiguiente expropiación. Además de ello, la consecución de un plan parcial obliga a los propietarios de las chabolas a unos pagos que son imposibles de desembolsar por su parte, creándose la consiguiente imposibilidad de utilizar recursos legales y, por tanto, el enajenamiento de las chabolas en favor de un plan que ya de principio deja en la calle a los inquilinos.

Estos planes parciales es la forma más «civilizada» de arrojar los chabolistas a la calle, sin embargo, han sido y son un obstáculo que sirve para armonizar y agrandar la conciencia reivindicativa de los barrios a los que se les quiere imponer. Así, en el caso de Vallecas, la noticia de la aprobación de tres planes parciales que ejecutar en el barrio ha sido suficiente para levantarse contra ellos y de momento haber conseguido algo inaudito en la historia del Ministerio de la Vivienda: la delimitación de unos terrenos para realojar a más de 12.000 familias del barrio que iban a ser expulsadas por los planes parciales.

Un millón y medio de chabolistas en España

Absorción de Tugurios, viendo que las soluciones anteriores no tuvieron éxito. Pero este plan, al igual que los anteriores, no va a ser eficaz, y, aparte de los desastrosos «arreglos urbanísticos» que se llevaron a cabo (la UVA: Unidades Vecinales de Absorción), nació el provisionalismo de las casas prefabricadas, que, al estar consideradas de hecho como viviendas perennes, no ha hecho más que alargar y fomentar mayores problemas.

Hasta el año 1967, en que Foesa daba un informe en el que se contabilizaban el número de chabolas (18.367), nadie sabía nada exacto de este mundo de la marginación. Posteriormente se han venido haciendo trabajos más aproximativos de esta realidad a través, principalmente, del Ministerio de la Vivienda y de algunas facultades y estu-

chabolas, que, según varios médicos de ambulatorios periféricos, están centrados preferentemente en todo tipo de infecciones, principalmente difterias, enterocolitis; las enfermedades crónicas: reumas, bronquitis, tuberculosis y deshidrataciones. b) La escolarización prácticamente nula debido a: 1, falta de colegios; 2, imposibilidades de todo tipo para el traslado hasta ellos; 3, el agigantado analfabetismo de los mayores que impide el que tengan algún tipo de vocación educacional para con sus hijos, y 4, el carácter nómada de muchas familias chabolistas. c) Los servicios de agua, luz, alcantarillado, recogida de basuras, etcétera, son, si exceptuamos la luz y en al-

Los planes parciales no sirven

Estos terribles problemas: infravivienda, marginación, racismo u olvido que lleva consigo el chabolismo, no son única y exclusivamente del más de millón y medio de chabolistas que existen en España. Son, por su dimensión, problemas que afectan a toda la sociedad española, a la Administración. Decir que el pueblo gitano, por sus características étnicas, culturales o por sus costumbres, es imposible de asimilar, no es más que amparar, bajo un concepto demagógico y racista, las distancias que deben existir entre «unos» y «otros». El quinqui, el trapero, el hojalatero, el desarraigado, el subproletariado, en definitiva, no son sino productos de una sociedad racista y represiva que lleva instalada en el Poder largas épocas de nuestra historia. La nueva etapa democrática en que nos encontramos debe encontrar soluciones a

este problema, o, al menos, debe dejar llevar a cabo aquellas otras que las capas sociales afectadas u otros estratos sociales realmente identificados con el problema tienen previstas. No se trata ya de darles unas viviendas dignas, aunque este sea el principal anhelo de estas personas, sino que, a partir de ese momento, es necesario que se les reconozca un puesto en nuestra sociedad y un lugar donde se manifiesten a sí mismos. Porque no sólo —en el caso de Madrid— se ha sumido a miles y miles de personas en la enfermedad, el hacinamiento, la incultura y todos los oprobios imaginables, sino que se les ha dinamitado las bases para el desarrollo de su propia cultura.

Digamos finalmente que el chabolismo y todo lo que conlleva el vocablo, no sólo es irreductible, sino que su racional y verdadera erradicación debe pasar a

ser uno de los objetivos sociales prioritarios; para ello se debe pasar, al menos, por tres hechos claves: a) Deben suspenderse las realizaciones, tal y como están propuestas, de los planes parciales que solamente llevan un objetivo: aprovecharse de unos solares que a fuerza de años y sacrificios de sus pobladores han adquirido un valor suficiente para una rentable urbanización. b) El lumpen proletariado de los suburbios debe asimilarse a los procesos productivos normales en una sociedad industrial. c) Es necesario una planificación de urgencia que ataje el analfabetismo, la falta de cualificación obrera, la salubridad, la falta de higiene, etcétera, de una población en infinidad de aspectos completamente desconectada de los procesos de evolución modernos.

JOSE NEVADO

Beneficios para una empresa privada de un terreno del Ayuntamiento

En más de cien millones de pesetas estima la Asociación de Vecinos de Prado San Roque, en Bilbao, la rentabilidad que va a obtener la empresa constructora Nurbasa por la «donación» al Ayuntamiento de una parcela, con fines escolares, situada en la parte baja del solar en el que se están construyendo las torres que llevan el número 92 y 94 de General Dávila. Este cálculo de «rentabilidad de donación» se funda en la demostración de que estas torres absorben el volumen de edificabilidad, 26.000 metros cúbicos, previsto para la parcela que se cedió.

La noticia, aparecida en el diario *Alerta*, añade que en una rueda de prensa la junta directiva de la Asociación prefirió sustituir la palabra «donación» por el concepto «cambalache», a través del cual el Ayuntamiento ha solucionado una exigencia escolar, pero ha dejado a la zona de Prado de San Roque en herencia todos los graves problemas derivados de unos índices de edificabilidad que no duda en calificar de brutales.

La Asociación de Vecinos de Prado de San Roque había presentado denuncias al Ayuntamiento, una del 5 de marzo y otra el 22 de junio, sin que hasta el momento haya habido respuesta oficial. Las pesquisas fueron iniciadas por la Asociación cuando se tuvo conocimiento de la donación de la parcela, unos 6.500 metros cuadrados, y ahora ha llegado a concluir que la cesión no fue más que el resultado de un compromiso dudosamente legal entre el Ayuntamiento y la constructora por el que aquél consiente que ésta trasvase el volumen edificable de la parcela «donada», unos 26.000 metros cúbicos, a los edificios en construcción en las otras tres fases segregadas del solar y, además, tenemos que estas segregaciones de un solar único hechas por la misma empresa hayan tenido como fin el soslayar la obligatoriedad de cubrir el equipamiento social: colegio, guardería, capilla, zona verde, etcétera.



Hay chabolas por las que se pagan hasta 4.000 pesetas

Residencia Social «Francisco Franco»

Muchos medios y pocos ancianos

A los ancianos que viven en las ciudades y residencias de la Diputación Provincial de Madrid les han subido un 5% las tasas de la prestación. Con motivo de esta subida, los residentes de la Ciudad Social «Francisco Franco» han armado un gran revuelo para protestar por lo que consideran «un atentado contra sus legítimos derechos».

Dejando de lado toda interpretación simplista de este acontecimiento, conviene precisar unas cuantas cosas. Los ancianos de esta residencia se incorporaron con unas tasas que preveían un 75% de sus ingresos para dejarles un mínimo de dinero con el que pudieran cubrir gastos que no se incluían en la prestación. En todo caso, los ancianos contaban con una cantidad —muy pequeña— que podía mantener sus necesidades personales dentro de la ciudad social.

En teoría, los pagos de las tasas estaban dispuestos para que los residentes más capaces pudieran aportar, proporcionalmente, aquello que sus compañeros no alcanzaban a cubrir. Algunos de ellos no pagaban nada y otros deberían pagar mucho.

Al incorporarse en la ciudad social, los aspirantes deben declarar todas sus entradas monetarias

honradamente, ya que la residencia está proyectada como una institución benéfica que —se supone— debería paliar la pésima situación de la tercera edad en España. Algunos lo declaraban todo; otros nada más que las pensiones oficiales, y el resto ocultaban ciertas cantidades que les llegaban procedentes de rentas familiares, legados, explotaciones de pisos, ayudas de toda clase y hasta títulos nobiliarios (!). Los encargados de controlar la administración de la residencia se encontraban que, tras la muerte de alguno de sus inquilinos, el fallecido dejaba bienes patrimoniales de toda índole a las personas allegadas a él.

Dado que esto es intolerable —pero que el nivel de corrupción asumido por determinadas personas ha hecho de esta situación algo muy extendido durante años—, ahora se decreta una ordenanza nueva que, además de subir las ta-

sas, pretende una fiscalización profunda de los ingresos que les llegan a los beneficiarios por todo concepto. A partir de este momento —como siempre, tardío— se quiere evitar en lo posible la disponibilidad de los bienes no declarados.

Típicamente franquista

En el caso concreto de los residentes de la Ciudad Social «Francisco Franco», una parte importante de ellos proviene de círculos económicamente solventes y políticamente poderosos. Esto es el fruto de la necesaria y maldita recomendación que es menester para lograr una plaza en los centros sociales de estas características.

La nueva ley que regula las tasas de los ancianos se ha interpretado al revés en un punto vital para su aplicación. Los inquilinos de los centros sociales deberían percibir esa cantidad mínima —2.000 pesetas— antes de restar el 80% de sus ingresos. La redacción de la ordenanza habla de retirar primero el porcentaje para después descontar las 2.000 pesetas. De esta manera, hay matrimonios que habitan la residencia con sólo esa cantidad



Casi todos los ancianos, pendientes de la protección social

para pasar todo el mes. Aunque tengan casi todo cubierto, existen ciertos gastos —transportes, peluquería, ropa, cafetería, etcétera— que los ancianos deben abonar.

Una vez conocido el caso particular, es necesario plantearse el verdadero y grave problema de las residencias sociales para ancianos. Mientras la Residencia Social «Francisco Franco» posee unas instalaciones enormes, maravillosas, en donde sus ocupantes viven en régimen de hotel y con apartamentos dotados de todo lo necesario; mientras existen estas condiciones, que, hoy por hoy, son privilegios para una parte ínfima de la población más adulta de este país,

hay en España miles y miles de gentes mayores que no gozan de la más elemental atención.

Es lo que pasa con este tipo de realizaciones típicamente franquistas. Son centros ostentosos de cara al exterior; *elefantes blancos* para asombrar a las visitas y a los que participan en la inauguración para cortar la cinta antes de los aplausos. En la Residencia Social «Francisco Franco» viven menos de 650 ancianos, dentro de una superficie y unos medios que serían capaces de alojar muy dignamente a más del doble de residentes. Esto es lo realmente grave y lo que se oculta tras lo noticiable de la protesta por el aumento de las tasas.

Salve la vida a un niño por 400 pts.

Por algo más de una peseta al día puede hacerse amigo de millones de niños, amigo de UNICEF; con ese dinero, con el de usted, es con el único que cuenta UNICEF para salvar vidas de niños.



No es dramatizar por dramatizar, ni cuestión de sentimentalismo. Es un problema de solidaridad humana. ¿Nos puede dar algo más de una peseta al día...?

unicef

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.

Apartado 12.021
MADRID

Ruego me remitan mayor información sobre Unicef.

Nombre

Dirección

Ciudad Distrito

Teléfono

Toda la publicidad de UNICEF ha sido realizada de modo gratuito tanto por la Agencia como por los medios de comunicación.

Intentar recuperar su imagen idílica

La Costa Brava, víctima de la irracionalidad

La postura del Gobierno en relación con la problemática urbanística e infraestructural de la Costa Brava no parece que sea demasiado esperanzadora. El nuevo gobernador civil de Gerona afirmaba, recientemente, que sería muy difícil paralizar la expansión urbanística sin perjuicio de la industria hotelera, y que por tanto «es necesario compatibilizar el grave problema que significa una recesión en el sector de la construcción con la imprescindible defensa de las riquezas naturales del país». Estas son las mismas palabras que desde las esferas del Poder se han venido pronunciando durante muchos años, pero en realidad nada se ha hecho en este largo tiempo para impedir la progresiva degradación de los parajes más bellos de la Costa, víctimas de una irracional especulación del suelo, propiciada en muchas ocasiones por los propios ayuntamientos al conceder las licencias de obra.

Política catastrófica

El turismo en nuestras costas ha tenido una importancia capital y constituye actualmente un fenómeno irreversible. Sin embargo, la política turística que se ha seguido, en lugar de estar dirigida a contrarrestar las contradicciones introducidas por el capitalismo y la falta de democracia en el sector que ponen en cuestión su propio futuro, se ha limitado a favorecer los grandes intereses de la especulación. Por su parte, los municipios han tenido una gran debilidad económica al sentir la falta de relación entre ingresos fiscales y actividad económica, y por esta razón en los años de gran desarrollo turístico no originaron una expansión sensible a las posibilidades municipales de inversión; se impone en este sentido el establecimiento de un sistema impositivo más adecuado a las necesidades reales, puesto que la escasa tributación de la segunda residencia ha motivado que los servicios a cubrir aumentaran mucho más rápidamente que los ingresos.

Actualmente, la Costa Brava sufre la falta de un sistema democrático, y en consecuencia, la falta de una planificación racional, tanto en el orden turístico como económico, que comportará el establecimiento de un equilibrio entre la infraestructura y el urbanismo; por ejemplo, alargar la temporada podría ser posible mediante una política concreta de estímulos fiscales, pero ello en modo alguno podrá resolverse mientras no existan políticas que tiendan hacia la igualdad de las rentas. En otro aspecto, el cooperativismo hotelero tiene unas grandes posibilidades, pero únicamente podría funcionar si hubiera un marco general adecuado, lo cual también ha sido evidentemente inexistente. En lo que respecta a servicios, los que están relacionados con el turismo presentan un carácter verdaderamente dramático: el grado de servicios sanitarios, por ejemplo, es extraordinariamente bajo y asimismo la red viaria de la Costa Brava ha sido una de las grandes deficiencias que un tratamiento discriminatorio respecto a otras zonas ha permitido que no fuesen resueltas. Una prueba clara de esta marginación de la Costa lo constituye, sin duda, los retrasos y dilaciones que sufre el proyecto de construcción de una vía rápida

San Feliú de Guixols-Palamós, que acabaría con el colapso circulatorio por aquella zona, una de las más densas de todo el país.

Necesidad de mantener espacios no urbanizables

La especulación del suelo, los favoritismos y las concesiones han impedido que pudiera llevarse a cabo una política de protección de parajes naturales. Precisamente, al ser ésta una zona tan densamente urbanizada, los ecologistas han visto la necesidad de mantener unos espacios no urbanizables o que sean más relevantes desde el punto de vista ecológico y destinarlos a parques naturales. Se ha solicitado ya esta calificación para el Cap de Creus, Cap Norfeu, y los macizos del Montgrís Cadiretef, como exigencia mínima de reservas naturales dentro del contexto de una política racional de ordenación territorial de la Costa Brava. A nivel urbano y general se plantean también otros problemas de preservación del paisaje en ciertos sectores como pueden ser las playas de Pals, de Castell, la Fosca, en Palamós, y la Volta de l'Atmeller, en San Feliú de Guixols, todos ellos amenazados por la posible construcción de urbanizaciones que sólo las movilizaciones populares y una concienciación general podrán detener. Precisamente hace unos días, el ex delegado del propio ex Ministerio de Información y Turismo denunciaba desde las páginas del semanario gerundense *Presencia* a los ayuntamientos y jefaturas de costas como los principales responsables de la actual situación urbanística de la Costa Brava.

Es evidente que la ordenación de la Costa no puede seguir dependiendo arbitrariamente de Madrid, como ha venido sucediendo hasta el presente. Es necesario establecer una autoridad democrática de la Costa Brava, que tenga como responsabilidad central, pero no única, la de desarrollar el turismo y todo su entorno. Lógicamente esta autoridad habría de estar estrechamente vinculada a la Conselleria Nacional del Turismo de la Generalitat de Catalunya. Con ello no se podrá recuperar aquella imagen idílica que tuvo la Costa Brava, pero será, sin duda, la única forma de intentar salvar aquellos parajes que aún no han sido destruidos.

Juan SALA



Nada se ha hecho, en realidad, para impedir la progresiva degradación de los parajes bellos de la costa catalana

Cubelles: ¿Atentado legal?

El problema de la Central Térmica de Cubelles está caliente. La lucha por su no radicación data ya de varios años, pero cuando ha llegado a toda la opinión pública ha sido en los primeros días del mes de julio, al hacerse pública la sentencia de la Sala Primera de lo Contencioso Administrativo de Barcelona, declarando ilegales las obras efectuadas con licencia provisional de obras, y conminando a «Térmicas del Besós» a demoler lo ya construido. Ante esta sentencia, la empresa elevó recurso al Supremo, alegando tener en su poder una licencia definitiva.

El problema comienza en el año 72, cuando el anterior alcalde intentó la compra de unos terrenos, so pretexto de instalar un complejo turístico con el único fin de aposentar en ellos la famosa central. Gracias a la rápida acción de los vecinos se obligó al Consistorio a dejar el asunto en suspenso, que no definitivamente suspendido.

Porque dos años más tarde el ayuntamiento aprobó el proyecto coincidiendo con el relevo de alcalde, el cual dio todas sus bendiciones a las futuras obras.

La colaboración parroquial

Concedido el permiso se empieza a edificar —¿dónde?— en unos terrenos bajo arriendo por el párroco, terrenos que proceden del legado de un vecino del pueblo que, al morir, dejó unas fincas bajo la administración del mismo párroco para la construcción de una fundación.

Las obras comienzan con licencia provisional, estimándose su presupuesto en cerca de 7.000 millones de pesetas. La empresa consigue, tras aprobarse el Plan Parcial por la Comisión Provincial de Urbanismo, que la licencia se trueque en definitiva.

¿Por qué el empeño por parte de los municipios circundantes, Cunit, Vilanova y la Geltrú, Calafell, Vendrell, en que la central no sea una realidad? Existen varias razones:

En primer lugar, por su incidencia negativa sobre el futuro turístico de la zona, pues tal fuente de contaminación no sería precisamente un reclamo para el posible visitante. En segundo lugar, su cercanía, un kilómetro, a Cubelles y a Cunit, hecho que va contra las leyes, pues éstas especifican que toda industria de este tipo debe encontrarse a dos kilómetros como mínimo del núcleo urbano más cercano. En tercer lugar, su contaminación, que atentará primero contra la atmósfera de la zona, merced a su chimenea que cada día expulsará, entre otras cosas, anhídrido sulfúrico, monóxido de carbono y óxido nítrico, y segundo, contra la fauna piscícola, pues su vertido al mar producirá un aumento en la temperatura de las aguas. En cuarto y último lugar, la central va a funcionar con fuel, lo cual no es precisamente un motivo de economía.

El gran asalto final

El problema está en su apogeo, pues la sentencia del Tribunal ha conseguido que todas las partes interesadas estén tomando posiciones cara a lo que se adivina como el gran asalto final. Por una parte la empresa, al elevar recurso al Supremo, indica claramente que no está dispuesta a aceptar la sentencia; lo que nos hace pensar que, como tantas otras veces, se va a acudir a la desdichada estrategia de los hechos consumados, cosa que parece corroborar las declaraciones del director de la empresa, al decir que les tiene sin cuidado el que no se hayan estimado las obras como provisionales, ya que tienen todas las licencias necesarias para las obras definitivas. Si sintomática es la postura de la empresa, no menos es la de la alcaldía de Cubelles que, si por una parte, lanza una nota explicando que hasta el momento se han cumplido todas las exigencias de la ley, y que se seguirán cumpliendo en la actualidad, por otra parte las obras continúan normalmente y por boca de su alcalde se indica que no tiene objeto detener las obras, ya que en estos momentos se ha invertido más de la mitad del presupuesto y no sólo eso, sino que ahora convierte la alcaldía en un coto cerrado, al no querer atender a los vecinos que exigen una explicación, postura que no parece la verdaderamente correcta para quien en teoría tendría que defender los derechos del pueblo. Claro que, sinceramente, no se puede esperar otra cosa de un señor designado por el sublime invento del dedo orgánico, costumbre, afortunadamente, en trance de extinción. Ante estas posturas, los habitantes de la zona, apoyados por las fuerzas democráticas, intentan no salir perjudicados en el problema y, a tal fin, están promoviendo actos informativos para dar a conocer, en toda su magnitud, el problema que tienen encima y procurando que frente a los intereses de algunos pocos, se imponga la lógica y la razón en bien de la mayoría, aunque ya se sabe que poderoso caballero es «Don Dinero».

J. M. G.



**Tu suscripción
es una manera
de colaborar con
EL SOCIALISTA
Te esperamos**

Maniobras de los parlamentarios andaluces de la UCD

El Centro juega con Andalucía

Todos los oradores que el pasado día 27 intervinieron en la reunión de parlamentarios andaluces, representando diversas posturas políticas, hicieron entusiasmado homenaje a la figura de Blas Infante. ¿Cuál es la autonomía que quiere cada uno de ellos para la tierra andaluza? ¿Adonde pretenden llegar algunos con el manejo político de los intereses de Ceuta y Melilla?

Los enfrentamientos habidos entre la UCD y el PSOE a propósito de la cuestión andaluza y del futuro de las ciudades de Ceuta y Melilla, no son discrepancias de última hora que se puedan encuadrar en el marco de la dialéctica parlamentaria. Lo que sí es totalmente reciente es la posición salvadora que adopta la Unión de Centro Democrático en torno al andalucismo de aquellas localidades. Con el pretexto de recoger el deseo popular de los ceutíes y mellillenses, la UCD quiere convertir el carácter andaluz que pudiera tener la población de estas ciudades en función de una hegemonía regional y de cara a una mayor representación parlamentaria.

Resulta que Jiménez Blanco, representante de UCD en la reunión de los parlamentarios andaluces, cipo-base de la territorialidad, habló de que el problema de Andalucía no es un problema de clase, sino de simple justicia. En cuanto pudo coger la palabra, el diputado del PSOE Alfonso Guerra, dejó claro que los socialistas no pueden olvidar que se mantiene un enfrentamiento que responde a intereses diferentes; que hay políticos que representan a grupos defensores de la burguesía, mientras otros —como el PSOE— inten-

tan responder a las reivindicaciones de la clase obrera.

A lo largo de toda la sesión parlamentaria, los miembros de la UCD pretendieron capitalizar los puntos clave de la negociación sobre el tema de Ceuta y Melilla para jugar dos bazas fundamentales. Por un lado, existe el hecho de que el destino de aquellas ciudades está en manos marroquíes por el prisa que Suárez habrá de ventilar en las relaciones internacionales que sostiene con Marruecos. En segundo lugar está la golosa mayoría —repetimos— que le puede suponer a la UCD en la Asamblea de Parlamentarios andaluces la adhesión de los seis representantes de Ceuta y Melilla. Por último, como telón de fondo, los centristas piensan en incrementar la imagen de la coalición de cara a las municipales.

Hay algo en todo este asunto que no ha sido recogido con la necesaria puntualidad. La convocatoria de la reunión de parlamentarios andaluces la hizo el PSOE; es este partido quien pretende elaborar un estatuto de autonomía *por derecho irrenunciable* y sobre la base de una postura solidaria, política y económicamente; y ahora, sin embargo, son los representantes del Centro quienes mantienen una posición liberadora para aquella

tierra, tomando como bandera fantasma al apóstol del andalucismo, es decir, a Blas Infante.

De momento, y hasta que se produzca la próxima reunión de los representantes andaluces en septiembre, la izquierda domina la implantación política en Andalucía. Son tres votos de diferencia los que pueden decidir la incorporación de los diputados ceutíes y mellillenses en la Asamblea de Parlamentarios andaluces. Pero a la hora de considerar el previsible estatuto de autonomía para el pueblo andaluz habrá que pensar en la población que habita estas tierras, esté o no representada en el Congreso, y partiendo del análisis de ciertas penalidades características: la distribución de los recursos agrícolas e industriales, la tradición oligárquica de los terratenientes, el paro generalizado que existe en todas las provincias, la inversión de la riqueza andaluza fuera de su propio territorio y, como punto de inflexión de todos estos problemas, los niveles alarmantes de emigración.

Ante la problemática andaluza —ya se ha repetido muchas veces— sólo cabe la adopción de un autogobierno plenamente solidario que aborde de una vez por todas la necesaria descentralización que requiere esta tierra. Y esto se puede hacer tal y como lo planteó en días pasados el primer diputado del PSOE por Sevilla: reestructurando los recursos impositivos de forma adecuada; transfiriendo la renta de unas regiones a otras por medio de

acuerdos bilaterales y asumiendo la conciencia de que el beneficio bruto nacional siempre ha de ser un producto equilibrado entre el correspondiente a los pueblos que lo han generado.

No queda sino preguntarse por el interés que animará a los representantes «ucedistas» cuando tengan que enfrentarse con la elaboración del estatuto andaluz y cuan-

do tengan que sentarse ante el resto de los parlamentarios para votar sobre el ingreso de Ceuta y Melilla en el seno de la Asamblea andaluza. Todo lo que pueda representar a los intereses antagónicos de la población, todo lo que pueda ser una maniobra política y electoralista saldrá claramente a la luz.

Fernando PAJARES

Canarias exige la autonomía

Septiembre, el mes del despegue

La tradición autonomista canaria arranca de la Primera República. De aquel intento autonómico sólo quedó la ley de Cabildos de 1911. Durante la Segunda República, el estatuto autonómico de Gil Roldán quedó inédito a causa de la guerra civil. Hasta el año 70 no se volvió a hablar del tema.

El día 2 de septiembre el Instituto Regional Canario, departamento dependiente de la Universidad de La Laguna, entregaba un estudio marco de estatuto de autonomía canario. Aparte de este trabajo, ningún partido canario tiene estructurado un borrador sobre el tema. El PSOE, según ha podido saber EL SOCIALISTA, tiene bastante adelantado un trabajo. Ya en el año 71, junto al PCE, utilizando como tapadera el IUDE (Instituto Universitario de la Empresa), sacó a la luz un esquema de estatuto autonómico, y en el 76, también con el PCE, publicó un folleto titulado *Esquema de estatuto de autonomía canario*. En el resto de los partidos sólo «hay ideas».

Un portavoz de UCD, partido mayoritario en las islas, se vio sorprendido por nuestras preguntas referentes a la autonomía, y en un momento de la conversación dijo: «¿Por qué no preguntáis al PSOE? De todo esto ellos están más al tanto. De momento no tenemos ningún esquema de estatuto elaborado, sólo tenemos unas ideas

básicas.» UCD espera el trabajo pedido al IRC para formalizar de alguna manera su postura.

El PCE, por su parte, «está reflexionando sobre el tema», y aseguran que a principios de septiembre tendrán elaborado un proyecto autonómico que incluirá, preferentemente, tres ideas básicas: el estatuto debe ser negociado por todas las fuerzas políticas y sindicales canarias, el proyecto debe incluir el problema económico como factor principal y habrá de fijarse un calendario de reuniones entre los distintos partidos políticos.

La celeridad que lleve la aprobación del estatuto —pedido urgentemente, sobre todo en la provincia de Las Palmas, por su dramática situación económica y laboral— dependerá del tiempo que tarde en aprobarse la Constitución. Diversos sectores laborales consideran este tiempo como demasiado largo y advirtieron a EL SOCIALISTA «que la pasividad en el tema podría ser utilizada por los grupos independentistas y algunas familias de la oligarquía canaria para forzar situaciones extremas».

La "prensa canalleca"

Contra represión, unidad

No es increíble, es habitual. Los periódicos españoles tienen otra sección fija: la represión contra los periodistas. Despidos, procesamientos... el pan suyo de cada día.

Por ejemplo, ojeese *El País* del miércoles 27 de julio y *Diario 16* del día siguiente: Alfonso S. Palomares, director del semanario *Posible*, procesado por el Juzgado Militar Permanente número 2 de la Capitanía General de la Primera Región Militar (Madrid); Antonio Alemany, ex director de *Opinión*, procesado por el Juzgado de Instrucción de Prensa e Imprenta; Rafael Tamayo Porres y Antonio Jesús Ruiz del Arbol, colaboradores de *Gentes*, procesados por la Audiencia Provincial de Madrid, y Lorenzo Contreras, colaborador de *Sábado Gráfico*, procesado por el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid. Después han continuado.

¿Hay quien dé más? Sí, por ejemplo, la empresa editora de *Semana*, que ha intentado descontar cantidades de las indemnizaciones fijadas por la Magistratura del Trabajo por el despido impropio de Santiago Arriazu y Luis Moreno. O la del *Diario de Barcelona*, cuyos redactores iniciaron una huelga de celo a causa del incumplimiento de la empresa de lo pactado con seis redactores contratados a prueba, a los que se dijo que al término de la prueba ingresarían en plantilla si su trabajo era avalado con buenos informes: la dirección del periódico reconoció la capacidad profesional de los contratados, pero la empresa se ha negado a cumplir el pacto aduciendo razones económicas, mientras que redacción y efectadas denunciaban causas ideológicas.

Lo necesario es, además, urgen-

te. Las peticiones formuladas a los parlamentarios por la Comisión Gestora para la Unidad de los Periodistas —que Felipe González recogió parcialmente al pedir en el Congreso «la derogación inmediata de toda la legislación represiva nacida durante el periodo franquista, al amparo de la ausencia de representación popular en las Cortes y de los poderes autoritarios del ejecutivo», lo que incluye, naturalmente, la ley de Prensa e Imprenta— tiene una base real y amenazante para el libre ejercicio de la profesión periodística.

¿Qué libertad puede desarrollarse en estas condiciones? Véase el caso de los citados Rafael Tamayo y Antonio Ruiz del Arbol. En el pasado mes de febrero publicaron en la revista *Gentes*, hoy desaparecida, un artículo titulado *Corrupción en el Ayuntamiento madrileño*. En este artículo se hacían eco de una denuncia presentada, y admitida por la Inspección de Corporaciones Locales, por Diego Membiela, ex oficial mayor de la Corporación municipal madrileña, contra las irregularidades en la adjudicación de una serie de obras con cargo a los presupuestos municipales de las que sería responsable el secretario del Ayuntamiento. Al margen del «desconcierto» que sufren ambos periodistas —«por la persecución de que han sido objeto, en lugar de investigar los hechos—, la fianza ha sido fijada en 25.000 pesetas para cada uno más otras tantas cantidades de 50.000 pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias a que hubiera lugar. Lo flagrante del caso, y que da la medida de la «modernidad» de los empresarios de prensa de este país —de algunos y, para ser más justos,

de una minoría incompetente e indocumentada que confunden esta profesión con la de fabricantes de zapatos, dicho sea como ejemplo y sin querer ofender a estos seguramente honrados y competentes industriales con la odiada comparación—, lo flagrante es que desaparecida *Gentes* —sin expediente de crisis ni nada parecido como se hace tantas veces sin que los organismos estatales de prensa digan esta boca es mía, que parece que sólo sirven para la represión—, la empresa también desaparece y se desentiende de la defensa y amparo económico de los que ayer utilizó para su beneficio.

Por otro lado, según han informado en diversas redacciones miembros de la Comisión Gestora para la Unidad de los Periodistas, los trabajos de ésta van adelantando. Es su intención lanzar el debate en los medios periodísticos de manera que la asamblea de periodistas que haya de celebrarse en septiembre, previa al congreso, se plantee los temas maduramente. Para terminar, un predicamento en desierto: hay en este país empresarios de prensa modernos que, afortunadamente para ellos, para los que trabajan a su órdenes y para los medios que editan no tienen nada que ver con las empresas institucionalizadas por la dictadura. Empresarios que, en buena parte, son, ante todo, periodistas; ellos deberían favorecer la creación de sociedades de redactores e integrar a los profesionales en la marcha general de las empresas, favorecer una discusión democrática de la línea ideológica. Y aquí también huelgan los nombres: son tan pocos, que todo el mundo les conoce.

DÍAZ DE MENDOZA

SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA



Organo del Partido Socialista Obrero Español
Teléfono 234 79 00

D.
Calle
Localidad
Provincia

- Giro postal a EL SOCIALISTA. García Morato, 165. Madrid.
 Transferencia bancaria a la c.c. 15.310, Banco Hispano-Americano. García Morato, 162. Madrid-3.

Suscripción: 1.100 pesetas.

Suscripción de apoyo: 5.000 pesetas.

—Papá, te va a dar el sol en la cabeza.
—Que te dé tu madre una boina, que te dé una boina de Juanito.
—Esta te va a estar muy grande —explicó su hija—, pero pónitela, no vaya a ser que cojas frío.

Don Andrés se probó la boina. Efectivamente, le quedaba grande, así que prefirió dejarla entre las manos junto a la garrota sobre la que se suele apoyar para andar. El viaje socialista, de vuelta a casa, se mostró animado, locuaz, con gracia. Al fondo de sus gastados quevedos habitaba aún una chispa de luz desprendida del día. Aunque soplaban un leve viento norteño, Saborit, arropado con la misma gabardina azul oscura con la que dos días antes descendiera del avión, prefirió hablar en el jardín. «Bien, cuando ustedes quieran..., pueden ir rápido si quieren, porque tendrán ustedes mucho trabajo. Yo no tengo nada que hacer.» El viejo socialista desbordaba vitalidad mientras recordaba con pasión aquellos tiempos en que fuera director de EL SOCIALISTA. «Cuando yo empecé en el año 1902, en el arte de imprimir —dice Saborit—, EL SOCIALISTA era entonces semanal. Recuerdo que se vendía muy poco, y aunque la libertad era escasa, nosotros nos metíamos mucho con la actuación del Ejército en la guerra de Africa. Tuvimos muchos, muchísimos problemas.»

—¿Qué siente cuando tras 38 años de ausencia vuelve a pisar suelo español?

—Huy..., yo he sido tan socialista en el extranjero como aquí, porque para mí el ideal ha sido internacional. No me he emocionado en ese aspecto, yo no he sido españolista, he sido español, con pasaporte español. Me importaba tres pimientos que en España existiera Franco, yo era español. Pero no quise hacer ninguna concesión al régimen, por eso no he venido antes.

—¿Cuáles han sido sus primeras impresiones del actual panorama político del país?

dente, y hacía bien, porque era mi edad.

—A propósito de los dieciocho años, ¿qué juicio le merece la juventud actual?

—Como todas las juventudes, depende de la formación que tengan. Es muy difícil formar a la gente joven, porque tienen la posibilidad, y casi la seguridad, de equivocarse. Creer que desde que se es joven se tiene talento... No, el talento, en general, es madurez. Eso no quiere decir que no haya habido seres precoces, aunque a los ocho años no se puede tocar bien el violín.

—¿Considera a la juventud actual

Saborit: un v



Eran otros tiempos: Andrés Saborit, concejal socialista de Madrid y principal propulsor de la enseñanza en la capital de la República

tienen que formarse ellos mismos a fuerza de experiencia y de capacidad.

Las ideas, más importantes que las personas

—Por otra parte, ¿qué opinión le merece el resultado electoral?

—¡Admirable! ¡Admirable! Para mí ha sido un gran triunfo del socialismo, no de las personas. Me tienen sin cuidado Murillo o Felipe. Las ideas son las que me interesan; las personas, no. ¿Y si mañana es otro? Porque, ¿qué vida tienen asegurada los hombres? En cambio, las ideas, ¡ah!..., esas son eternas. Cuando me marché de aquí dije: «¡Ya volveré!», y aquí me tienen, porque las ideas suelen volver. Sólo se acierta a fuerza de años, desengaños y fracasos.

«Sólo se acierta a fuerza de años y desengaños»

—¿Cómo ve la evolución política del país en un futuro cercano?

—Quiero que el partido progresista, pero lentamente, porque no creo en la improvisación y creo que el socialismo es madurez y capacidad y no improvisación.

—Sin embargo, todo parece suponer que habrá una auténtica correlación de fuerzas en el Parlamento, en el que el PSOE cuenta 120 diputados.

—Es una experiencia que todavía no está hecha. El Parlamento ahora empieza, después de un período absurdo de violencias y de crímenes, y, por tanto, es necesario que el pueblo español no sea impaciente y deje que la experiencia de hoy madure y cuaje, y soporte los errores de la inexperiencia, porque la perfección no es nada fácil, vendrá a fuerza de fracasos. Un niño no aprende a andar sino cuando se ha caído.

—O, en otras palabras, el niño que somos será el padre del hombre que seremos.

—Sí, y a los niños se les quiere mucho. Los abuelos queremos más a los nietos que a los hijos. Dígamele a mí, que tengo cinco bisnietos.

«Si un hombre no come, no discurre»

—Saborit, ¿cómo explicaría la concepción democrática actual en

«El socialismo es madurez y capacidad y no improvisación»

relación con aquella de la Segunda República?

—No hay comparación, porque yo creo que muchas cosas en la vida dependen del aspecto económico y de la madurez y formación que tengan los países. Si el hombre no tiene posibilidades de vivir y no come, no discurre, suele caer en el robo, en el crimen o la inconsciencia. Es muy difícil la ecuanimidad en un ser que está mal alimentado. Pues en política ocurre lo mismo: es una cuestión nutritiva y temporal.

—Llover sobre mojado suele resultar una constante meteorología, pero, dígame, ¿cuál cree usted que ha de ser la orientación política que han de defender los diputados socialistas en el Parlamento?

—¡Ah!, sobre eso yo no me atrevo a dar lecciones, y menos a los diputados, aunque yo empecé a serlo muy joven.

—Precisamente por eso.

—Sí, pero tenía a mi lado a Iglesias y a Besteiro, que también eran diputados, junto con Prieto y Fernando de los Ríos.

—¿Cuál era por aquel entonces su comportamiento en el Parlamento?

—En general, yo era muy independiente. No he sido devoto ni de Pablo Iglesias ni de Besteiro, que entró mucho después que yo en el partido, diez años después, a pesar de que era veinte años mayor que yo.

—Su postura de independencia, ¿no chocó cuando el socialismo se alió al republicanismo?

bre la línea a seguir en la actualidad por el socialismo?

—Harán ustedes muy mal si se complican con algún otro partido, porque la autonomía del Partido Socialista debe ser total, sin hostilidad sistemática, pero nosotros con nuestras ideas y con nuestra táctica. Ahora bien: ¿que hay un proyecto de ley, un asunto concreto en que coincidimos con la derecha, con el centro o con el comunismo? Pues se coincide, pero no para siempre, sino para aquella cosa concreta. Es decir, discurre con cabeza propia y no con las de los demás.

La división, un error

—Lejos, por tanto, de ningún pacto.

—He leído muchas veces en la prensa extranjera que el PSOE estaba aliado a Suárez y es mentira, a mi juicio. ¿Qué tiene que ver que haya coincidencias, puesto que son dos partidos muy fuertes que no puede ninguno gobernar sin tener al otro? Pero eso no quiere decir colaboración, sino coincidencia en algunos momentos. Es más, yo creo que llegará el momento en que este Gobierno será derrotado en una votación, lo que no significa nada, como vemos que con frecuencia ocurre en el extranjero; se trata sólo de un voto de censura.

—Anteayer, al regresar a España, usted dijo: «Para mí sólo hay un partido socialista.» ¿Cree que los diputados que hoy están en el Par-



«Huy..., yo he sido tan socialista en el extranjero como aquí»

lamento son el auténtico partido socialista?

—Auténticos..., bueno, yo no puedo llamar auténticos a nadie, creo que son tan socialistas como yo, pero no doy preferencia ni descalifico a nadie. Yo creo que es un error la división.

—«Si se tratara de construir una casa, de nada nos aprovecharía que supiéramos tirarnos los ladrillos correctamente a la cabeza», decía Antonio Machado.

—Razón que le sobraba al amigo Antonio. Creo que no debe haber más que un solo partido socialista, con matices, si usted quiere, y que



BERNARDO PEREZ

«Harán ustedes muy mal si se complican con algún otro partido...»

voz para la Historia



Aunque soplaban un leve viento norteño, Saborit prefirió hablar en el jardín...

BERNARDO PÉREZ

Desde 1876: «Había una derecha monárquica que era más decente que algunos republicanos»



BERNARDO PÉREZ

que esto se consiga; vendrá a verme esta tarde una comisión del PSOE, yo estoy abierto a ellos, y lo que quiero es que vengan, que vengan todos; sí, hombre, ¿por qué no?

Lo humano en lo vivido

Al viejo socialista le gusta recordar bajo el sol del mediodía. En su voz hay prontitud, todo su gesto parece desbordar el saber de lo vivido. Se diría que es una enciclopedia humana. Se dice que la bi-

Recuerdo que mi madre quería sujetarme, pensando que iba a pervertirme o qué sé yo. Le prometía volver pronto a casa, pero en realidad me iba al centro obrero de redactores. Así que fuese, eso ocurría cuando tenía sólo nueve años.

—¿Qué vivencias más cercanas recuerda con Pablo Iglesias?

—¡Ah!, tendría que hablar mucho, pero le voy a contar una de las primeras. Cuando Iglesias salió diputado, yo era un niño y me ofrecí a ser secretario particular suyo. ¿Sabe lo que me contestó?: «Lo que tienes que hacer es dormir, porque si

«Es mentira que el PSOE esté aliado con Suárez»

blioteca y los archivos de Saborit ocupan varios sótanos en Ginebra, que son únicos. «Yo comencé de chaval —confiesa— a acumular libros, folletos, periódicos, por manía; además, como trabajaba en una imprenta, la propia circunstancia me inclinó a ello.»

—Usted comenzó a ser diputado en 1918, cuando sólo contaba veintinueve años. ¿Cómo surgió la vocación política?

—Yo nací político, porque mi padre, mi tío y padrino lo fueron, y el ambiente... Yo fui con ellos a oír el discurso de Salmerón al teatro Lírico, en el año 1903, y, en fin, con catorce años se me metió en los sesos, de tal manera que yo me lancé. Cuando se es chaval uno se lanza,

no te vas a poner tuberculoso.» Y era cierto, porque yo era un fanático de las ideas. No fui ni un día a la escuela, pero no falté ni uno solo a mi trabajo. Por la noche fui durante seis años a instituciones donde aprender idiomas, gramática, etcétera.

De Pablo Iglesias, ¿qué quiere que le diga? Pues que sólo ha habido uno en el mundo y en el socialismo español. Es muy difícil que los hombres lleguen a tener la vida privada que tuvo Pablo Iglesias, porque lo más importante en los hombres es la conducta, y en eso yo he sido paulista, en eso sí.

Cuatro consejos de guerra. Diputado socialista muchos años. Concejal del Ayuntamiento de Ma-

«Es muy difícil la ecuanimidad en un ser que está mal alimentado»

drud por el distrito de La Latina, donde todavía se le recuerda y admira, sobre todo por su labor en el campo de la enseñanza. El viejo socialista cuenta que cuando él entró en el Ayuntamiento traía a todo el mundo de cabeza, que suprimió credenciales de barrenderos a multitud de intelectuales, periodistas, médicos y gente rica que estaba cobrando las seiscientas pesetas mensuales que entonces se cobra-

ban por tener tal «carga teórica». Encarcelado, dice no haber comido jamás el rancho de la cárcel. «Mi madre me llevaba todos los días un pucherito con patatas guisadas y carne vieja, así que fíjese lo mal que estaría yo allí, que en unos meses engordé veintidós kilos.» Han pasado los años y su mano, ya temblorosa, aún se estrecha con fuerza.

Texto: Luis DIEZ
Fotos: Bernardo Pérez

Un socialista

Si nos pidieran una definición de Andrés Saborit, capaz de sintetizar su personalidad y su trayectoria humana y política en pocas palabras, sólo podríamos dar la que encabeza esta nota: un socialista. Eso ha sido y es Andrés Saborit. Y con eso, para los que saben lo que es el socialismo y conocen la condición humana de los socialistas y su comportamiento privado y cívico, está dicho todo.

Saborit es el único superviviente de los cuatro presidiarios del penal de Cartagena, condenados como responsables directos de la huelga general de 1917. Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit representan en la memoria de los trabajadores españoles el símbolo de la lucha tenaz del socialismo español para abrir el acceso a la vida política de los sectores sociales que la monarquía de Alfonso XIII mantenía marginados.

Esa lucha ha caracterizado la actividad de Andrés Saborit desde su ingreso en el Partido Socialista. Su paso por el Ayuntamiento madrileño, el desempeño de la tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina, su gestión en la Gráfica Socialista, se distinguen por las demostraciones de integridad propias de un administrador socialista. Sus funciones de dirección en EL SOCIALISTA revelan al hombre de ideas claras y la solidez de sus concepciones políticas, la reciedumbre doctrinal.

Andrés Saborit ha mantenido siempre con entereza sus convicciones, su particular visión de cómo debía encauzarse, tanto desde el punto de vista estratégico como de la táctica cotidiana, la política que el partido desarrollaba. Por eso no se puede soslayar en una semblanza de su personalidad, aunque breve, sus polémicas desde Democracia, el periódico que fundara para combatir las posiciones políticas que defendían primero Levatán y luego Claridad. Las páginas de Democracia reflejaban el pensamiento ortodoxo de Besteiro y los criterios de Saborit respecto a un socialismo independiente y democrático, frente a las tesis revolucionarias mantenidas por Araquistain. Como antes en los Congresos del partido, Saborit propugna con denuesto la política que, a su juicio, es más acertada para conservar, a través de los acontecimientos —que en aquel momento, 1935-1936, se precipitaban—, la cohesión interna del partido y de la Unión General de Trabajadores y la continuidad de las dos organizaciones.

La adhesión integral al socialismo de Saborit se concreta en su amor por las organizaciones, partido, UGT, a las que ha dedicado su vida y toda su labor intelectual. En esa adhesión y en ese amor persevera a lo largo de todo su exilio. Primero, contribuyendo a reconstruir ambas organizaciones en Francia, una vez concluida la guerra mundial, y luego entregado a la enorme tarea de escribir y publicar retazos de su considerable archivo y, sobre todo, las páginas que actualizan el pensamiento de Julián Besteiro.

Tal es el hombre que acaba de retornar a su tierra, ni más ni menos que un socialista.



Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Saborit, el día antes de salir del presidio

La Banca: otra conspiración

Seis grandes bancos controlan el 69,43% del capital de las sociedades anónimas

A uno se le ocurre pensar que de incrementarse la presión de los socialistas, y cuando la amenaza de nacionalización de la banca se cierna seriamente sobre ella; cuando se hayan agotado todos los recursos políticos y económicos para evitar esta «ultima ratio», se jugará la baza definitiva: la banca española apoyará la ubicación de la banca internacional en nuestra piel de toro, dejando —muy a pesar suyo— de ser un feudo al capital bancario internacional. Entonces, lo que antes había sido anatematizado y censurado como idea aquelárrica fruto de una mente «judeo-masónica», será proclamado como la panacea «sine qua non» y apoyado con vehemencia sin par.

Justo en este momento, los enanos saltarines de la Bolsa iniciarán una singular danza tribal, ensalzando, «in dulce júbilo», los sacrosantos dogmas de la economía de mercado (por antonomasia denominado libre); los jinetes de la plusvalía espolpearán sin remilgos la indecisión y titubeos del Gobierno; algún sesudo profesor de economía, por casualidad consejero de algún banco, piélagos de erudición, manantial de ciencia, alumbrará un intrincado y voluminoso mamotreto de valor apologetico, en el que se profetizará al Gobierno el cataclismo del siglo de no darse luz verde a la ubicación de la banca foránea; la prensa de derechas se deshará en ditirámicas y panegíricas odas laudatorias; Fraga dirá que «esta medida ya fue propuesta por él en el año tal» y «con el capital hacia Dios».

Sin embargo, lo que todos callarán será que con la entrada de la banca internacional en el juego financiero se habrá introducido en el seno de la economía española un caballo de Troya del que emanarán focos de presión que en su momento podrán abortar cualquier medida de carácter verdaderamente reformista o socializante. ¿Suena esto a pesimismo? ¿A elucubración esotérica? ¿Habrán algún Gobierno lo suficientemente suicida como para enfrentarse no ya a los siete grandes bancos españoles que monopolizan el 80% de los recursos financieros de la nación, sino a todo un cartel internacional, respaldado por sus correspondientes Gobiernos, que, cual cefalópodo gigante, extenderá sus tentáculos desde la industria más potente a la lechería del tío Gregorio?

No cabe la menor duda que el

carácter oligopolístico de nuestra banca es un canto de sirenas que atrae con singular fuerza a los banqueros y especuladores internacionales y, en particular, a los de Wall Street. Ellos saben muy bien que entrar en el cartel de la banca española significa hacerse copartícipes de una organización que a escala mundial apenas tiene paralelo, pues ofrece:

- Una tasa de beneficios exageradamente elevada.
- Una estructura monopolística que se cierna sobre la mayor parte de la industria nacional. (Según J. Velarde, en 1966-67, 130 consejeros de los seis grandes bancos controlaban 745 empresas; es decir, el 56,4% del capital desembolsado de las SA de toda España. Nueve años más tarde, según J. Muñoz, 955 empresas, o sea, el 69,43%.)
- Una extrema vinculación de intereses entre las entidades bancarias que de por sí elimina la mutua competencia. (En 1966-67, de las 68 SA no bancarias con setecientos millones de pesetas o más de capital desembolsado, la banca española tenía consejeros comunes en 58 de ellas.)

• Un alto grado de mimetización con el poder político, que le apoya y concede facilidades de maniobra en detrimento del sector público.

• El hecho de constituir un Estado dentro del Estado y poseer la llave de los recursos financieros, capacitándola para socavar cualquier plan de reactivación de la economía o frenar cualquier intento de reforma fiscal que intente gravar o controlar sus márgenes de beneficios.

Si el lema del «Despotismo Ilustrado» era «todo para el pueblo, pero sin el pueblo», el de nuestros gobernantes ha sido: «todo para la banca, con la banca».

De lo dicho se desprende que si los gobernantes han venido orquestando una política en concomitancia con los intereses de la banca nacional, es de presumir

que, una vez asentada en el epicentro de nuestra economía la todopoderosa banca internacional, la presión conjunta será tan profunda como para condenar a perpetuidad a nuestros estadistas a ser verdaderos fámulos de tal o cual grupo de presión, y nuestro Gobierno, uno más de sus ya múltiples consejos de administración.

No olvidemos que la oligarquía financiera española gozaba durante la era franquista de una «bula» o «patente de corso», y, ahora, amoldándose histriónicamente a la nueva situación democrática, va desesperadamente en pos de un «seguro de vida» con que perpetuar el vigente «statu quo».

Si logra sus propósitos, la nacionalización de la banca, total o parcial, será entonces pura utopía, y cobrarán valor profético las palabras del poeta: «Lasciate ogni speranza, voi ch'entrate.»

Carlos FOLCH

Bases económicas de la autonomía

La consecución de la autonomía es el objetivo prioritario de la política catalana, pues no en vano se ha identificado siempre en Catalunya el restablecimiento de la democracia con la recuperación de los principios e instituciones configurados en el Estatuto de 1932.

El restablecimiento de la autonomía estará en función de la institucionalización política, a través del reconocimiento de la Generalitat como órgano de autogobierno del pueblo de Catalunya dentro del Estado español, y el ejercicio de este autogobierno exigirá como elemento fundamental disponer de los recursos económicos que requiera su obra de gobierno. No se puede hablar de poder político sin disponer de poder económico.

Los recursos necesarios

Es evidente, por tanto, que, para que la Generalitat pueda significar el ejercicio pleno del derecho de autogobierno, debe disponer de recursos económicos suficientes para prestar los servicios que se refieren a una serie de atribuciones que son irrenunciables para el ejercicio de sus derechos. Dichas atribuciones serían las de legislar,

el principio de «unidad fiscal» ha de ir acompañado del «soberanía fiscal», que supone que cada entidad autónoma lleve a cabo la recaudación de los impuestos, entregando al Estado una proporción convenida. Al mismo tiempo los socialistas planteamos la necesidad de destinar otra parte a una caja de compensación de los desequilibrios especiales. Esta caja de compensación

- La idea fundamental es que Catalunya administre sus propios recursos.
- La Generalitat tendrá un sector público propio, en el que se integrarán los bienes de las Diputaciones y los del Estado, radicados en Catalunya.

ejecutar la legislación, prestar los servicios públicos y poner en práctica las medidas de política sectorial correspondientes sobre unas políticas que fundamentalmente han de ser las de ordenación territorial y urbana, la política agraria y la mejora del medio rural, la política sanitaria, la educativa y la cultural.

La idea fundamental con respecto a los recursos económicos es que Catalunya administre sus propios recursos. Los socialistas defendemos el principio de la unidad fiscal a nivel de todo el Estado, para evitar la creación de «paraísos fiscales» y la diferencia de trato impositivo entre los diferentes pueblos que lo forman. Este prin-

cipio debería financiarse por medio de las aportaciones de las autonomías que tengan un volumen de renta superior a la renta media española, contribuyendo así a financiar aquellas autonomías que no alcancen dicha renta media.

Sector público propio

La Generalitat tendrá un sector público propio, en el que se integrarán los bienes de las Diputaciones y los del Estado, radicados en Catalunya, a excepción de los que estén afectados a competencias que les sean propias.

En cuanto al soporte financiero básico de la Generalitat serían las Cajas de Ahorros de Catalunya, y a

partir de ellas podría iniciarse un programa de financiación de obras de infraestructura, así como programas de política agraria y ganadera, etcétera.

Sobre estas bases fundamentales, expuestas aquí de manera esquemática, debe sustentarse la autonomía de Catalunya, pero el ejercicio de la misma está íntimamente ligado con los planteamientos de clase de los socialistas. Es evidente que la Generalitat, en manos socialistas, garantizará mejores servicios públicos y hará posible el programa de enseñanza obligatoria y gratuita, dentro de la nueva escuela pública catalana; una sanidad al servicio del pueblo, llevada a cabo por un Servicio Nacional de la Salud; unas mejores condiciones de vida en el campo; mejores barrios y mejores ciudades.

Ahora bien, la estrategia hacia el socialismo exige la cooperación y solidaridad de todos los pueblos del Estado. Somos conscientes de la necesidad de elaboración de una política adecuada para materias comunes de todos los pueblos de España, de una política común que trace las grandes líneas de lucha contra el capitalismo. Los socialistas proponemos un nuevo modelo de crecimiento, basado en un sector público, descentralizado a todos los niveles, y en la planificación democrática. Este sector público ha de ser impulsado en Catalunya por las fuerzas políticas socialistas y por el conjunto de los trabajadores a través de los sindicatos.

El avance hacia el socialismo implica el desarrollo de centros de poder de los trabajadores y sectores populares a todos los niveles. La Generalitat, en manos socialistas, será un elemento decisivo en la construcción de la alternativa socialista en el Estado Español.

Mercedes AROZ

Los trabajadores emigrantes, problema socialista

Acabamos de estrenar democracia. Aún no sabemos en qué forma va a intervenir el Partido Socialista en la política de la nación. Eso lo decidirá la Ejecutiva o quien lo tenga que decidir, pero a mí, particularmente, militante socialista, se me antoja que el problema de los trabajadores emigrantes por los países de Europa es un problema que debe hacer suyo el Partido Socialista en su doble vertiente sindical y política.

Es fundamental, para el desarrollo de una sociedad más justa y para la ordenación y dominio socialista de la lucha de clases, el pleno empleo.

Ahora mismo hay un flujo continuo de trabajadores que se reintegran a la nación, procedentes de Francia, de Alemania, de Suiza, de Holanda, etcétera, la mayor parte con incidencias directas en el ámbito de la Seguridad Social.

El PSOE y la UGT, como partido y sindicato, los más representativos de la gran masa de trabajadores españoles, no puede ni debe desentenderse del problema que la crisis económica tiene planteado a los pueblos del occidente de Europa y, por rebote, a los trabajadores emigrantes, a nuestros trabajadores emigrantes en esos países europeos.

«Es esencial distinguir el orden en que pueden afrontarse y resolverse las graves cuestiones que heredarán los primeros Gobiernos democráticos, tanto para no despertar impaciencias imposibles como para no descoyuntar ningún mecanismo económico que pueda ser utilizado en beneficio del nivel de vida de la clase trabajadora.» (Del Congreso del PSOE antes citado.)

La política de pleno empleo, preconizada también como objetivo económico por el Congreso socialista, tiene en el

planteamiento de inserción laboral de los trabajadores emigrantes españoles un propicio campo de aplicación y desarrollo.

Pero hay otro problema no menos urgente que afecta a los trabajadores emigrantes y que deja al descubierto la inoperante efectividad centralista de la Seguridad Social, más concretamente, del Mutualismo Laboral.

¿Sabe alguien, que esté levemente interesado en las prestaciones a que tienen derecho los mutualistas emigrantes, que un expediente de cualquier pensión (jubilación, invalidez, viudedad, etcétera) tarde en resolverse de dos a cuatro años, según el país donde el solicitante haya trabajado?

¿Sabe alguien, que esté interesado en los problemas de la clase trabajadora emigrante, las condiciones y requisitos administrativos establecidos en los convenios bilaterales internacionales de la Seguridad Social?

¿Sabe alguien cómo se nombran y con qué grado de competencia y selección los agregados laborales de las embajadas y consulados de estos países, con los que tenemos establecidos convenios de Seguridad Social?

Es preciso que el Partido Socialista Obrero Español se plantee con urgencia estas y otras cuestiones no menos importantes del agudo problema de los trabajadores emigrantes y en las Cortes, ante el Gobierno, donde sea, reivindique los derechos, económicos y sociales, de estos trabajadores, que con sus divisas de estos años han hecho más patria que todos esos patriotes de salón, no pocos, inductores de esa vergonzosa fuga de capitales, que de vez en cuando nos ahoga.

DEL PALACIO LOPEZ

La inflación que padecemos

Sin solución para la crisis

Hace algunos años, cuando la inflación desatada evidenció el final del ciclo económico de la posguerra fundado en la expansión e incremento del consumo, las autoridades económicas de todo el mundo se quedaron perplejas ante la coincidencia de dos fenómenos aparentemente opuestos: inflación y recesión económica. Incapaces de explicarlo —no lo han explicado todavía, en buena parte porque los resultados del análisis demuestran el absurdo del sistema de economía libre de mercado—, inventaron el término «recesión-inflación», puramente descriptivo, que no significa más que la constatación de un hecho. El invento, que recorrió las páginas de todos los periódicos, se ha convertido en tópico. Pero lo notable —y en esto se revela la falsa conciencia de los economistas del sistema capitalista— es que no se trata solamente de un punto de referencia tópico alusivo a una situación que se da por conocida, sino que la «recesión-inflación» se considera como una categoría económica sobre la cual se articula toda suerte de programas.

En España, las autoridades económicas omitieron el análisis

profundo de nuestra crisis, y limitándose a describirla, han organizado su programa tomando como base el consabido tópico. Y así, con la vista puesta en el proyectado «pacto social», nos sirven el sofisma de la imposibilidad de contener el aumento del paro mientras no se reduzca la inflación o, en otras palabras, que la inflación engendra el paro. Lo que también equivale a decir que la inflación es la causa de la recesión. Sentadas estas premisas, la buena lógica lleva a la conclusión de que es preciso limitar los aumentos de salarios para evitar la inflación de costes y ampliar los márgenes empresariales destinados a la inversión y consiguiente creación de nuevos puestos de trabajo. No puede ser más simple el remedio de nuestra crisis económica.

Pero acontece que así como entre la recesión económica y el paro hay una relación directa de causa a efecto, tal relación no se establece entre la inflación y el paro, por la sencilla razón de que los aumentos de las rentas salariales no originan la elevación de los costes, sino que son la consecuencia de esa elevación. No creemos descubrirles na-

da a los economistas al recordarles las siguientes frases de Ricardo: «Por eso, con cada progreso (*improvement*) de la sociedad, con cada aumento del capital, los salarios del mercado se elevarán; pero el alza no se producirá realmente más que si el precio natural del trabajo ha aumentado también, y este último aumento será a su vez función del alza del precio natural de los bienes necesarios en cuya adquisición son gastados los salarios» (cap. On Wages). Sabido es el significado de precio natural en Ricardo.

Si hubiera espacio para analizar la relación salarios-inflación, sería fácil demostrar que los aumentos salariales han sido más nominales que reales y que, en la actualidad, están muy por debajo «del precio natural de los bienes necesarios en cuya adquisición son gastados». Y al no existir un efectivo crecimiento de los salarios reales no hay ninguna razón para que se produzca una reducción del empleo. ¿Por qué, entonces, se establece una relación entre la inflación y el paro? No hallamos más que una sola respuesta: para ocultar las verdaderas causas de la inflación (que no de-

be confundirse con los aumentos de precios originados por la elevación de los precios de las materias primas, como los productos energéticos, por ejemplo).

Dejando aparte el reflejo en nuestra economía del sistema mundial de la posguerra —que basado en el adelanto crediticio engendraba necesariamente una inflación—, nadie puede honestamente albergar dudas en cuanto al origen de nuestra propia inflación. En España, a pesar del desarrollo industrial de la década de los sesenta, nuestro ordenamiento económico no se ha establecido sobre una base de producción de bienes, sino fundado en una estructura mercantil esencialmente especulativa, como en casi todos los países suramericanos. De aquí las poderosas y extensas redes de intermediarios que monopolizan la distribución —algunos productos agrícolas pasan por cinco diferentes intermediarios antes de llegar al consumidor— y desvían hacia su mejor negocio, la importación, una parte considerable de los recursos que debieran retornar a las empresas para ser invertidos y así crear nuevos puestos de trabajo.

Una de las consecuencias de este auténtico desbarajuste económico es la reducción o el abandono de notables renglones de nuestra producción agrícola, el desdén por la producción pesquera, el apoyo a determinadas actividades manufactureras, principalmente las que requieren la importación de patentes, y, sobre todo, la «importación» de multinacionales dedicadas a la producción de bienes de consumo.

¿Por qué los ministros económicos ni siquiera han aludido en su programa a ese problema fundamental de nuestra economía? Claro que, entonces, habrían puesto el dedo en la llaga de nuestras estructuras económicas y no habría bastado con plantear la reestructuración de los sectores mercantiles, sino que se hubieran visto obligados a plantear igualmente la reforma de la empresa. Cuestiones, especialmente la primera, que es indispensable abordar como paso previo para combatir la inflación y vislumbrar una salida para nuestra crisis económica. Pero es más sencillo presionar a los trabajadores para que se sometan al pacto social.

G. H.

Escribe el director del Icona

Cómo se emplea el dinero del paro

El director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Icona), Manuel Aulló Urech, nos envía una carta aclaratoria sobre un artículo publicado en esta sección bajo el título «Los créditos extraordinarios para el paro» en la página 11 del número 18. Tras una serie de observaciones sobre el funcionamiento del Icona y la positiva labor que ha realizado, las cuales nos hemos visto obligados a suprimir en vista de la falta de espacio y porque esta labor está en el ánimo de muchos españoles, el señor Aulló Urech aborda el tema fundamental que habíamos expuesto en esta página: la forma en que este instituto destina el dinero que se le asigna por el Gobierno para mitigar el paro. Las precisiones que publicamos a continuación contribuyen, en cierta medida, al esclarecimiento del asunto, y por eso agradecemos la carta del director del Icona. Sin embargo, teniendo en cuenta que a este instituto sólo se le han concedido 3.000 millones de los 20.000 que totalizan las partidas publicadas por el BOE, no cabe duda que aún queda mucho por aclarar en el empleo de este dinero. El Icona ha hablado, pero otros muchos organismos, a nivel regional y del Estado, permanecen mudos. El señor Aulló Urech nos dice lo siguiente:

Funciones del Icona

- Contribuir eficazmente a la estabilización de los suelos y regularización del régimen hidrológico de los cursos de agua y al mantenimiento de las áreas boscosas, mediante sus efectos en cuanto a la defensa de núcleos urbanos, capacidad de embalses, vías de comunicación, cultivos y el paisaje.
- Disminuir notablemente la siniestralidad por incendios forestales y, simultáneamente, incrementar la producción de madera, altamente deficitaria en nuestro país, permitiendo además alcanzar una mejor utilización de las otras funciones protectoras, productivas y recreativas que los montes son capaces de brindar.
- Combatir el desempleo rural motivado por circunstancias estructurales, meteorológicas o económicas tanto estacionales como coyunturales.
- Tener como beneficiarios directos a entidades públicas, ayuntamientos y comunidades de veci-

nos, lo que redundará favorablemente sobre la entera comunidad nacional.

e) Ejecutarse sin incremento de medios organizativos, personales y materiales con sujeción o planes y proyectos ya elaborados.

Concretándonos a las razones que han originado la presente, recordamos que en su ejemplar del día 21 de los corrientes, literalmente transcrito, EL SOCIALISTA dice: «Hemos subrayado precisamente la cantidad destinada al Icona (3.000 millones), porque este organismo estatal realiza también sus trabajos mediante contratos con la empresa privada. De forma que, aun en este caso, el dinero dedicado a paliar el paro producirá beneficios a la empresa privada.» Cualquiera que conozca cómo funciona Icona comprobará que esto no es cierto.

Sólo por administración directa

Por su propia organización interna, como organismo autónomo, y por la índole de los trabajos,

Icona emplea todo el dinero de inversiones al respecto por administración directa. Son trabajos muy específicos y especializados, difíciles de realizar, por tanto, por empresas privadas con otras dedicaciones y por ello el Icona utiliza los guardas y capataces, dispersos por los núcleos forestales como «mandos» intermedios capaces de dirigir con eficacia los trabajos en los montes y mover grandes contingentes de obreros en un tiempo mínimo.

Durante 1976 y para paliar el paro en Andalucía-Extremadura, el Icona empleó durante varios meses más de 23.000 obreros dia-

rios con una inversión total de 2.398 millones que generaron 3.500.000 jornales. El 85% de la inversión fue en mano de obra empleada directamente por Icona.

En 1977 hasta el momento, y además de los planes ordinarios de trabajos, el Icona ha invertido en estos planes extraordinarios de paro la cantidad de 4.450 millones. Todos los trabajos realizados con esta inversión han generado 5.680.000 jornales y han permitido que Icona haya podido tener empleados una media de 40.000 obreros diarios en las zonas de mayor paro.

Estos trabajos han sido proyectados y planificados por los técnicos del organismo y ejecutados por los mismos con la directa intervención en el campo, como capataces de las brigadas de trabajos, de los guardas forestales.

Los 3.000 millones, a que hace referencia EL SOCIALISTA, desde el momento en que fueron aprobados en Consejo de Ministros, están siendo aplicados por

Icona en las provincias de Andalucía, Extremadura y Canarias. Volvemos a insistir en que los trabajos son directamente dirigidos y controlados por el personal de Icona, siendo de resaltar que para que no hubiera dilación en las zonas de paro, la mayor parte del personal técnico, administrativo y de guardería, se ha quedado voluntariamente sin vacaciones, aunque ninguna clase de retribución obtienen por la realización de estos trabajos.

El personal de Icona está acostumbrado, por estimarlo un servicio a la comunidad, a hacer estos sacrificios y, además, sin remuneración extra de ningún tipo. ¡después se le niega a este personal de guardería forestal la prolongación de jornada o la dedicación plena!

Estos 3.000 millones van a proporcionar 3.844.692 jornales, precisamente dedicados a las comarcas rurales más necesitadas.

Manuel ULLO URECH



Contratas del Icona para el campo

En cuatro líneas

Los observadores de la meteorología han expresado, en un escrito dirigido a la opinión pública, su malestar por no recibir la contestación por parte de la Administración a sus reivindicaciones económicas. Este cuerpo, aseguran los meteorólogos, es uno de los peores remunerados, lo que ha obligado a la mayoría de estos empleados al pluriempleo, lo que contribuye al deterioro y disminución de la calidad de sus servicios. Los hombres del tiempo han enviado varios telegramas a distintas autoridades y ministerios exponiéndoles su situación económica y social, agravada al no percibir trienios desde abril del pasado año. Por último, han amenazado con adoptar «enérgicas medidas» en caso de que se siga manteniendo el silencio administrativo que pesa sobre su denuncia.

Los trabajadores de la empresa Mabeal, S. A., del barrio madrileño de Vallecas, cuya plantilla es de cien trabajadores, han iniciado gestiones ante la Delegación de Trabajo para impedir la resolución favorable del expediente de crisis que ha presentado la empresa. Esta pretende reducir la plantilla. Los trabajadores, cuya edad en su mayoría sobrepasa los cuarenta años, señalan que la actual situación de la empresa se debe a la mala gestión y a la desorganización de estos años. Por otra parte, acusan a los accionistas de Mabeal, S. A. de

crear otra empresa paralela para la que no están dispuestos a contar con ellos por sus años de antigüedad.

La Unión General de Trabajadores (UGT) ha hecho público un comunicado a la clase trabajadora y, en especial, a los obreros del sector textil para salir al paso de la campaña que los empresarios de este sector están desencadenando, sobre todo, en Cataluña, sobre la situación delicada de las industrias textiles. «El objeto de la misma, dice la UGT, es sensibilizar a la opinión pública sobre la falta de liquidez de las empresas ante la negativa de los bancos de facilitarles créditos y descuentos.» Los empresarios catalanes han pronosticado desastres a corto plazo, suspensiones de pago, expedientes de crisis, cierres de empresas, etcétera.

La Federación del Textil de la UGT expone que las dificultades del sector se deben principalmente a la mala gestión de los empresarios, a la debilidad de la demanda, a una estructura financiera débil y a los costes crecientes.

A pesar de que todas las centrales sindicales del país coinciden en que el número de parados rebasa la cifra del millón, los últimos datos hechos públicos por el Ministerio de Trabajo para el mes de junio establecían el número de trabajadores en paro forzoso en 506.894.

Los patronos hosteleros

Muchos, duros y revueltos

La huelga de hostelería, que se había extendido a varias provincias españolas, ha patentado la desorganización que existe en el sector, dadas las notables diferencias entre los acuerdos firmados y la falta de coherencia entre los mismos empresarios.

La intransigencia de unos pocos y los particulares intereses de los empresarios más fuertes han sido factores que han dado continuidad a un conflicto que, en estos momentos, se mantiene en Tarragona y La Coruña.

La huelga alcanzó mayor resonancia en la Costa del Sol, donde las repercusiones fueron más significativas por realizarse en época veraniega y afectar gravemente al turismo. Estos fueron factores determinantes para que los empresarios cedieran parcialmente en las negociaciones, al ver seriamente dañados sus intereses económicos. Los trabajadores consiguieron sensibles mejoras económicas y sociales, mientras en otras provincias el conflicto continuaba estacionario.

La situación ha sido muy diferente en La Coruña, Asturias y Tarragona, donde la patronal ha roto los acuerdos firmados con los trabajadores, en el sentido de que no se impondrían sanciones y serían readmitidos los despedidos. El número de empleados de hostelería despedidos, que asciende a

cientos en La Coruña y cincuenta en Oviedo, más 123 represaliados, ha puesto de manifiesto la intransigencia de algunos empresarios.

Varios empleados de La Coruña han iniciado una huelga de hambre en protesta por su situación, mientras que los encierros de otros trabajadores despedidos se van repitiendo incesantemente en El Ferrol, Santiago y La Coruña, a la espera de ser readmitidos. Este hecho hace patente el incumplimiento de los acuerdos por parte de la patronal y que eran la base para que el sector volviese a la normalidad.

En Oviedo, la comisión negociadora del convenio ha convocado a todos los trabajadores para solidarizarse con despedidos y represaliados, al tiempo que ha lanzado un ultimátum a la patronal para que, conforme a lo pactado en el convenio, se readmita a los despedidos y sean levantadas las sanciones.

Por otra parte, cuando las negociaciones parecían desembocar en un acuerdo en Tarragona, al prometer los empresarios cumplir el convenio vigente y aumentar los salarios hasta las cifras pactadas con anterioridad, la intransigencia de una parte de la patronal ha motivado la decisión de los trabajadores de continuar en huelga e invitar a otros compañeros del sector a sumarse a la misma hasta que sus reivindicaciones sean contestadas positivamente.

El conflicto del calzado

60.000 trabajadores, en un callejón

Tras diez días de huelga, el conflicto del calzado de Alicante ha entrado en punto muerto. Si por una parte los 60.000 trabajadores del sector no están dispuestos a reincorporarse a su trabajo hasta que se les garantice un convenio colectivo satisfactorio, los empresarios tampoco están dispuestos a llegar a la mesa de diálogo con las plantillas en la calle. Mientras tanto, estos últimos intentan desprestigiar una oscura huelga haciendo llegar a la opinión pública y a la propia Administración su desconsuelo por esos 800.000 pares de zapatos que se dejan de fabricar diariamente «con la consecuente pérdida de diez millones de dólares en lo que va de conflicto».

Los primeros contactos entre las primitivas comisiones de trabajadores y la Asociación de Empresarios de Calzado comenzaron hace cuatro meses, concretamente el día 5 de junio. En aquellos momentos, los trabajadores hicieron entrega a la patronal de una plataforma reivindicativa elaborada entre 1.500 empresas del calzado. Desde entonces hasta mediados de agosto, algunos grupos y sindicatos crearon el denominado Movimiento Asambleario, al que se unió posteriormente, Comisiones Obreras y la Unión Sindical Obrera. Estas centrales sindicales delegaron las responsabilidades de la negociación del convenio colectivo al Movimiento Asambleario, pese a la contradicción en que incurrió alguna de ellas, verbigracia Comisiones Obreras, que pocos días antes había emitido un comunicado en el sentido de que las centrales sindicales son los únicos órganos efectivos para negociar convenios.

La baza perdida de la patronal

La Unión General de Trabajadores, por su parte, rechazó desde el primer día la alternativa de re-



El conflicto del calzado perjudica, según los empresarios, las exportaciones en este sector. Sin embargo, el verdadero perjudicado es, como siempre, el trabajador y sus justas reivindicaciones

presentatividad del Movimiento Asambleario por cuanto, manifestaba, «una negociación de convenio de alcance nacional no se puede hacer desde una estructura asamblearia, la cual es por naturaleza incapaz de controlar la efectividad y el cumplimiento de los acuerdos del convenio». Para la UGT era elegir, en definitiva, entre una organización de representatividad transitoria y otra de representatividad permanente.

A pesar de que la central ugetista es la más fuerte del sector del calzado contando con cerca de 10.000 afiliados y que en ningún momento convocó a la huelga, el Movimiento Asambleario convocaba a ésta a los trabajadores. Esta se iniciaba el 22 de agosto con el apoyo incluso de los propios militantes de base de la UGT. El Movimiento Asambleario consiguió de la FICE (Fe-

deración de Industriales del Calzado) ser considerado como el único interlocutor válido a fin de normalizar la situación en las fábricas. A pesar de esta cesión por parte de la patronal y de que la huelga fue presentada a los trabajadores como presión para llegar cuanto antes al convenio, el Movimiento Asambleario no ha puesto fin al conflicto, estando en estos momentos en una fase de círculo vicioso entre las asambleas y la patronal.

La huelga de la construcción en Cádiz

La patronal endurece las negociaciones

«Por la presente se le comunica que de no incorporarse a su trabajo antes del día 29 de agosto, y a la hora habitual de entrada, quedará automáticamente rescindido su contrato con esta empresa.» Cerca de 20.000 trabajadores del sector de la construcción de Cádiz recibían una carta de sus respectivas empresas en estos o parecidos términos. Los grandes patronos de la construcción pretendían así romper una huelga en la que la unidad de todos los trabajadores y de las centrales sindicales ha sido decisiva a la hora de desbordar las sucesivas coacciones y amenazas de los empresarios.

El pasado 19 de agosto, las asambleas locales de trabajadores de la construcción de la provincia de Cádiz votaban sí a la huelga. Con esta decisión, más de 20.000 obreros se sumaban a los muchos miles de parados forzados con que cuenta ya la provincia gaditana. Cuatro meses atrás se había constituido la Coordinadora Provincial de la Construcción, de cara a la revisión del convenio colectivo que debía llevarse a cabo el 30 de junio, formada principalmente por CCOO y la UGT. En las fechas previstas, mientras la Coordinadora presentaba su plataforma reivindicativa, los miembros de la UTT provincial del sector firmaron la revisión del convenio a espaldas de los organismos representativos elegidos en asambleas y marginando descaradamente, por supuesto, a todos los trabajadores de la construcción.

El programa de reivindicaciones

de los trabajadores, a través de las centrales, se resumió en estos puntos: primero, sueldo de 25.000 pesetas sin pluses para el peón; segundo, IRTP a cargo de la empresa; tercero, jubilación a los sesenta años; cuarto, ciento por ciento de salario en caso de enfermedad o accidente; quinto, semana laboral de cuarenta horas y de 35 horas en verano, y sexto, contrato fijo durante todo el año.

Sueldos por debajo de otras provincias

La UTT, por su parte, en perfecto entendimiento con la patronal, «reivindicaba» una subida al peón de 4.000 pesetas, subida que, por otra parte, dejaba los salarios de la construcción gaditana por debajo de otras provincias españolas con igual nivel de desarrollo y con menos índice de carestía de la vida.

De hecho, el ambiente en el sec-

tor era conflictivo desde hacía varios meses, pero lo que definitivamente desencadenó la huelga fueron las continuas provocaciones de los patronos en Sanlúcar de Barrameda, Arteconsa y Colomina, dos de las empresas constructoras más fuertes, sancionaron repetidas veces, y con precipitación sospechosa, a sus plantillas por la actitud de bajo rendimiento que habían tomado solidariamente los trabajadores como primera medida para presionar a la patronal.

La impresión que está causando en los medios gaditanos la huelga de la construcción es que las empresas más fuertes han provocado en gran medida el endurecimiento de las negociaciones. Veinte mil cartas de despido no se enviaban ni en las mejores épocas de la Organización Sindical. Por otra parte, los grandes perjudicados en el conflicto de Cádiz, al margen de los intereses de los obreros, son las pequeñas empresas que subsisten a trancas y barrancas. Incluso se especula con la posibilidad de que a muchas de éstas se las incaute el material por falta de pago. Ante esta situación, las constructoras medianas han hecho ofrecimiento a los trabajadores en el sentido de que están dispuestas a pagar los salarios acordados en asambleas, es decir, 25.000 pesetas para el peón.

Para hacer relaciones públicas

Suárez, peregrino de Europa

«Todo Estado europeo puede solicitar convertirse en miembro de la Comunidad. Para ello deberá dirigir su demanda al Consejo, el cual, tras conocer la opinión de la Comisión, decidirá por unanimidad.»

Artículo 237 del Tratado de Institución de la Comunidad Económica Europea, firmado en Roma el 25 de marzo de 1957.

El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, acaba de realizar un primer viaje, de una serie de tres, que le ha llevado a La Haya, Copenhague, París y Roma, cuatro capitales del Mercado Común, puesto que la CEE, a la que España presentó ya su demanda de integración, es objetivo principal aunque no único de estos viajes.

En una segunda etapa programada, en principio, para mediados de octubre, el presidente irá a Dublín y a Londres, y a mediados de noviembre emprenderá de nuevo camino con destino a Bonn, Luxemburgo y Bruselas, completando así el periplo de las nueve capitales de los países que integran hoy la CEE. En la capital belga, Adolfo Suárez podrá hacer un balance de todas estas visitas con Henri Simonnet, ministro belga de Asuntos Exteriores y presidente en ejercicio, hasta finales de año, del Consejo de Ministros de la Comunidad.

En cuanto al mecanismo de la negociación en sí, el Consejo de Ministros, que ya recibió como hemos dicho la petición española, deberá pedir el aviso de la Comisión Económica Europea, lo cual puede llevarnos alegremente hasta

julio del año que viene. Con una opinión favorable, el Consejo encomienda a la Comisión Económica Europea un mandato de negociación, todo ello sin prisas, tras lo cual la Comisión está en condiciones de negociar. Terminada esta negociación, lo que puede requerir un tiempo de tres o más años, el nuevo miembro dispone de un período variable de transición, pero contado siempre en años, para adaptarse a su nueva situación.

Al margen de los comunicados oficiales, esta primera etapa del viaje del presidente tenía «a priori» dos caras bien distintas. Ni en La Haya ni en Copenhague ha debido encontrar grandes dificultades el presidente español, porque la oposición de dichos países a la entrada española en el MC poseía únicamente motivaciones políticas derivadas de la existencia de un régimen dictatorial en España. Con una España en marcha hacia la democracia, aun cuando quede mucho camino por recorrer, muchos obstáculos que salvar y muchas inercias que vencer, tanto holandeses como daneses han debido acoger con simpatía la visita del presidente español.

París y Roma, en cambio, han

debido ver la visita de Suárez con ojos diferentes por la simple razón de que la agricultura española presenta un marcadísimo carácter competitivo (costos menores y producción más temprana) para franceses e italianos, que venden en el interior de la CEE los mismos productos que nuestros agricultores podrán vender cuando España sea «socio» del Club de Roma.

En el caso francés, el temor se agudiza ante la celebración en marzo de 1978 de las elecciones legislativas francesas que pueden dar, según los sondeos realizados, la victoria al programa común socialista-comunista sobre giscardianos y gaullistas.

Chirac, campeón del no

En estas condiciones, todos los líderes políticos, tanto dentro como fuera del Gobierno, multiplican las declaraciones destinadas a tranquilizar al electorado agrícola, en el sentido de que se opondrán categóricamente a la integración española en la Comunidad. El ex primer ministro y actual alcalde de París, Jacques Chirac, cuyas ambiciones a la presidencia de la República son públicas y notorias, se lleva la palma en cuanto a tajantes negativas se refiere.

Todo ello, no obstante, es muy posible que llegado el momento y pasadas las elecciones, la posición francesa cambie sustancialmente por dos razones tan diferentes como profundas.

En primer lugar, la entrada de España en el MC equilibrará la Comunidad escorada desde un principio y aun más desde la incorporación de Gran Bretaña hacia el lado sajón. Esta idea expuesta ya en su tiempo por el general De Gaulle era compartida por su sucesor Georges Pompidou y lo es, aunque ahora se calle por razones electorales, por el actual presidente Giscard d'Estaing. Otra cosa es, por supuesto, y llegado el momento habrá que discutirla, la inveterada afición de París a considerarse ya sea la «hija mayor de la Iglesia» o «la mayor de las hermanas latinas».

Los industriales a favor

En segundo lugar, los patrones de la industria francesa son favorables al ingreso español, única manera de poder compensar la actual agresividad industrial española, cuyas exportaciones hacia los «nueve» pueden competir favorablemente gracias a sus menores costos —y ahora más tras la devaluación de julio—, con las industrias nacionales, pese a las barreras tarifarias. Por el contrario, las exportaciones, pongamos por caso, francesas tropiezan con barreras —las españolas— cuando ya acarrean el lastre de costos más elevados. Ello es tanto más lamentable cuanto que España es un mercado de 36 millones de habitantes, cuyo poder adquisitivo atraviesa ciertamente una crisis, pero que está lejos del punto de saturación. Y no existe en la historia de las relaciones económicas internacionales un solo caso en el que los intereses agrícolas del Sur hayan prevalecido frente a los industriales del Norte.

En el caso italiano se producen las mismas circunstancias, aunque los políticos de este país hayan sido mucho más parcos en sus manifestaciones. Ello podría explicarse tal vez por la intención italiana de condicionar la entrada española a una reorganización del mercado «verde» o agrícola de la Comunidad, donde los italianos sienten preteridos sus intereses. Esta posición italiana podría tener una cierta similitud con la de algunos otros países de la Comunidad, para quienes la entrada de España es ocasión de afirmar que la Comunidad con seis caminaba lentamente, pero caminaba, que con nueve está inmovilizada y que con «doce» (Portugal, España y Grecia) la situación sería catastrófica.

Para evitarlo es necesario —afirman— introducir reformas institucionales como, por ejemplo, la supresión de la regla de la unanimidad exigida hoy en día para la adopción de decisiones, lo que naturalmente supone una limitación al concepto de soberanía nacional, de lo que algunos países no quieren ni oír hablar. Pero esta es otra historia de la que ya hablaremos.

Al margen de los contactos comunitarios del presidente Suárez, el presidente de la Unión de Centro Democrático ha aprovechado ciertamente su viaje, como aprovechará los venideros, para realizar una labor de relaciones públicas, tanto a nivel personal como a nivel de su partido, pretendiendo sin duda aplicar la teoría de los vasos comunicantes para que la indudable buena imagen de la que Suárez dispone en el extranjero se refleje en su partido, que buena falta le hace.

Dom Mintoff, en Madrid

Se entrevistó con una comisión del PSOE

El Estado maltés tiene una extensión de 316 kms. cuadrados y una población que no llega al medio millón de habitantes. Compuesto por la isla de Malta (246 kms. cuadrados), la de Gozo (cinco kms.) y la de Comino (como su propio nombre indica, con sólo 2,6 kms.), se encuentra en pleno Mediterráneo, a unos 95 kms. de Sicilia y frente a las costas de Túnez y Libia.

Colonia británica desde 1802, fue importante base naval durante la segunda guerra mundial de enorme valor estratégico y vital para el apoyo logístico y de aprovisionamiento de los aliados. Debido a ello hubo de aguantar tres años de continuo asedio y bombardeos.

En 1947 una nueva Constitución otorgaba a las islas un Gobierno autónomo, manteniendo Gran Bretaña el control de la defensa y de las relaciones exteriores. Desde 1956 (en que el valor de Malta como base británica y de la OTAN decayó debido a la pérdida de Suez y la adopción en serio de una estrategia nuclear) comenzaron a brotar serios problemas laborales. Numerosos obreros malteses fueron despedidos de las instalaciones navales británicas y la economía de las islas empezó a entrar en apuros. Durante 1958 la agitación social fue en aumento y se declaró el estado de excepción. En julio de 1959 la Constitución fue suspen-

didada. Desde entonces todos los partidos exigieron la independencia inmediata (siendo los dos más importantes el Nacionalista y el Laborista, este último dirigido por Dom Mintoff).

En 1962 se proclamó una nueva Constitución por la que nació el actual Estado de Malta. Desde ese momento la política maltesa cobró nuevos bríos, aunque todavía durante unos breves años más mantendría una cierta dependencia constitucional del Reino Unido al seguir existiendo los poderes de un gobernador general y un alto comisario.

Sin embargo, hoy en día Malta es políticamente un Estado plenamente independiente, estando asumido el Gobierno por el Partido Laborista. La política de éste ha tenido como primer objetivo desvincular progresivamente a Malta de la presencia de la OTAN en el territorio nacional. Dicha presencia acabará al término de esta década y en la actualidad Mintoff y su Gobierno se hallan empeñados en conseguir un *status* de neutralidad para las islas.

No cabe duda de que es esta la política más inteligente y digna para un pequeño Estado bajo patrocinio de un Gobierno socialista. Con el valor estratégico antes mencionado y en un área —el Mediterráneo— en que la rivalidad de las dos grandes potencias es cre-

ciente, la neutralidad de Malta es un ejemplo a seguir.

Aprovechando la visita a Madrid de Dom Mintoff, primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores de Malta y de Lorry Sant, ministro de Obras Públicas y Deporte del mismo país, una delegación del PSOE —integrada por Luis Gómez Llorente, de la comisión ejecutiva federal y vicepresidente del Congreso de Diputados, y por Enrique Gomáriz y por quien firma estas líneas (ambos de la Comisión Internacional del Partido)— ha mantenido hace unos días una reunión de trabajo conjunta. Ambas partes discutieron sobre las respectivas posturas acerca de problemas como la desmilitarización, desnuclearización y neutralización del Mediterráneo, así como el papel de las grandes potencias en el área. El PSOE ratificó a los representantes malteses su radical oposición a la entrada de España en la OTAN y a la presencia en nuestro suelo de cualquier base militar extranjera.

La cooperación en temas económicos y ecológicos fue igualmente suscitada. Lo mismo que el papel del Estado de Israel en la cuenca mediterránea. A este respecto, el PSOE expuso claramente su opinión sobre la necesaria paz en Oriente Próximo, la cual no podrá lograrse sin el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas y el reconocimiento de los derechos del pueblo palestino y de la existencia del Estado de Israel.

El acuerdo entre ambas partes sobre los temas mencionados fue prácticamente absoluto. El PSOE hizo hincapié a la parte maltesa en el especial interés que el partido concede a dos temas directa o indirectamente relacionados con el Mediterráneo (aunque cada uno

de ellos con una especificidad propia): Canarias y Sahara.

Respecto al primero, el PSOE recabó del señor Mintoff su influencia cerca de algunos países mediterráneos y africanos para que transmita el carácter de inequívoca integración del archipiélago canario en el Estado español frente a la pretendida «africanidad» del mismo.

Sobre el segundo, el PSOE reiteró

su absoluta solidaridad con el pueblo saharauí, así como su intención de llevar el tema de la descolonización del Sahara occidental al Parlamento español. En un ambiente de cordialidad concluyó la reunión de trabajo con el establecimiento de contactos bilaterales permanentes, que se iniciarán con una próxima visita a Malta de una delegación del PSOE, presidida por el primer secretario, enmarcada en un viaje más amplio

Misión de la Internacional Socialista en Africa del Sur

Una delegación de la Internacional Socialista, presidida por Olof Palme, visitará las capitales de los cinco países en primera línea en el conflicto de Africa meridional: Angola, Mozambique, Zambia, Tanzania y Botswana, entre el 2 y el 9 de septiembre.

La misión está integrada por Bernt Carlson, secretario general de la Internacional Socialista, y por los representantes de los partidos socialistas o socialdemócratas de Austria, Bélgica, Dinamarca, Alemania Federal, Italia, Portugal, España y Suecia. El representante del PSOE en la misión es Emilio Menéndez del Valle, encargado de asuntos africanos en la comisión internacional del partido.

Es de notar la trascendencia de tal viaje en las actuales condiciones explosivas de Africa meridional. En un momento en que los pueblos africanos de Zimbabwé (Rodesia) están más cerca del triunfo en su lucha de liberación nacional y en el que la actividad de resistencia popular contra el racismo se incrementa en Suráfrica, el futuro de todo el Africa austral adquiere visos dramáticos debido a la intransigencia de los regimenes de Vorster y Smith.

El objetivo de la misión es realizar «in situ» una investigación sobre el estado actual de la cuestión, tanto respecto a las actividades de los cinco países de primera línea, con cuyos jefes de Gobierno o de Estado se entrevistarán los socialistas, como sobre las de los movimientos guerrilleros, cuyos líderes también se entrevistarán.

Con posterioridad al viaje de la misión presidida por Olof Palme, cabría la posibilidad de una mediación política de la Internacional Socialista cerca de las diversas partes implicadas en el conflicto.

En lo que al papel del PSOE se refiere, la misión de la Internacional Socialista se sitúa dentro del creciente interés que el partido concede a los graves problemas del Tercer Mundo.

Informa la ANRD

Guinea Ecuatorial: un monopolio de Macías

El Partido Socialista Obrero Español solicitó recientemente del Gobierno que se autorice la residencia en España de Esteban Nsue Ngomo, secretario general de la «Alianza Nacional de Restauración Democrática», que lucha por la liberación de Guinea Ecuatorial de la tiranía de Francisco Macías. Nsue Ngomo, ex embajador de su país en Madrid, fue desterrado a Andorra por las autoridades españolas cuando desde su puesto de embajador en Madrid anunció su desacuerdo con la política del presidente Macías.

A este respecto, y también en relación con la existencia y objetivos de la ANRD, la secretaria general de la misma ha publicado en Ginebra, donde tiene su sede, un informe firmado por el secretario general de la Alianza, que publicamos extractado.

En 1970, a los nueve meses de estrenar la diplomacia guineana en España, la situación de Guinea Ecuatorial, después del intento de golpe de Estado anunciado por Macías en marzo de 1969, se encaminaba vertiginosamente hacia el caos total, aunque era muy difícil en España tener una conciencia clara sobre los desastres de la dictadura y el fascismo, simplemente porque aquello que estaba a punto de implantarse en la nueva República era fruto de un sistema preparado deliberadamente por los responsables de nuestra independencia.

«Desde mi cargo de embajador —dice el informe— no dudé en hacer público mi desacuerdo con la política de Macías. Este se había comprometido a respetar y cumplir el programa común del secretariado conjunto, formado por los partidos políticos IPGE (Idea Popular de Guinea Ecuatorial) MONALIGE (Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial), MUNGE (Movimiento de Unión Nacional de Guinea Ecuatorial), por lo que el primer Gobierno fue una coalición de partidos. En ese sentido suscribí un manifiesto, en compañía de otros guineanos, en el cual denunciaba a la opinión internacional y Gobiernos extranjeros, la violación constitucional y de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial a instigación del presidente Macías; y, en segundo lugar, hacía un llamamiento a todos los guineanos para que previesen el futuro desastre.

Como era de esperar, mis denuncias provocaron la máxima inquietud en el seno del Gobierno

español, que, deseoso de conservar sus intereses ocultos en Guinea Ecuatorial, veía con malos ojos el desmantelamiento prematuro de la «dictadura hija». Por eso no es de extrañar que, tras el lanzamiento de la denuncia, el Gobierno español prefiriera desterrarme a Andorra. Se me privó de mi familia y de mis hijos, abandonados en España, durante más de siete años.»

En el aspecto político, el manifiesto tuvo sus impactos en el interior del país, donde los extinguidos partidos empezaron a organizarse en la clandestinidad, en contacto con los del exterior; y desde 1970 todos se agruparon bajo una acción nacional de restauración democrática, que en agosto de 1974, en un congreso celebrado en Ginebra (Suiza), se transformó en la «Alianza Nacional de Restauración Democrática» (ANRD), cuya base principal se encuentra en el interior de Guinea Ecuatorial con cerca de doscientos comités en todo el ámbito nacional y un órgano de coordinación con sede en Ginebra.

La ANRD

La ANRD es un frente patriótico de todas las fuerzas democráticas de Guinea Ecuatorial que luchan contra la dictadura, el fascismo, el neocolonialismo y el expansionismo imperialista. Nuestro objetivo es liberar a Guinea Ecuatorial del régimen actual y presentar una alternativa democrática dentro de una opción socialista.

Libertad, armonía y progreso

El régimen de Macías ha asentado su poder en las divisiones de la



sociedad guineana. Esta praxis es, además, la usada por el colonialismo y el imperialismo; dividir para vencer. Somos conscientes de esto y somos también conscientes de que al pueblo de Guinea Ecuatorial no se le ha dejado pensar, pues lo que sufre hoy es consecuencia del infantilismo político en el que se ha visto sumido. Para ello, la ANRD propugna una política de integración y reconciliación total

● El secretario general de ANRD fue desterrado por el Gobierno español

que nos permita recuperar todos los sectores políticos y sociales de Guinea Ecuatorial, por medio de la educación popular.

Macías ha monopolizado la Guinea Ecuatorial política y económicamente y todo el país vive bajo el terror y los caprichos esclavizantes del dictador. No obstante, Macías no está solo. Ya tuvimos ocasión de desmantelar los negocios económicos que Macías tiene montados con las multinacionales extranjeras, algunos españoles, y ciertos sectores del antiguo régimen español. Asimismo, denunciaremos el silencio cómplice de España, su ayuda económica, la presencia de países socialistas, que, a pesar de su buena voluntad, son engañados por Macías que sigue siendo visceralmente manejado por el capitalismo y el imperialismo, a costa de las vidas de la población indefensa.

Pedimos solidaridad internacional

Por miedo al descontento general y a la presión ejercida por los miembros de la ANRD, Macías se ha visto obligado a abandonar la

capital de la República y encerrarse en su pueblo natal de Nzang-ayong (Mongomo), donde vive rodeado de un gran contingente militar, apoyado por las fuerzas cubanas estacionadas en el país.

A la confirmación de su fracaso político y la amenaza de una sublevación popular, Macías ha respondido con la intensificación de la campaña de asesinatos sin precedentes. En este mismo sentido, se ha prohibido toda asistencia sanitaria y toda promoción económica con el claro propósito de anular la sobrevivencia de todo el país.

En estas circunstancias, la ANRD denuncia el silencio colaboracionista de las potencias y países extranjeros que mantienen el régimen sanguinario de Macías; y, en consecuencia, pide la solidaridad de todos los países del mundo, organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones y partidos políticos progresistas, para que contribuyan eficazmente al esfuerzo de la ANRD. Ginebra, agosto de 1977.

Eurocomunismo y distensión

El viaje de Tito

En nuestra anterior entrega dábamos cuenta de la estancia del mariscal Tito, presidente de Yugoslavia, en la Unión Soviética. El viaje continúa por Asia. Tito ha descansado en Siberia, se encuentra a la hora de redactar estas líneas en Corea del Norte, visita oficial que durará seis días, y la semana próxima se entrevistará en Pekín.

Conocida la posición de Tito, a caballo entre los dos bloques, el significado de su visita a Moscú —indudablemente relacionado con los preparativos de la Conferencia de Belgrado— y, sucesiva-

mente, a Pekín, permite enfocarlo desde dos ángulos diferentes, aunque no muy distantes entre sí. Uno es la política de distensión y su influencia en el área mediterránea, en la cual, indirectamente en apariencia, China aparece como uno de los factores dignos de tener en cuenta. El otro, tal vez sea el candente problema del eurocomunismo, que tantos quebraderos de cabeza está dando a Brejnev. Tito, que tiene larga experiencia, desde su primera excomuniación lanzada contra él por Stalin, habrá intentado vencer a los dirigentes del Krem-

lin de la conveniencia de con-temporizar con los tres partidos comunistas más poderosos de Europa occidental, el francés, el italiano y el español. Está en juego el futuro del movimiento comunista en estos países occidentales y, por consiguiente, el de la influencia soviética. La realidad política actual de Europa y la prevista para mañana se habrán analizado a fondo entre Tito y los dirigentes soviéticos. Y acaso obtenga Tito el apoyo de los chinos. Su posición no alineada le ha convertido en el árbitro de todas las polémicas.

Suárez, en París

Oportunismo al revés

De nuestro corresponsal en París, José Romero.

Los amigos de siempre de Adolfo Suárez —adversarios hoy— le acusan de oportunista. Durante la campaña electoral, los falangistas y opusdeístas unidos a AP colgaron ese calificativo al presidente del Gobierno en más de un mitin. Sin duda, don Adolfo es oportunista, pero lo que no parece tener es el más mínimo sentido de la oportunidad política. O cuando menos eso piensan los observadores y diplomáticos europeos.

No nos referimos a planchazos internos. «como la sonada excursión marinera con su amigo Vander Valem», sino a los de política exterior, cuyas consecuencias a largo plazo perjudican al país. Nos limitaremos a recordar algunas de las inoportunas «sorties» del señor Suárez con la Europa comunitaria.

Ya su primera y fugaz escapada a París, en julio del año pasado, al

ser nombrado en sustitución de Arias Navarro, constituyó un modelo de falta de preparación político-diplomática, resaltado en aquella época por los comentaristas franceses. Vino Suárez a visitar a su colega de Matignon cuando Chirac ordenaba enseres para abandonar la residencia oficial del primer ministro. Las diferencias entre el presidente de la República y el presidente de su Gobierno eran cada día más frecuentes. Habían trascendido a todos los medios políticos y diplomáticos. También era secreto a voces el contenido de la carta de dimisión que Chirac envió al jefe del Estado en desacuerdo con su política. Probablemente Suárez ni su ministro de Exteriores se enteraron...

Ahora su primer periplo comunitario aparece como inoportuno en la mayoría de los países que visitó. Viajó Suárez a los Países Bajos cuando el primer ministro socialis-

ta, Van der Huyl, dimitió, y a Dinamarca en plena polémica entre el jefe del Gobierno Jorgensen con su oposición.

En cuanto a París, la visita cae como una mosca en la sopa. Una sopa electoral condimentada con ingredientes casi explosivos. Por un lado, los agricultores y viticultores del Sur y Suroeste; por el otro, los industriales del textil en el Norte, unidos en un frente común antiadhesión hispana al Mercado Comunitario. Y en el centro del conflictivo tema giscardiano, chiraquianos y partidos de oposición. Mientras no tengan lugar las elecciones legislativas —previstas para la próxima primavera—, nadie se pronunciará abierta y sinceramente sobre las negociaciones de España con la Comunidad de Bruselas. Todo se quedará en meras declaraciones de intención... sin más. Por lo que inoportunamente Adolfo perdió el tiempo en París.



Apresúrese a visitarla

Sevilla se la cargan

José Luis SOUTO

En plena guerra civil, se pasea el general Franco por la plaza de España, en el parque de María Luisa, de Sevilla. En aquel marco artificial, sevillanista más que sevillano, que la dictadura de Primo de Rivera dejó a la ciudad como recuerdo de la inútil Exposición Iberoamericana, el futuro vencedor estudia la posibilidad de instalar los altos servicios de la Administración del Estado. Por un momento, Sevilla ha estado a punto de volver a ser lo que de hecho fue en algunos periodos de su antes gloriosa historia, capital de España.

Pero el ensueño pasa apenas apuntado. Sevilla, en declive ya en el siglo XVII, viene experimentando un contradictorio y lento proceso de recuperación desde mediados del pasado siglo que, acentuado durante el falso desarrollo de los años sesenta, viene ahora a desembocar en la presente crisis, especialmente sentida en esta urbe cabeza de una nacionalidad subdesarrollada. Las consecuencias de la improvisación urbanística, de la especulación y del desprecio hacia el patrimonio monumental que acompañaron y acompañan al desarrollismo ultraconservador son fáciles de imaginar.

«Quien ha visto Sevilla»...

La derecha ha preferido siempre marginar el incómodo tema de la conservación artística y del urbanismo racional a las llamadas «ciudades museos», como Toledo o Santiago, pequeños núcleos de escasa incidencia inmobiliaria. Así se ha escamoteado a Sevilla el tratamiento a que era acreedora por méritos más que sobrados, pasando a considerarla una ciudad con monumentos, y no una ciudad monumental. Como disfraz de esta maniobra, las clases dominantes inventaron el tipismo de guardarropía, tan diferente a la auténtica tradición popular. La Feria, las sevillanas, la Semana Santa, los escasos tablaos flamencos, el turismo de un día que cruza la ciudad sin quedarse en ella ni conocerla, ocultan la triste realidad de que Sevilla, como entorno urbano y como entidad histórica, camina hacia su total degradación.

Nadie va a derribar la catedral o la Giralda, o a descolgar los murillos y Valdés Leal del hospital de la Caridad, pero cuando el mismísimo Alcázar es víctima de la especulación, no tiene nada de extraño que el entramado de calles y callejas del centro y el señorial ensanche, de los siglos XVIII al XX, que amplía la ciudad por el sur, a partir de la puerta de Jerez, pueda ir desfigurándose día a día hasta quedar todo aquello como *The Cloisters*, el monstruoso zurcido de monumentos acumulado en el Metropolitan Museum de Nueva York, entre rascacielos de cien pisos. Claro que hay unos instrumentos legales teóricamente protectores de su pasado histórico-artístico, pero, aparte de que son insuficientes, resulta que tampoco se aplican. Hasta 1964, no tuvo Sevilla un casco monumental definido; cuando aparece el decreto 2803, de 27 de agosto de ese año, se declaran una serie de zonas de protección intensiva que no responden, ni mucho menos, al casco antiguo en su extensión total. Son sólo islotes en medio de una jungla de asfalto, a los que se suman unas hipotéticas zonas de respeto «con el fin de proteger la silueta urbana». Cualquiera que se ponga a la entrada del puente de Triana, salvado casi por milagro a última hora, y mire hacia el popular barrio, verá cómo protege su equilibrada silueta de los siglos XVI y XVII un

rascacielos coronado por luminoso anuncio del Banco de Santander.

Franco metido a urbanista

Porque Sevilla es más que el andalucismo quintero-pemaniano del Barrio de Santa Cruz, donde se excedió el folklórico restaurador marqués de la Vega-Inclán y es también algo más que los jardines «sevillanos» del parque de María Luisa, obra del francés La Fourastié, con sus torres neobarrocas sacadas de Compostela. «Apresúrese a ver Córdoba», titulaba, una vez, una resonante crónica del profesor Castilla del Pino. Apresúrese a ver Sevilla, le aconsejo yo. Es posible que, con la Giralda y los consabidos monumentos singulares, queden Santa Cruz y el Parque, pero hay otras cosas, consustanciales con Sevilla, que esas sí se marchan para siempre. Algunas ya se han ido; por ejemplo, el río Guadalquivir.

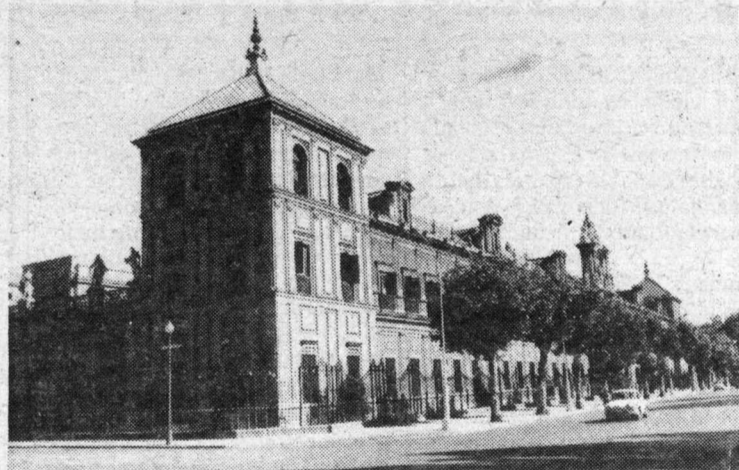
La imagen de la ciudad, en primer término, la Torre del Oro y la plaza de toros de La Maestranza, y más allá, el buque catedralicio, reflejándose en esa vía de agua que fue la razón de ser de su prosperidad, ha quedado en un simple recuerdo. El general Franco tuvo la brillante idea de secar el río y ex-

dignación despierta otra operación originada, asimismo, en la mente del antiguo régimen y los alcaldes señoritos: la de la calle de San Fernando.

Esta calle bordeaba, con una fila de casas por medio, uno de los muros de cerramiento de los jardines del Alcázar. Pues bien, antojósele al dictador que, por encima de las casas de referencia, podían verle desde la frontera Universidad, mientras paseaba por el jardín. Enterado Fernando Fuertes de Villavicencio, omnipotente consejero delegado del Patrimonio Nacional (Patrimonio de la Corona), de las quejas de su jefe, se puso de inmediato manos a la obra. El pretexto oficial fue la ampliación de la calle, para lo que bastaba tirar la fila de casas intrusas, pero se prefirió, además de derribarlas, correr el muro del alcázar hacia dentro, con consiguiente recorte del jardín, y volver a construir, esta vez a gran altura, en el terreno resultante, terreno que, por otra parte, está calificado de zona verde. La importancia del desaguado radica en la suprema calidad urbanística de la zona, en que anula el recogimiento de los jardines del Alcázar, únicos en el mundo, en su género, y en que esta maniobra inmobiliaria forma parte de un plan más vasto, el del Prado de San Sebastián.

Lo típico y lo tópic frente a la cruda realidad

Como dice el especialista Bonet Correa, la calle de San Fernando, la Universidad, el palacio de San Telmo, el Prado de María Luisa, el Prado de San Sebastián, configuran un urbanismo espacioso y solemne del que hay pocos ejem-



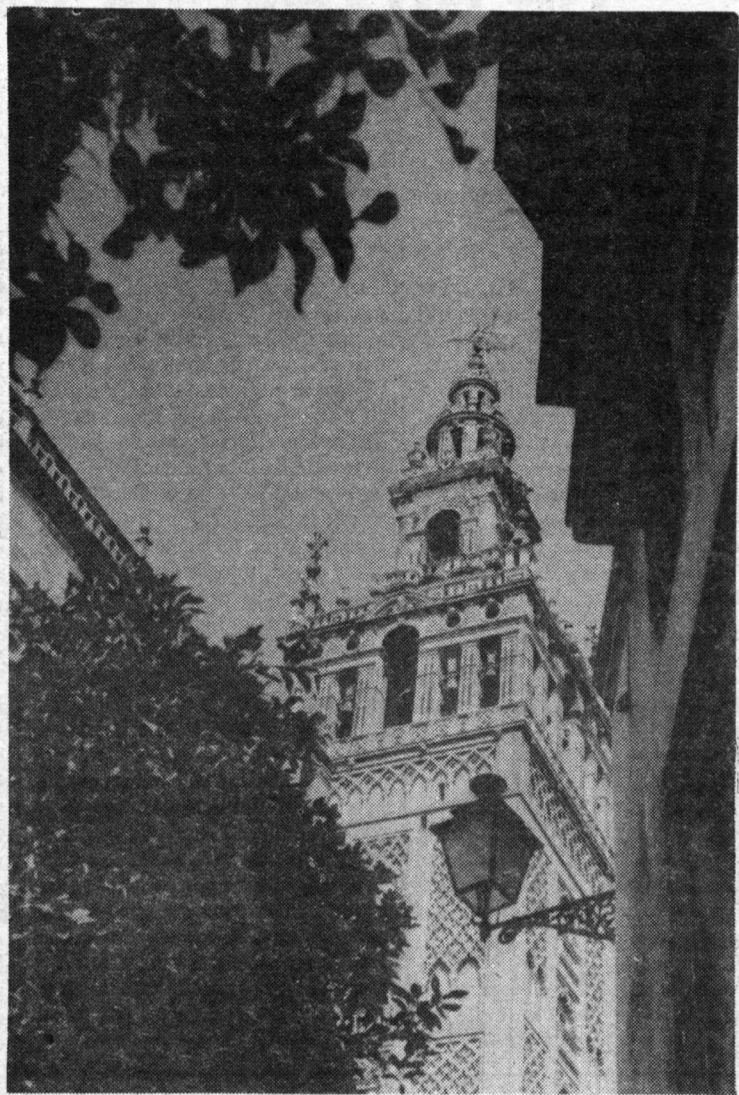
El cardenal Bueno Monreal quiere vender el palacio de San Telmo

plotar su cauce como solar. Asustados los sectores quintero-pemanianos de barbaridad tan grande, se llevó a efecto la desviación del río hacia el oeste, dejando el cauce antiguo estancado, raquílica compensación que no convence a nadie, ni por razones paisajísticas, ni higiénicas. El «Manifiesto de la Corta de la Cartuja», de las asociaciones de vecinos de Sevilla, puso en guardia a la opinión anti-río imposibilitando para siempre la reanudación del curso de agua y construyendo 30.000 viviendas en unos terrenos que Sevilla quiere como parque público.

Por si no bastara la hazaña, el Ayuntamiento se propone, también, «embellecer» los viejos muelles que flanquean el cauce muerto, todo dentro de la más pura estética triunfalista de un tiempo pasado. Frente a ello, el pueblo sevillano se ha concienciado de la verdadera solución para su río: dejar los muelles como están y que vuelvan a correr las aguas. No menos in-

plios no ya en Sevilla, ciudad laberíntica por esencia, sino en toda España. El Prado es un inmenso recinto de propiedad comunal en el que antes se celebraba la Feria. Ubicado en una trama urbanística de gran nobleza, el pueblo sevillano lucha por que se mantenga íntegro como espacio libre, lejos de las apetencias inmobiliarias del anterior y del actual alcalde. En la zona de transición entre ésta y el viejo centro de Sevilla, la iniciativa ciudadana consiguió salvar, en 1971, el edificio del Coliseo España, único caso, con la antigua Capitanía General, en la plaza de la Gavidia, de «monumento de interés local», o sea, protegido por el Ayuntamiento. En todos los demás, se ha cargado el mochuelo histórico-artístico al Estado.

Pasando de esa Sevilla bonita y tónica, con sus plantas y sus edificios pintoresquistas, a la Sevilla típica de verdad, la del antiguo recinto amurallado, uno va de sobresalto en sobresalto. So pretexto



La Sevilla quintero-pemaniana: una ciudad en crisis

de las ruinas causadas por los terremotos, otro terremoto mucho más dañino, el de la especulación, siembra aquí y allá construcciones detonantes. El golpe lo da el eje que de este a oeste atraviesa el casco viejo. La zona de la Campana, punto obligado de las procesiones, la calle Imagen, la plaza de la Gavidia y la del Duque, y, en general, todo aquel barrio neurálgico, no conserva de sevillano más que las palmeras y algún que otro monumento imposible de derribar, como la soberbia iglesia de la Asunción o de la antigua Universidad, en la que el trasnochado andalucismo de pega, de la dictadura, instaló un pretencioso Panteón de Sevillanos Ilustres. Esta es la Sevilla cada vez más degradada, que espera, pacientemente, que se acabe el «Metro», única solución para un transporte hoy todavía planteado en términos privatistas.

Hay aún otra Sevilla, por la que no pasan los turistas nunca; la Sevilla del franco subdesarrollo y de la carencia de viviendas. Ejemplo vibrante del patriotismo con que la derecha encaramada al poder municipal atajó los problemas urbanos y sociales durante los últimos cuarenta años fue la barriada de las Corchuelas, construida a la cómoda distancia de veinte

kilómetros del centro, como refugio interino de familias sin vivienda, en tiempos del alcalde Moreno de la Cova, que, como era natural, compró los oportunos terrenos a una familia «amiga» antes de que ésta se arruinara. No es sólo que se derrumbe la catedral, por desasistencia del Cabildo Metropolitano, muy interesado, por cierto, en vender el palacio de San Telmo y hasta el mismo palacio arzobispal; lo que se derrumba es todo un concepto caduco de ciudad, toda una tramoya de especulaciones en cadena y de olvido de los requerimientos cívicos más elementales que sólo pueden encontrar solución en un replanteamiento a fondo del problema urbano.

Sevilla ha sabido comprenderlo así. No es suficiente, como quiere el alcalde Fernando Parias Merry, y con él, las instancias reaccionarias de la ciudad, que la Administración Central acuda en socorro de un Ayuntamiento con un déficit de más de mil millones de pesetas. A una situación deteriorada a fondo corresponden medidas de fondo, no de superficie. La primera, como en tantos otros ayuntamientos del país, ha de ser, indefectiblemente, la dimisión de la actual Corporación municipal, que en modo alguno representa los intereses generales del pueblo de Sevilla.

CENTRO DE ESTUDIOS TURISTICOS «SOL»

Puerta del Sol, 11-2.º -
Teléfonos: 231 58 83-231 59 52

UN CENTRO DE HOY PARA PROFESIONES DEL MAÑANA

- Turismo ● Azafata de vuelo y tierra ● Auxiliares de vuelo ●
- Técnicos de líneas aéreas ● Relaciones públicas ● Técnicos en
- Congreso ● Cinematografía y Televisión

Abierto el plazo de matrícula

Estreno de *El acorazado Potemkin*

Eisenstein: fulgor y muerte de un revolucionario

Las pantallas madrileñas se vistieron de gala el pasado día 24. En dos salas de la ciudad se estrenaba oficialmente una realización cinematográfica de primera talla —*El acorazado Potemkin*, de Eisenstein—, cuya primera expectación sólo habían tenido oportunidad de admirar los españoles en tiempos de la II República y en el transcurso de la guerra civil. Quienes nacimos después hubimos de conformarnos con la admiración teórica a distancia.

Serguei Mijailovic Eisenstein (Riga, 1898-Moscú, 1948), director del filme, legó a la historia del cine, en sus veintivco años de actividad, únicamente seis películas: las seis con un carácter y una entidad personalísima e imprecendente —si acaso, con influencia de David W. Griffith, admirado por el cineasta ruso—, que colocan a Eisenstein en un lugar cimero dentro de la cinematografía mundial.

Un renacentista en el siglo XX

Derivaba Eisenstein de una familia burguesa, afincada en la clase media-alta de la sociedad rusa de principios de siglo. Su padre era de ascendencia judía, oriundo de Alemania. Desde un principio, se uniría a las inquietudes teatrales revolucionarias, para pasar, en 1922, al cine, año en que trabajó en sus primeras realizaciones, *Las aventuras de Octobrina* y *La nueva Babilonia*.

Antes de acceder al cine, llevaba Eisenstein el bagaje cultural de un hombre en línea con el talante re-

nacentista. Todos los saberes interesaban al cineasta soviético y todos habrían de confluír en la verificación práctica de sus filmes. El cine era —y es— esto. Lenin supo, casi premonitoriamente, lo que este medio de comunicación podía representar para un inmenso contingente democrático que, en su gran mayoría, no había podido acceder a la cultura de Gutenberg. Y Eisenstein, justamente en semejante coyuntura histórica, iba a detentar con éxito el ejercicio de un fenómeno artístico-cultural de primera mano para la civilización naciente. No obstante, su primer largometraje, *La huelga* (1924), no alcanzó excesiva relevancia en su país. Se iniciaba, sin embargo, y con esta película, la trayectoria más definitiva de este realizador: el protagonismo de las masas, que posteriormente estaría igualmente presente en *El acorazado Potemkin* y en *Octubre*. Las teorías eisensteinianas sobre el cine comenzaban a cobrar vida. El cine no era para Eisenstein una sucesión lineal de

secuencias, una yuxtaposición de planos. Para el director soviético, el cine era, ante todo, la puesta en marcha de un montaje dialéctico en que los planos, a lo largo de un proceso interactivo, combatiesen, chocasen opositormente entre sí. Y donde el pueblo, siempre protagonista, apareciese en el primer plano de la realidad, sustituyendo al protagonista-tipo por el protagonismo-colectivizado y, a la vez, singularizado en su peculiaridad colectiva. En su trayectoria biográfico-artística, ideológica y estética, llevaba Eisenstein, frescas las lecciones de Dziga Vertov sobre el «cine-verdad» o, lo que es igual, sobre la proyección de las imágenes desde la objetividad integral.

Potemkin y la conjura

El acorazado Potemkin se estrenó en el teatro Bolshoi, de Moscú, en diciembre de 1925. Exactamente, nueve meses había durado el parto, propuesto por la Comisión de Cultura Popular del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética. En marzo del mismo año se inició el rodaje, desarrollado íntegramente en escenarios naturales. El guión era obra de Nina Agadzánova y llevaba por título *Año 1905*, compendio de la epopeya revolucionaria de entonces, dividido en ocho capítulos. La sublevación del aco-



Algo huele a podrido en el Potemkin. Los marineros observan el mal estado de la carne. Aquí nace la historia de una sublevación

razado *Príncipe Potemkin*, ocupaba únicamente el sexto y se subdividía, a su vez, en cinco actos, como si se tratase de una tragedia clásica: *Hombres y gusanos*, *Drama sobre cubierta*, *La sangre pide venganza*, *La escalinata de Odessa* y *Paso a través de la escuadra*. La historia, sencilla, condensa en la tripulación de un barco la propia dinámica de la revolución rusa. Y esto, sin refulbrones doctrinarios o abusando de una plástica aséptica, acusaciones que le fueron formuladas, alguna vez, al realizador.

Pero después de llevar a cabo esta obra, Eisenstein se enfrentaría con la desazón del stalinismo. Ni *Iván el terrible*, ni *La conjura de los boyardos* iban a encontrar el refrendo del gran aparato burocráti-

co-estatal. Estas serían sus dos últimas realizaciones, fruto de las cuales quedó marginado de una manera absoluta, si bien, antes, con *Octubre* (1927), había iniciado el camino para que tal ocurriera. Su personalidad de creador libre, en tanto que creador y hombre abierto al horizonte libre de la cultura, le ocasionó el último desasosiego, desesperanzado ante una realidad que era preciso seguir «revolucionando», para que no diese tan manifiestas pruebas de anquilosamiento como las de negar a un hombre su expresión de artista comprometido, revolucionario. Y este calificativo se lo ganó Eisenstein sin ningún género de dudas.

Félix POBLACION

No todo es Madrid

San Sebastián

“Kantil”, nueva revista de literatura

Kantil, revista de literatura, salió a la calle en San Sebastián, substituyendo a la desaparecida publicación *Kurpil*, a la que pertenecían la mayor parte de los integrantes de la nueva revista. Viene a ser la cristalización de toda una etapa. *Kantil* sale con renovados bríos y con afán de servir de plataforma a quienes, desde las letras y las artes, no encuentran conductos para exponer públicamente sus creaciones.

Aranguren, premio Adonais, y Raúl Guerra Garrido, premio Nadal 1976, con su obra «Lectura insólita de *El Capital*».

Kantil también tendrán en cuenta el ámbito geográfico en que surge. Por eso puede llegar a ser un acicate en el depauperado mundo cultural vasco. Nace como revista abierta, único camino para que la cultura sea tal. Bienvenida al mundo de las publicaciones y que dure todo lo que merece una intención tan buena.



Kantil quiere ser un núcleo impulsor de cultura, sin adjetivaciones de ninguna especie. Si la cultura es un ejercicio de libertad, la revista se ha puesto al servicio de esta idea con un sentido universalizador. Entre los componentes de la Redacción, figuran nombres con un crédito en el panorama literario de nuestro país. Así, Jorge G.

Gijón

¿Día de la cultura?

En un Gijón semiparalizado por las huelgas de la hostelería y los transportes, se celebró el pasado día 14 de agosto, el VI Día de la Cultura. Este año, la preparación de la jornada fue tensa. Tres asociaciones con mayoría PC convocaron el acto, por lo que la totalidad de las fuerzas de izquierda —excepto el PC— hicieron patente muestra de la maniobra con carteles contrapropagandísticos, solicitando una elaboración más democrática. Con todo, la romería de la carbayera de Los Maizales se llevó a efecto, sin que la organización de la misma fuese todo lo óptima que sería de desear. Actuaron Isabel Parra, Adolfo Celdrán, el grupo Camaretá —que cantó en bable—, algunos cantantes portugueses y Víctor Manuel, que armó el espolín. Unas declaraciones

suyas, que negaría posteriormente, en las que afirmaba que la «bandera de Asturias era muy mariconna» o que el «Puxa Asturias era una gilipollez», suscitaron las iras del Conceyu Nacionalista y de los Bolcheviques de Caleyá, así como de las Mocedades Revolucionarias de Asturias, iras que contagiaron a buena parte del público. Pero el mierense se justificó con buenas palabras y su recital concluyó sin más escándalo que unas cuantas bofetadas entre los concurrentes. Pegatinas de varia leyenda proliferaban entre los asistentes, las más de ellas dirigidas a enmendar el partidismo que este año reprocharon las tendencias de izquierdas —salvo el PC—, en pro de un Día de la Cultura más democrático. Sólo el apartidismo puede salvar la fiesta.

Televisión

Amestoy, un payaso barato

Si alguien no lo remedia, los sufridos telespectadores seguiremos soportando el programa «300 millones», no sólo en España, sino en los países de habla española donde tengan la paciencia y el mal gusto de ver el programa, ya que allí suele haber canales donde elegir, para fortuna de los hispanoparlantes de allende los mares. Imaginamos que eso de los trescientos millones será un decir, más publicitario que otra cosa. El engendro televisivo no hay quien lo aguante. Y lo más grave es que fuera de nuestras fronteras, en los países hermanos (?) de Latinoamérica, estarán pensando que

aquí somos imbéciles y que se nos ha acabado la imaginación, en vista de que lanzamos al aire, nada menos que transoceánico, este inaguantable bodrio. Habrá que decirles que los imbéciles son el Algueró, dándoselas siempre de jovencito-original y cada día más cerca de la horterada: el Amestoy, payaso barato y fracasado periodista en los medios impresos, además de uno de los inventos del franquismo para hacer creer al siempre dócil pueblo que aquí había libertad. Para colmo, uno de los profesionales que parece más decente y buen conocedor del medio, como es Lalo Azcona, también ha tenido la tentación —¡el puto dinero!— de hacerse responsable de tamaño y vergonzoso engendro. Menos mal que el pasado domingo, día 28, entre los anuncios de Iberia y de la Marina, que debemos pagar los españoles, como pagamos gran parte del programa (y de ahí el cabreo), pudimos contemplar dos «guapas del allá»: una venezolana que cantó como pudo, Mirla Castellano, y otra argentina que recitó muy bien un poema de Borges. (A saber si la noche del domingo son para poemas del tal.) Nuestra Barbara Rey, de fabricación nacional con patente extranjera, estará todo lo buena que ella y el Rexach quieran, y habrá hecho todas las películas que le echen, pero, por favor, que no cante ni interprete. Que se dedique a enseñar el musulmen, que es lo suyo. El colmo, y no es por querer exagerar, estuvo esta vez en la actuación del debutante en el arte de la crítica literaria, don Luis María Ansón. Ay, vaya por Dios. Yo juraría que tan ilustre periodista no



había leído el libro que pretendía criticar, *El otoño del patriarca*, de Gabriel García Márquez. En su escaso minuto y medio se dedicó más bien a decir algo, por supuesto sin fundamento, de *Cien años de soledad*, también de dudosa lectura por su parte. En cuanto al *Patriarca*, siempre sin definir la obra ni aclarar sus conceptos críticos, dijo textualmente que «han sido tantos los críticos que han escrito del libro que es muy difícil destacar una característica». ¡Toma ya! Refiriéndose a Gabriel García Márquez dijo que «el genio es una larga paciencia». No cabe duda: la genialidad de los televidentes españoles no tiene límites. Perdón, don Luis María. El director nos tiene recomendado que no seamos muy duros con usted, porque después le pone usted verde en las inauguraciones de agencias extranjeras. Pero es que esta vez ha sido el colmo.

Ángel ROBLES

Martín Santos: el novelista y el hombre

Hacia un homenaje nacional

Sombría carcajada del destino... Así debía comenzar, en el legado así empieza, «Tiempo de destrucción». Al silencio sucede la hora de la violencia. La muerte de España había sido la propia muerte de Martín Santos. Hierros oxidados apenas abandonada Castilla más allá del vino en el accidente estúpido cuando se inicia la libertad del paisaje ascendido hacia las cumbres vascas.

En 1977, cuando el triunfo del partido socialista agujerea la vieja España, nosotros no podemos, por menos, que acercarnos, precisamente, a uno de esos hombres que supo arrojar fuera de sí, la hedionda roca de nuestro pasado —aún presente— para intentar la aventura de conformar una —al menos— creación libre, abierta.

Otra crítica

Durante años, una crítica falsamente fijadora de un marxismo escolástico, propia de políticos oportunistas —no hablamos de la oficial alga de esputo y ombligo de burdel barato—, consideró que la única realidad a destruir en España era el franquismo. Limitó su acción a denostar unas formas políticas, a proponer unas alternativas económicas, ignorando que el problema era mucho más grave y databa de antiguo: mitos de 2.000 años, centralismos opresores.

Nuestro presente tiene que ver mucho también con esta historia. Por eso la destrucción, insistimos, no se realiza solamente con la muerte de Franco o la constitución de un nuevo Parlamento. Es una realidad a profundizar en nuestra cloaca espiritual si queremos avanzar hacia un lenguaje, relación humana, hombres nuevos.

Por ello luchó Luis Martín Santos.

Sombría carcajada del destino: una vez más el hombre no alcanzará a ver el resultado de su obra, no vivirá para participar, a plenitud, en la danza de la brisa y la palabra capaces de poner las aguas del mar como espejo del cielo y clavar el Valle de los Caídos en el ojo de un rinoceronte aplastado en el fango.

2. Martín Santos por Martín Santos

Nació en Larache, Marruecos, año de 1924. Su padre era médico militar. A partir de 1929 reside en San Sebastián estudiando en los Hermanos Marianistas de Aldapeña. Cursará, posteriormente, Medicina, en la Universidad de Salamanca:

+ *La ciudad gira como una rueda de carro, rueda masculina, rueda femenina. Movimiento continuo iniciado hace cinco siglos. Redondo movimiento temporal que no conduce a ninguna parte. Se están mirando como tontos-tontas...*

La bohardilla permite ver un ángulo de la plaza y desde aquí, por el ángulo, giran, se les ve siempre hacia adelante con un movimiento circular que es la imagen de lo infinito. "¿Tú sabes en qué siglo se empezó a dar vueltas en la plaza?" "En la tarde del día siguiente a su inauguración: vino un rey Felipe no sé cuántos. No, quizá no fue un Felipe. La puso a girar. Le dio fuerza con la diestra mano regidora de imperios. Como a la peonza de un chico pequeño, y sigue por los siglos de los siglos..."

El cuarto abohardillado está helado. Hace frío aquí. El frío que llega del Duero, que llega del auriferro... El suelo de nuestro cuarto abohardillado es de madera blanca de pino, fregada algunas veces, sin encerar. Por el suelo hay libros, periódicos, una caja rota de compases, un queso de oveja...

—Tiempo de destrucción—

En 1946 marcha a Madrid donde se doctorará en Medicina. Hace prácticas quirúrgicas en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se emplea como cirujano de guardia en el Hospital General. Paseos. Tertulias: Gambrius, Miguel Sánchez Mazas, Alfonso Sastre, Rafael Sánchez Ferlosio, Juan Benet, se está aprendiendo a respirar.

Tras una estancia en Heidelberg, donde conoce a Carlos Barral, y después de dirigir, tres meses, el manicomio de Ciudad Real, marcha, al fin, a San Sebastián donde ya ha de vivir alternando la Psiquiatría —dirige el Hospital Psiquiátrico de dicha ciudad— y la literatura. Se casa en 1953, con Rocio Laffon y dos años después publica su primer libro: «Dilthey, Jaspers y la comprensión del enfermo mental».



Joyce, Proust, y antes, Dickens, Cervantes, Quevedo. Se define en la búsqueda de un «realismo dialéctico».

«En España hay una escuela realista, un tanto pedestre y comprometida, que es la que da el tono. Tendrá que alcanzar un mayor contenido y complejidad si quiere escapar a una repetición monótona y sin interés»

—Encuesta de Janet Winecoff—

Acción política: la cárcel

Milita activamente en el Partido Socialista Obrero Español. Vivirá tiempo de detenciones: en 1957, junto a Vicente Girbau; en 1958 —cuatro meses en Carabanchel—, en mayo del 59, en agosto del 62. La muerte impide, de seguro, vuelva a ser encarcelado, hecho normal para cualquier intelectual auténtico.

Cuenta entre sus autores preferidos a Stendhal, Mann, Sartre, caramente comprometido de la época:

Andrés SOREL

«—Entonces, ¿puedo irme? —No lo cree todavía, verdad? —dijo el policía echándose a reír de nuevo—. Se debe pasar muy mal ahí abajo. Salen ustedes destrozados. Mucho peor que los chorizos. No tienen aguante...»

...El destino fatal. La resignación. Estar aquí quieto el tiempo que sea necesario. No moverse. Aprender a estar mirando un punto en la pared hasta ir, poco a poco, concentrándose en un vacío sin pensamiento. Relajación autógena. Yoga. Estar tendido quieto. Tocar la pared despacio con una mano. Relax. Dominar la angustia. Pensar despacio. Saber que no pasa nada grave, hasta que el mundo se deshaga igual que se ha hecho. Estar tranquilo. Sentirse tranquilo. Llegar a encontrar refugio en la soledad, en la protección de las paredes. En la misma inmovilidad.»



razón fundamental de nuestras ideas políticas. Desgraciadamente no es éste el caso. Nos hallamos simplemente perplejos ante la confusa materia viva de la que salen ayes que son prácticamente irrecogibles y que no son sino como un humo tenue que en modo alguno da idea aproximada de la intensidad de las combustiones internas que en tal montón de estiércol se verifican. La idea del infierno, que tan continuamente ha acompañado a la humanidad a lo largo de sus indescriptibles avatares, toma evidentemente su origen del simple espectáculo que cada día la realidad le ofrece... La

● Con «Tiempo de silencio» liberó a la novela de ese falseamiento del pueblo simple

idea esencial, la idea del sufrimiento sin consuelo, sin justificación y sin fin previsible, ha nacido de la más íntima experiencia del hombre en su propio transcurrir cotidiano. Bello es, por tanto, procurar al hombre o/y a la mujer divertimento. Placet experiri.»

—Agustín. Tiempo de destrucción—

Como obras póstumas se publican: en 1964 «Libertad, temporalidad y transferencia en el Psicoanálisis existencial». En 1970, «Apólogos», una ligera selección de narraciones. En 1975, «Tiempo de destrucción», edición crítica de José Carlos Mainer, texto en el que Martín Santos trabajaba al morir, cuya versión, no completa, es acompañada por notas y montajes diversos, según papeles encontrados al escritor.

3. La obra novelística de Martín Santos

Podríamos decir, siguiendo a Edmund Wilson: «Novelas densas

como ciudades». Y también novelas contradictorias como una vida, un pueblo, tan alejados de la superficialidad.

Eran tiempos de realismo. Pero el realismo de Martín Santos, no es el de la lombriz, siempre arrastrándose en la tierra. Salta, se eleva, se zambulle, profundiza, reptea, vuela, en busca de una visión cosmogónica del hombre y su entorno social.

Martín Santos busca la novela total, mezclando sin rígidas y encorsetadas reglas, los tiempos y personajes, combinando opciones del autor-Dios (subjetivismo) con descripciones realistas (objetivismo).

«...él sumó bien aquello por lo que los hombres sufren, por lo que los hombres matan, por lo que los poetas cantan, por lo que el divino Guillermo se alzó a las más sublimes cimas de la más conmovedora poesía...» (T. de Dest).

De la feróz crítica a la sociedad de consumo —en su aspecto ideológico, que aún distaba de realizarse en la España de los cien-cuenta— nos da idea este fragmento de *Tiempo de silencio*:

«De este modo podemos llegar a comprender que un hombre es la imagen de una ciudad y una ciudad, las vísceras, puestas al revés, de un hombre, que un hombre encuentra en su ciudad no sólo su determinación como persona y su razón de ser, sino también los impedimentos múltiples y los obstáculos invencibles que le impiden llegar a ser, que un hombre y una ciudad tienen relaciones que no se explican por las personas a las que el hombre ama, ni por las personas a las que el hombre hace sufrir, ni por las personas a las que el hombre explota ajetreteadas a su alrededor introduciéndoles pedazos de alimento en la boca, extendiéndole pedazos de tela en el cuerpo, depositándole artefactos de cuero en torno de sus pies, deslizándole carias profesionales por la piel, mezclando ante su vista refinadas bebidas tras la barra luciente de un mostrador.»

Con *Tiempo de silencio*, Martín Santos liberó a la novela —y era un inicio de liberación política— de ese falseamiento del pueblo simple, con que tantos marxistas-leninistas le tratan y describen para manejarle mejor. En Martín Santos, el pueblo, alienado temporalmente, alcanza una verdad, una vida, una posibilidad de liberación auténtica.

El marxismo en el hombre

Rechazo, pues, de un marxismo escolástico, dogmático, tanto como del escolasticismo tomista o el reaccionarismo orteguiano. Y al tiempo, búsqueda de un marxismo en el que el hombre se convierta en eje dominante del mismo, no olvidemos la importancia del psicoanálisis, individual y colectivo, en su vida y obra. Transformar la sociedad es transformar al hombre: en las relaciones productivas y en las relaciones humanas, en la revolución económica y en la revolución cultural, una nueva condición política y una nueva condición humana. Por eso, la militancia en el partido socialista de Martín Santos, no se planteaba tanto la toma de poder, cuanto la transformación de la propia cotidianeidad.

En la presente hora, el homenaje celebrado en San Sebastián en memoria del autor de «Tiempo de silencio», y en el que intervinieron numerosos artistas y escritores, era el que correspondía a este hombre ejemplar.

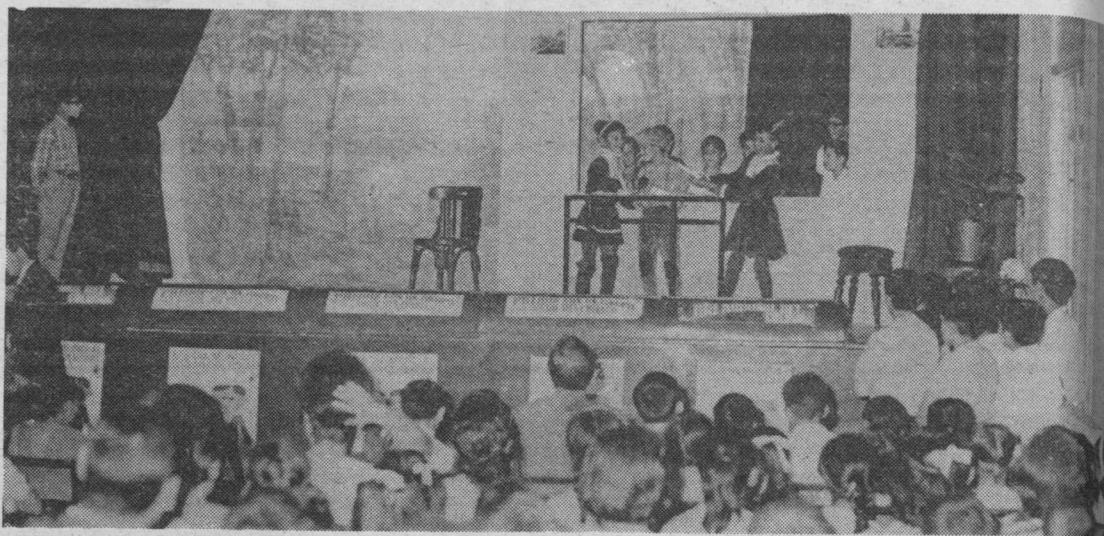
Juan Pedro Aguilar, creador de teatro infantil

Los niños aprenden jugando

El niño necesita expresarse, sentir por él mismo, sin que nadie piense ni sienta por él. Una de las vías por las que podía expresarse y, al mismo tiempo, crear sin que por ello deje de jugar, es el teatro. El teatro infantil.

Juan Pedro de Aguilar es un director-actor de teatro que ha dedicado todos sus esfuerzos a comprender el mundo infantil, con cinco años de profesión y experiencia en este difícil terreno. Actualmente, está dirigiendo «Joven Teatro Estable», que ha montado una versión del *Conde Lucanor*, de don Juan Manuel. Esta obra de creación colectiva es fruto de un trabajo de colaboración entre Juan Pedro y los jóvenes componentes del grupo. La obra cuenta con elementos tan expresivos como pueden ser la música de «rock», la danza, la expresión corporal y el canto.

La obra ha sido presentada ante la «Asamblea Internacional de Teatro para la infancia y la Juventud», y fue destacada como el trabajo colectivo más importante de aquel encuentro. Juan Pedro habla de todo esto.



«El teatro infantil ayuda a conocer la vida»

—Me has dicho que esta obra está a punto de lo que se podría llamar comedia musical. ¿Qué importancia crees que puede tener la música en un montaje como éste?

—En primer lugar, el musical es un género de bastante aceptación. A la gente, y más aún a los jóvenes, les gusta cantar las canciones que ven en las películas y obras de teatro. Es como prolongar el efecto que ha podido producir la obra. Además, el musical cuenta con dos elementos. Uno es la forma hablada, que puede expresar ideas y emociones, pero la forma cantada hace producir esas sensaciones y emociones. No sé... Llegá más al corazón de la gente una canción que un texto hablado. Aunque, por otra parte, en todo esto puede haber derivaciones comerciales, por lo que supone todo el negocio de las bandas sonoras, discos, etcétera.

Entramado comercial

—¿Piensas entonces que la mayoría de las comedias musicales que están saliendo últimamente responden a un entramado comercial?

—Sí, por supuesto. Un entramado comercial, claro.

Por otra parte, no creo que esto sea nada desdeñable, ya que a una mayor libertad económica sigue una mayor libertad expresiva. Lo importante es que lo que se dé al público tenga calidad.

—¿Hasta qué punto crees que el teatro puede formar parte de la educación y, sobre todo, de la educación de un niño?

El teatro, sobre todo para los niños, es una parte fundamental en la educación. Entendiendo por educación no la represión, sino la ayuda a conocer la vida. El teatro forma parte de la actividad natural del hombre. El teatro es un juego y el hombre necesita jugar. Hay juegos deportivos, de azar y dramáticos. Jugar a juegos dramáticos es experimentar la vida. Esto se ve muy claro en los niños que juegan a ser padres, a ser ladrones, médicos... Están interpretando, están haciendo una catarsis de algo que tienen dentro.

De hecho, la ley General de Educación había propuesto el teatro como una actividad más. Ahora, el que se lleve esto a cabo de una manera más o menos bien es otra cosa. El que un niño aprenda a expresarse corporalmente, oralmen-

te, o que aprenda a interpretar es un gran avance en el desarrollo de su personalidad.

—¿Se puede acusar al teatro infantil que se ha hecho hasta ahora de paternalista?

—A veces, sí. A veces, no. Estas son las menos. Es que hay una diferencia: el teatro hecho para niños y el teatro hecho por niños. En este último se deja en plena libertad para que expresen lo que sienten; que den sus opiniones sobre cómo se debe hacer una cosa u otra. Incluso eligen la obra. Y cómo la ven ellos. En estos casos, el papel del adulto es el de simple ordenador de ideas.

—¿Funciona esto de los trabajos colectivos?

—Sí, sobre todo si se cuenta con personas que tengan interés en lo que están haciendo.

—¿Responde la gente?

A veces sí; a veces, no; porque hay personas que tienen menos capacidad de crear que otras. No porque no la tengan en sí, sino porque no la tienen desarrollada o la tienen frustrada por una mala educación. Entonces hay que hacerles una terapia de desinhibición.

—¿Cuál es el principal problema con el que topas a la hora de llegar a la desinhibición de un cuerpo?

—El principal problema es la educación del olvido del mismo cuerpo. Hemos sido educados como si sólo fuéramos espíritu, lo cual no deja de ser aberrante. La masificación, por otro lado, anula el sentido individual del cuerpo humano.

Yo he conocido personas que después de unos ejercicios de expresión corporal han cambiado su forma de sentir. Han aprendido a conocer su cuerpo y entonces lo han disfrutado en todas sus posibilidades, al instalarse de una forma concreta en la realidad. También he conocido gente sin la menor formación que disfrutan de su cuerpo y, en consecuencia, son felices; porque se sienten libres. No sé, por ejemplo, los gitanos. Mira a una madre gitana con su hijo en la cadera. No le deja en la guardería a las nueve de la mañana, sino que le lleva en brazos. Está en contacto estrecho con él.

—¿Es más fácil para un niño el llegar al conocimiento de su cuerpo que un adulto?

—Sí, porque gran parte de nuestras vivencias se forman en la infancia.

—Cuando se hace teatro para niños, ¿hay que usar un lenguaje especial?

—Sí. Desde luego, el lenguaje infantil debe ser más seguro, más conciso, más directo y el gesto más fresco, más expresivo y más extremo. Por esto mismo, a uno no se le ocurriría escribir un libro de cuentos con letras de periódico. Al niño hay que escribirle con letras grandes para que le entre más fácilmente. Hay que contar también con otros condicionantes, como son la duración del espectáculo que no puede ser como el de los adultos. Y el lenguaje varía según las edades. Tu emplearás un tipo de lenguaje con un niño de tres años que sólo percibe cosas elementales y fundamentales, que con uno de quince, que ya puede comprender cosas más sutiles y profundas.

—¿Cómo crees que se puede llegar mejor a un niño, sumiéndole en un mundo de fantasías o presentándole la realidad tal como es?

—A un niño y a un adulto la realidad se le puede mostrar de muy diversas formas: surrealismo, impresionismo, realismo... O sea, que no es el modo o la forma, sino que de verdad se requiere que en el fondo de ese mensaje haya una ampliación de conocimiento. De entrada, la fantasía idiotiza al niño. Le prepara un poco para que le llegue más lo que se le intenta decir. El verdadero problema es que la fantasía se quede sólo en eso, en fantasía. Las películas de Walt Disney son mundialmente reconocidas

como películas infantiles y, sin embargo, a pesar de todos los valores positivos que puedan contener, tienen unos valores aberrantes y tan sádicos... que suponen un ataque serio y peligroso para el niño.

—¿El niño puede comprender la violencia?

—Sí, pero no como un adulto. La violencia en la infancia puede crear temores. Un niño que ve una de estas brujas Walt Disneyanas, incorpora en su mente seres aterrizantes. Es lo mismo que pasa con la serie «Marco», que es una generadora de angustias. De hecho, el libro ha estado prohibido durante mucho tiempo. Y el niño no tiene defensas para quitarse estos temores de encima.

—Vamos a hablar de vuestra obra. ¿Por qué el *Conde Lucanor*?

—Bueno. Nosotros elegimos el «Conde Lucanor» porque le vimos muchas posibilidades escénicas, pero no nos hemos ceñido en absoluto al contexto de la obra, ya que te he dicho que lo nuestro ha sido un trabajo colectivo.

—¿Qué es lo que habéis cambiado en el texto original?

—El argumento presenta a un grupo que está en un colegio, que están aburridos y que deciden que la forma tradicional de estudiar no les gusta y entonces deciden escenificar la lección.

—¿Participan los niños-espectadores? ¿Qué piensas de esto?

—Se puede participar de muchas maneras, de una manera pasiva, o sea, sentado en la butaca identificándose no con uno, sino con todos los personajes, lo cual es ya una participación enorme. O bien de una manera activa, aunque no me convence mucho —lo de subir al escenario—, porque lo que pasa es que sube uno, pero se quedan abajo 999. La mejor manera de hacer participar al niño es la de preguntarle sobre la marcha de la acción. Por ejemplo, preguntar ¿qué hacemos con el zorro?, es una manera tradicional, pero efectiva, de incorporar a la acción.

—¿Tiene el teatro infantil algún presupuesto económico estatal?

—Lo tiene, pero es una cantidad tan pequeña que casi no se puede contar con ella.

—¿Es rentable el teatro infantil?

—No, no lo es, a no ser que se haya promocionado por televisión el espectáculo en concreto. No pasa esto con otros países, en los que se percatan del problema.

Aquí está «El Conde Lucanor», una obra montada por un grupo de chavales que piensan, como hemos pensado todos alguna vez, que ya está bien de lecciones aburridas.

José GARRIGUES

Niño, no te muevas; niño, estáte quieto

Niño, no te muevas. Niño, estáte quieto. Niño, siéntate aquí y escucha. Tú, ver y callar. No hagas tanto ruido. No hables tan alto. No discutas. No hables de esa manera... *Slogan tras slogan*, la vieja cultura, la educación de siempre, tiende a convertir a los seres humanos en pequeñas máquinas de obedecer y someterse al poder establecido.

Hoy se plantea en todo el mundo, por parte de los movimientos revolucionarios, una reivindicación que ha llegado a ser un *slogan*: libertad de expresión. Se pide en casi todos los países, precisamente porque todavía no existe en ninguno, libertad para expresarse. Pero ¿qué es eso? ¿Qué es lo que se quiere decir cuando se habla de la libertad de expresión?

Una manera elemental e inmediata de entender lo que es libertad de expresión es el reconocimiento formal del derecho que todos los seres humanos tenemos a manifestar las ideas y sentimientos. Pero la cuestión es más compleja, porque una cosa es pedir pan y otra dar trigo.

El reconocimiento formal, aun siendo lo mínimo e imprescindible que se requiere, no significa que la libertad de expresión sea un hecho. Para que esto sea así, para que las gentes sean de verdad capaces de expresarse en profundidad tendrían que cambiar muchas cosas. Son muchos y de diverso tipo los condicionantes que las personas tenemos a la hora de expresarnos. Unos de ellos en el exterior; otros en el interior.

Son condicionantes exteriores las consabidas agresiones a la capacidad de expresión, la vieja persecución inquisitorial —hay muchas más inquisiciones de las que se cree habitualmente— sobre quienes manifiestan ideas o sentimientos distintos

de los establecidos oficialmente. Frente a todo eso, se lucha, especialmente desde la izquierda, para conseguir en el marco legal de los países, el reconocimiento de esa posibilidad de que los individuos y los grupos se manifiesten a su manera.

Pero junto a los condicionantes exteriores, existen otros interiores. Son los que la educación y la cultura tradicionales han logrado crear en la mente de cada uno. Los individuos no solamente no nos atrevemos a hablar, a decir y expresar lo que pensamos o sentimos, por miedo a la agresión del medio, a la represión del poder. Sucede también que no nos atrevemos por miedo a nosotros mismos.

Fuerzas existentes en la mente de cada uno —los psicoanalistas llaman *super-yo*— se encargan, por especial delegación de la cultura que nos educó, de que no lleguemos a sacar de verdad lo más íntimo de nosotros. El miedo al ridículo, el temor al qué dirán, el pánico a sentirnos rechazados en nuestro grupo, el pavor ante las tensiones que pueda plantear nuestra espontaneidad... Estos son algunos de los motivos con los que se disfraza nuestro miedo a la expresión.

Y frente a todo ello, la verdad es que se lucha bastante poco. La educación sería la única vía para lograr que nuevas generaciones —a lo mejor nosotros incluso llegamos a verlo— ofrezcan individuos verdaderamente libres por dentro, gentes capaces de expresar de verdad lo que piensan y sienten en lo más profundo de su interior. Queda, pues, por hacer la verdadera revolución de la expresión: aquella que conduzca, de la mano de una nueva educación, a la capacidad real de expresarse libremente.

Alfonso GARCIA PEREZ

El tema de las Casas del Pueblo

La situación se complica

Alcázar de San Juan, Mieres, Avilés, Tuiya, Navas de San Juan, Cangas y Carbonero el Mayor han sido escenario, en días pasados, de ocupaciones simbólicas y menos simbólicas de Casas del Pueblo.

De esta manera, los socialistas han comenzado espontáneamente una campaña que hace tiempo se venía fraguando entre la base del PSOE: recuperar el patrimonio expoliado al término de la guerra civil por las fuerzas franquistas.

Hasta aquel entonces el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores, organizaciones fraternas, poseían un importante patrimonio, logrado con el esfuerzo de sus militantes y afiliados, a veces «con aportación de trabajo y hasta de muebles», como hoy en día se atestigua en las numerosas causas legales que las dos organizaciones han emprendido para la devolución de sus bienes.

En Asturias

Asturias ha sido, sin lugar a dudas, la que se ha llevado la palma de las «tomadas» de Casas del Pueblo en estos últimos días. En la localidad minera de Mieres, la Unión General de Trabajadores, apoyada por miembros del Partido Socialista Obrero Español, ocupó la Casa Sindical de la localidad. Asistieron miembros del comité regional y la ocupación duró un fin de semana completo. Al término de éste, la fuerza pública hizo acto de presencia y desalojó a los presentes.

En Tuiya la cosa salió algo mejor. De los locales sindicales actuales, la Unión General de Trabajadores sólo reivindica una parte, ya que sólo el solar era propiedad suya. La toma pacífica tuvo lugar sin incidentes y la fuerza pública no hizo acto de presencia.

A los militantes —unos 1.500— de UGT, que tomaron el edificio de tres plantas de la antigua Casa del Pueblo de Avilés, no les fue tan bien. El propio alcalde de la ciudad se personó en el Gobierno Civil para exigir la expulsión de los ocu-

pantes, que llevaban encerrados tras días en los locales. Más o menos, el alcalde vino a mantener la tesis —según informaron a EL SOCIALISTA miembros de UGT asturiana— de que si no se les desalojaba, «después tomarían el Ayuntamiento».

La fuerza pública hizo acto de presencia y desalojó a los encerrados. Fuentes de la UGT asturiana han manifestado a EL SOCIALISTA que seguirán las ocupaciones «mientras no se nos restituya el patrimonio expoliado».

En Galicia

El pasado día 13, alrededor de un centenar de personas pertenecientes a la UGT, junto a algún compañero veterano militante de CNT, a los que acompañaban militantes del PSOE, tomaron posesión de la antigua Casa del Pueblo de Cangas (Pontevedra), hoy lonja de contratación cedida por el Ayuntamiento a la Cofradía de Pescadores. Entre las personas que allí se dieron cita se encontraba presente el senador por Palencia Francisco Javier Yuste Grijalba.



La comarca ferrolana está de enhorabuena. En la localidad de Ares se ha inaugurado la primera Casa del Pueblo de la provincia. Los militantes de la Agrupación Local del PSOE la muestran orgullosos

En Jaén: Navas de San Juan, un caso triste

Por otra parte, en Navas de San Juan (Jaén), en vista del crecimiento patente en la Agrupación local del PSOE y en la Unión local de UGT, y ante la imposibilidad de encontrar un local idóneo en alquiler, una comisión mixta de ambos comités, se entrevistaron con el alcalde de la población para hacerle ver la necesidad que se tiene del local de la antigua Casa del Pueblo, hoy Casa de España, ocu-

pada por la Hermandad de Labradores y Ganaderos y la AISS. Parece ser, según una nota del Comité local del PSOE llegada a la redacción de EL SOCIALISTA, que la casa está ocupada en una mínima parte, en buen estado de conservación. El resto del edificio se encuentra en pésimas condiciones. Los socialistas notificaron al alcalde, en entrevista mantenida con él, la decisión de ocupar la parte abandonada, sin perjuicio de que en ella siguieran las oficinas de la Hermandad o de la AISS, así como lo perteneciente al Ayuntamiento. Todo transcurrió por los cauces previstos y desde la sede de la Corporación municipal, los militantes del PSOE y UGT se trasladaron a la Casa del Pueblo. La toma se hizo efectiva y, al día siguiente, con la colaboración de bastantes militantes, se dejó en perfectas condiciones la parte del edificio afectada de ruina.

Pero no todo fueron alegrías en la triste historia de la ocupación de la Casa del Pueblo de Navas de San Juan. Tan sólo días después, Go-

correspondió el turno a La Adrada, en Avila, la inauguración de su Casa del Pueblo, acto al que asistieron más de doscientas personas.

Presentó a la Agrupación el secretario de organización de la misma, Pedro Alcocer. A continuación dirigió unas palabras a los presentes el ex candidato al Congreso por la provincia, Eduardo Ferrera, quien hizo hincapié en la gran importancia que van a tener las próximas elecciones municipales, ya que «pueden ser el medio para desplazar al capitalismo de un sector importante de la Administración».

Finalizó el acto, José Federico Carvajal, senador por Avila, quien abordó el grave problema del paro. Apuntó el hecho de que el mismo ha aumentado desde el triunfo de Suárez en las pasadas elecciones. El día 21 de agosto fue, en resumen, un día importante para el socialismo en la provincia de Avila.

No menos importante fue el día 13 para la pequeña localidad de la comarca ferrolana de Ares —La Coruña—: Se inauguraba la pri-

● En algunos lugares se permiten las ocupaciones, en otros se reprimen

dofredo Fernández, presidente de la Agrupación Local del PSOE, fue llamado por el alcalde de la localidad, quien le mostró un oficio del gobernador civil en el que se ordenaba el desalojo del local en un plazo de veinticuatro horas. Las posteriores entrevistas con el gobernador civil de la provincia fueron infructuosas y, al mes exacto de la toma de la Casa del Pueblo, los socialistas se han visto obligados a abandonarla.

No todo son penas

Pero no todo van a ser penas para las agrupaciones locales del PSOE, tan necesitadas de las Casas del Pueblo. Mientras las más necesitadas esperan que les sea restituido el patrimonio expoliado al término de la guerra civil, otras, las menos, han logrado alquilar o comprar nuevos locales. El pasado día 21 de agosto, le

mera Casa do Pobo en la provincia. En la presidencia de honor de esta inauguración, los retratos de Pablo Iglesias, regalo de Vitorino Leira, compañero residente en París, de Largo Caballero, Besteiro y Fernando de los Ríos. Presidió el acto Antonio Díez, e intervinieron miembros del comité local y del comité comarcal.

Al término del acto, los asistentes se fueron a Chanosiro —a unos diez kilómetros de Ares— para saborear una magnífica cachelada.

El Partido Socialista Obrero Español necesita locales para reunirse, para dar charlas... Unas veces hay medios, como en el caso de La Adrada y Ares para conseguirlos, y en otras ocasiones el PSOE se ve abocado a tomar las posesiones expoliadas en la guerra civil, sin menosprecio de que en las localidades donde ya hay casa del pueblo se reivindique también el patrimonio socialista. Jaime CORROBA

Vecinos de Santa Cruz de Retamar desean recuperarla

Así era una Casa del Pueblo

Los vecinos de Santa Cruz de Retamar, pueblo de la provincia de Toledo, están dispuestos a reclamar el patrimonio de los trabajadores que hace más de cuarenta años les fue arrebatado.

La Casa del Pueblo de Santa Cruz es un terreno de unos 2.500 metros cuadrados, ocupados en la actualidad por una huerta. Del terreno se encarga la Hermandad de Labradores y Ganaderos, que a su vez se queda con los beneficios del arrendamiento de la huerta.

Hemos conversado con los vecinos de este pueblo, con los hombres más interesados en la devolución de la Casa del Pueblo y ésta es su historia: en el año 1932, siendo alcalde del pueblo Segundo Sánchez, los trabajadores de Santa Cruz, la mayoría afiliados a la UGT, decidieron fundar la Casa del Pueblo, para lo que se adquirió un solar en la calle de Cantarranas. Cada trabajador aportó lo que pudo, ayudando a la construcción del edificio o en dinero. La casa constaba de un salón de casi trescientos metros cuadrados, en el centro del cual se colgó el retrato de Pablo Iglesias. La decoración del salón consistía en un patio de butacas, y arriba, un pódium donde se podían instalar altavoces. En este salón se reunían los militantes y simpatizantes de UGT para tratar de todos los asuntos concernientes al mundo del trabajo y los temas

naturales de una sociedad. En otra habitación se instaló una panificadora mecanizada, con un horno moderno, del que se suministraba pan a la mayoría del pueblo. Anexo a esta habitación se construyó un cuarto pequeño que hacía las veces de vestíbulo para los trabajadores del pan. Por último, los afiliados disfrutaban de un hermoso patio.

«En nuestra casa —dicen los ugetistas— se dieron muchos mítines del Partido Socialista, y también del Partido Comunista. Hablaron hombres tan significados como Rupilanchas, Mendieta, Ponceña, Carrillo, Martínez Cartón, etcétera...»

Este edificio, patrimonio de todos los trabajadores, sirvió durante la guerra para proteger a los evacuados de Cáceres, donde encontraron todo lo necesario para poder subsistir en unas condiciones tan difíciles para todos.

«Recordamos —añaden los vecinos de Santa Cruz de Retamar— con gran alegría y más esperanza aquellos tiempos de libertad. Entonces, en el pueblo, se tenía una gran ilusión por la política. Había mucho compañerismo, pero... después de cuarenta años en las

circunstancias en que nos han tenido, demasiado hemos hecho manteniendo la unión.» Hasta el año 36, en Santa Cruz, la UGT tuvo una fuerte organización y más de seiscientos vecinos estaban afiliados a la central sindical.

El día 1 de mayo engalanábamos la casa y celebrábamos nuestra fiesta con limonada y almendras. Pero cuando entraron las tropas fascistas nos quitaron todo, tiraron los tabiques de la casa llevándose hasta los ladrillos y las tejas», nos contaban esperanzados los militantes de UGT.

«Ahora hemos formado una comisión que se encargará de todas las gestiones hasta la devolución de lo que es nuestro. Estamos trabajando por volver a tener un lugar de reunión como antes lo teníamos, y nuestro esfuerzo se centra en el objetivo de las próximas elecciones municipales para lograr la unidad de todos los vecinos de izquierdas. Queremos realizar una campaña electoral limpia y seria, y para ello necesitamos de un lugar donde poder hablar y convencer. Cuando consigamos la casa tendremos una gran labor sindical y política por consolidar.» Estas son las aspiraciones de unos luchadores para los que se pide la máxima colaboración.

Noemí VIZCAINO

La educación del militante socialista

Justo MARTINEZ AMUTIO
Senador del PSOE por Valencia

La educación del militante en el PSOE fue siempre la base de su potencia como partido de clase. La eficacia de esa educación dependía, y depende, de cómo se le dé a la masa que lo forma. ¿Se enseña a ésta con método para que arraiguen en ella lo más posible las ideas y principios que va a defender? Si se hace así será fuerte, disciplinado, consecuente y capaz de luchar con fortuna contra todos los que le combatan.

Si el educador o dirigente limita su obra a ensalzar nuestras doctrinas, a entusiasmar a la masa con frases y tópicos rebuscados, a enardecerla y fanatizarla con demagogia, no conseguirá nada. El partido que labore así, aun siendo numeroso en afiliados, no será propiamente fuerte, será inconsecuente, indisciplinado, incapaz de soportar las críticas de sus adversarios; ni siquiera podrá impedir que ante él se expongan ideas contrarias a las suyas sin la réplica correspondiente.

Un partido que crea mitos y leyendas, «personajes», que todo lo apoya en consignas prefabricadas, utilizándolas como sonsonete, no podrá lograr una buena educación de sus militantes. Un partido que esté siempre a expensas de una táctica oportunista, de constantes zig-zags, un partido en el que se organicen grupos y tendencias que se manifiestan agresivas entre sí, que propician y exaltan personalismos, no podrá educar a la masa de militantes que constituyen su fuerza. Y si, además, no permite ni respeta la libre discusión, ni se rige por una verdadera democracia interna, desarrollando sus acciones bajo una dirección autoritaria, al nivel que sea, no podrá formar una masa consciente de su misión como trabajadores en la sociedad del futuro.

Y si, como complemento de una sólida educación, no tiene una buena organización basada principalmente en la observancia y el respeto a la libertad de expresión y en limpio juego democrático interno, será un partido de base frágil y quebradiza, sin firmeza ni coherencia en la masa que le siga.

La educación del militante no puede ser completa si no se le enseña a organizarse, si no se le somete a una disciplina que no sea la que se impone con normas y métodos autoritarios. Además de explicar y enseñarle la base doctrinal que ha de guiar sus acciones, ha de explicársele la necesidad de estar bien organizado, lo que es el sentido de la solidaridad y la responsabilidad; lo que supone la comunicación y exposición, el cambio de ideas entre los militantes, especialmente en las asambleas y congresos.

El Partido Socialista Obrero Español ha seguido siempre y seguirá el método de explicar y aclarar ideas y métodos de lucha, de educar y formar militantes conscientes y consecuentes; ha educado, educado y seguirá educando a luchadores. La calificación que se hizo a nuestro maestro Pablo Iglesias de «educador de muchedumbres» fue acertada y justa. Explicaba y enseñaba socialismo y educaba; al mismo tiempo, organizaba y luchaba. Se sentía y aceptaba ser considerado maestro, pero nunca admitió se le considerase jefe, líder o caudillo. Simple y sencillamente, *dirigente obrero*.

Pensaba nuestro maestro que no bastaba conquistar hombres adeptos a nuestras ideas, sino que esos hombres debían —deben ser—, en lo que cabe, inteligentes, honestos y formales, abnegados, firmes y dignos para que defendieran con acierto aquéllas. Cuidaba obstinadamente de inculcar en el ánimo de los afiliados la necesidad de desarrollar su vida observando una moral basada en principios natu-

rales que puedan formar hombres cabales en las cualidades que citamos antes: de hacerles comprender que una vida desordenada, de vicio, era contraria a esa formación. Cuidaba mucho también de que se diesen cuenta lo que en el hombre supone el sincero sentimiento de solidaridad, la cordialidad en el trato con los compañeros; y que los individuos que no fueran capaces de cumplir sus palabras y compromisos, de ser leales a sus compañeros y a la organización, no son dignos de formar parte de las organizaciones que tienen como supremo objetivo la defensa constante de los trabajadores: el PSOE y la UGT.

Advertía además de la necesidad de respetar a los demás, incluso a los contrarios a nuestras ideas. Que en los mítines, conferencias y en los periódicos, en todas partes donde haya un militante socialista, no se limitará a exponer las ideas del partido y la táctica política del mismo, sino que debe recomendar la lectura y el incremento de la cultura; ha de condenar los vicios y costumbres disgregadoras del modo de vida racional, de nuestra moral, que no es mojigata, sino amplia y comprensiva, la que debe observarse al ejercer la plena libertad del hombre y de la mujer.

Y al hacer el análisis de la situación política de cada momento en relación con la clase trabajadora, ha de hacerlo ante sus compañeros y ante sus adversarios, de forma objetiva no exenta de firmeza. Planteará soluciones a los problemas que existan, apoyándose siempre en la línea política que, en todos los aspectos, tenga marcada la dirección del partido y la obligada con base en nuestros principios.

Así se educó y formó, guiada por nuestros grandes dirigentes, aquella «Generación del Sacrificio» de 1936. Así confiamos se forme y eduque esta «Generación de la Esperanza» llamada a dirigir el partido en esta nueva y difícil etapa.

Constitución de la agrupación local de Ecija



El pasado día 19 se constituyó en la sevillana localidad de Ecija la agrupación del Partido Socialista Obrero Español, con la elección de sus órganos ejecutivos.

El nuevo comité local, que se encargará de potenciar al máximo la organización y sus principios entre la población de dicha localidad, quedó compuesto por cuatro

secretarías —organización, administración, prensa y propaganda y asuntos municipales— y una presidencia, que recayó en la persona de Juan Concepción Romero.

En la foto, algunos de los militantes de la nueva agrupación local, junto al presidente y miembros del comité local.

Próximo congreso a finales de septiembre

Carta constitucional de la juventud, elaborada por las JJSS

Un proyecto de carta constitucional se la juventud será enviado por las Juventudes Socialistas a los presidentes del Congreso y Senado para que sea incorporado a la futura Constitución española, según informó, en una rueda de prensa celebrada el pasado día 22, Miguel Angel Pino, secretario general de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

En el proyecto de las Juventudes Socialistas, y entre los derechos políticos, se solicita el voto a los dieciocho años; entre los derechos sociales, los de la enseñanza, la cultura y el trabajo, y entre los derechos económicos, el de un puesto de trabajo digno, remunerado, sin discriminaciones por razón de

edad, respetándose el principio de «a igual trabajo, igual salario».

Miguel Angel Pino también informó acerca del XIII Congreso de las Juventudes Socialistas, que tendrá lugar los próximos días 27, 28 y 29 del próximo mes de septiembre en la capital de España.

Finalmente, se informó en la rueda de prensa sobre el último congreso de la IUSY —Internacional Juvenil Socialista—, que se acaba de celebrar los pasados días 18 al 21 del presente mes de agosto en Stuttgart. El congreso acordó otorgar una de las vicepresidencias de la Internacional Juvenil Socialista a las Juventudes Socialistas de España.

Tendrá lugar en Zamora

Congreso regional castellano del PSOE en diciembre

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de diciembre se celebrará el Primer Congreso Regional de Castilla y León, según se acordó en la Asamblea Regional de Parlamentarios del Partido Socialista Obrero Español.

A esta asamblea asistieron los parlamentarios de las provincias de León, Valladolid, Palencia, Segovia, Salamanca, Avila y Zamora. También estuvieron presentes los representantes de los diversos comités provinciales.

Los debates se iniciaron con un estudio de la situación a nivel nacional y regional. Acerca del Congreso se decidió crear una secretaría permanente del mismo que, igualmente, tuviera su sede en Zamora.

Al término de esta reunión, los asistentes a la misma hicieron público un comunicado donde se

condena el sistema de nombramiento de gobernadores civiles, debido, sobre todo, a la falta de consulta previa con las fuerzas políticas provinciales, así como la falta de talante democrático en algunos de los hombres elegidos, «fieles servidores del anterior régimen dictatorial».

El comunicado concluye con una denuncia al actual Gobierno, que «viene actuando como partido único», y le acusa «de querer mediatizar las próximas elecciones municipales con plataformas administrativas y de control».

La difusión de este comunicado coincidió con la llegada e incorporación a su despacho del nuevo gobernador civil de la provincia de Zamora —donde se desarrolló la reunión—. Joaquín Argote Alarcón, recientemente nombrado en Consejo de Ministros.

Federación de Cádiz

El PSOE se enfrenta a las municipales

De nuestro corresponsal,
Ignacio MORENO

Con asistencia de cien delegados, se ha celebrado recientemente en Cádiz el Primer Congreso Provincial del Partido Socialista Obrero Español.

Se abrió el congreso con la comparecencia del anterior comité provincial, que contaba en el mismo con dos diputados —Ramón Vargas Machuca y Pedro Jiménez— y un senador —Guillermo Alonso del Real—. Por medio del secretario de organización, José Luis Blanco, el comité presentó la dimisión.

Los puntos del orden del día eran la aprobación de los estatutos provinciales y la elección de una nueva comisión ejecutiva provincial. Asimismo, se eligieron los componentes de la comisión provincial de conflictos, la revisora de cuentas y el representante-delegado en el comité federal del PSOE. Esta última función recayó en la persona de Ramón Vargas Machuca.

Se equivocó una agencia informativa

La mujer de Felipe González no fue a Sudamérica

Aunque tenemos la profunda convicción de que le vamos a dar un mal rato a los detractores del PSOE, nos creemos en la obligación de informar que la compañera Carmen Romero de González no formaba parte de la delegación del partido que ha visitado diversos países latinoamericanos, pese a que una agencia norteamericana haya afirmado en un pie de foto que el presidente López Michelsen dialogaba con Felipe González «an his wife» (su mujer). Y no formaba parte porque no se ha movido de Madrid.

Suponemos que el equívoco puede tener dos razones. La pri-

mera, que el redactor que le puso el pie a la foto supuso, sin entrar en más averiguaciones, que la atildada señora o señorita que se encontraba a la derecha del presidente colombiano «tenía» que ser la mujer del primer secretario.

Y la segunda, que el redactor en cuestión ha debido pensar que cuarenta años de corrupción y despilfarro no se olvidan así como así. Sin embargo, la misión del PSOE a Latinoamérica viaja invitada por los Congresos de Colombia y Venezuela. Solamente costea el partido los gastos del viaje a Chile.

Crónica desde el alero

De la huelga de hostelería en la Costa del Sol

Unos familiares adinerados, conocedores de mi tradicional y constante penuria económica, me invitaron a pasar unos días en un gran hotel, muy prestigioso, de la Costa del Sol.

Estuve con ellos unos días intercambiando afectos, amistad y recuerdos.

Coincidió con los días de huelga. Tomé una serie de notas conforme ocurrían los hechos. Quería después escribir un artículo.

No tengo ganas de hacerlo. Antonio Guerra y José Antonio Garmendia saben muy bien de mi indolencia para escribir. Pero ya que he encontrado los apuntes, escritos sobre servilletas de papel, voy a transcribir simplemente aquellos que son publicables. Y lo hago.

Un ilustre, juvenil y listorro abogado medita sobre las cartas de despido a los empleados de hostelería —a ritmo de cha cha chá—, esperando cobrar unas buenas minutos. Listo que es el niño.

La excelentísima señora marquesa de Villavienés prepara siete bocadillos de mortadela —que luego se venden a 150 pesetas unidad, el negocio es el negocio—, y así baja momentáneamente de su alta escurria para ayudar a los propietarios del Gran Hotel.

Y la gente extasiada —la Gente, perdón— dice: «Hasta la marquesa de Villavienés colabora preparando bocadillos para los clientes.» Y sus hijos dirán que preparó veinti-

cinco bocadillos. Y sus nietos, cuando ancianos, contarán que ella sola cortó doscientos bocadillos y les puso a cada uno una loncha de mortadela, salvando del hambre a la Costa del Sol. Heroico. Pensarán que a su augusta antecesora se le debió conceder, como mínimo, el título de baronesa de la Mortadela.

Mucha sangre azul baja despeinada, fané y descangallada a los salones del Gran Hotel, vacíos de whisky y de gin, y se entremezcla con gentes de sangre roja compartiendo el pan duro y el agua mineral caliente. Es la democracia obligada por el hambre de un día.

Mientras los trabajadores de hostelería piden en sus reuniones un aumento de salarios superior al 50%, cosa verdaderamente excesiva —no olvidemos que la mayoría cobra mensualmente 13.500 pesetas, que no está mal, sobre todo teniendo en cuenta que además de servir y ver de cerca a gente importante, que ya es una gran ventaja, pueden beberse todos los culitos de vino que dejan los señores en los vasos y botellas—, el encantador señor conde de Casa Celestina —blancos los escasos cabellos y el recto bigote finito; violetas las cansadas ojeras abolsadas; marfilena, es decir, amarilla, la siempre móvil dentadura postiza; ocre y chocolates las manchas de la piel, junto a las moradas venas sobresalientes; roja pimienta morrón, con venillas azuladas, la punta de la

aristocrática nariz; Cartier, el encendedor; seda pura italiana, la camisa; la bragueta ligeramente desabrochada— comenta a la siempre virgen, delicada y quebradiza octogenaria viuda del barón de Rodríguez, que, a Dios gracias, con la emoción y las prisas, se le olvidó quitarse hoy el sujetador: «Que tengan cuidado estos sirvientes porque siempre han vivido de la generosidad de los señores, que no olviden que también podemos llegar nosotros a un acuerdo y dejar de tirarles las propinas.»

Me consta que hay matrimonios que ante la falta de servicio arreglan su habitación, tiran las colillas y las bragas de papel por la terraza, se limpian los zapatos con las colchas, el marido no escupe en el suelo, e, incluso, aunque en pocos casos, el amante ha venido para ayudar solícito a estirar las sábanas arrugadas.

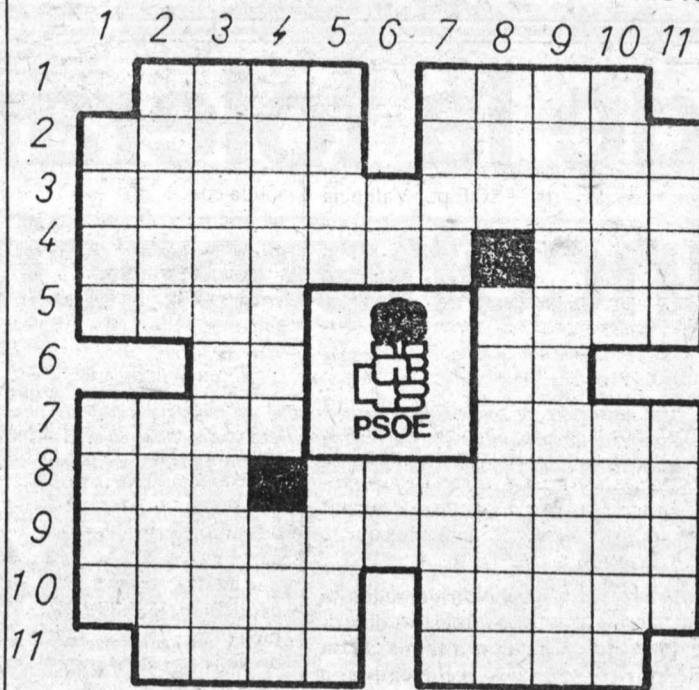
Otro matrimonio corriente, normal, al encontrarse sin bar, ni whisky, ni ginebra, ni menta, ni sauna, ni masaje, ni baile, ni juego, ni charla de «Hola» hasta la madrugada con los amigos, descubre asombrado el placer conyugal, tantos años olvidado. Y hasta lo pasa bien.

Y un extraño juvenil matrimonio reciente, formado solamente por dos personas, se besan, se sonríen, se dicen, se hacen y no saben de la huelga. Es el amor eterno y delicioso.

Juan DE AIZPURU

Crucigrama n.º 18

Por LLUIS



Horizontales: 1. Guante al que has vuelto del revés. Objeto. 2. Científico que ha muerto dejando miles de hijos. Ministro que sigue teniendo facultades para escuchar los asuntos exteriores. 3. Faltos de ánimo. 4. Que puede añadirse. Lía. 5. Le falta la «Z» se la oirá. 7. En la mujer y en el papel se lo has de ver. Existes. 8. ... y Blas. Descendiente de Amón. 9. Homosexuales. 10. Soberbia. Le falta la «F» para ser Suárez. 11. Tiempo señalado para regar, en los lugares en que el agua se reparte. Manda los cohetes a la luna.

Verticales: 1. Batracio visto

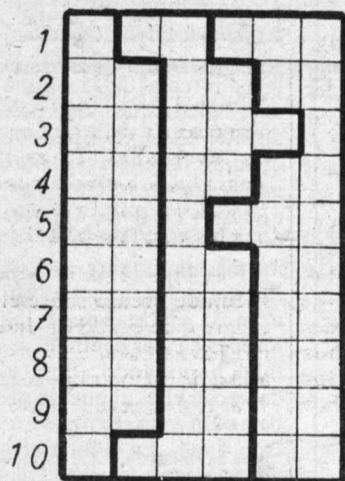
desde abajo. Se les ha pedido a muchos políticos. 2. Sutil, fem. Levantola. 3. Calidad de visible. 4. Que junta. Especie de lechuga grande. 5. Nombre familiar de mujer. Tener afecto. 6. Se encamina de abajo arriba. Nota de la escala musical. 7. Superficie cónica. Dicen que sirve para la defensa de Europa. 8. Juego del escondite. Calle ancha, generalmente llamada del Generalísimo. 9. Que pertenece a un aparato que regula el tráfico. 10. Salsa que tiene ajo. Natural de la Etolia. 11. Tostar. Mujeres del plantigrado puestas patas arriba.

La solución en el n.º 19

Solución al n.º 17, sólo horizontales: 1. Teme. Eros. 2. Luxar. Sones. 3. Imán. Paloma. 4. Romanos. Mes. 5. Aris. Mana. 6. Ne. Et. 7. Oran. Dolo. 8. Sed. Recipes. 9. Oponer. Dele. 10. Coran. Mayas. 11. Saso. Usas.

Enigma n.º 18

Por LLUIS



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el más y más importante paso político a realizar.

Definiciones: 1. Emboscada. 2. Oraciones. 3. Asignación diaria del soldado. 4. Zanja de desagüe que existe a ambos lados de una carretera. 5. Graduará el precio de las cosas. 6. Nombre de varón. 7. Planta cuyas raíces tienen sabor acre y que se usa en medicina. 8. Callado. 9. Parte de la flor. 10. Lesna.

La solución en el n.º 19

Solución al n.º 17: 1. Desazón. 2. Vanidad. 3. Adahala. 4. Boyeral. 5. Sosegar. 6. Figurín. 7. Rodador. 8. Resonar. 9. Lucidez. 10. Calaluz. **Enigma:** Sanidad y Seguridad Social.

Sátira Constitutionis

1/ De la nación y los españoles

Por la gracia franca de un gallego y la desgracia de un(a) sarias plañideras *in itinere reforme*, y en nombre del que haga falta, éste y yo, sentados aquí en el atrio, y medio ahitos de éter, bien dispuestos y aliados, *igitur norma est*, damos en dar, que ya es mucho, lo que sigue a las racionales mentes:

De la nación y los españoles

1. Son españoles la mayoría (silenciosa o locuaz). Los que vengan de turismo o a otros menesteres. Los que incordien son de Incordia. Los que roben, de Kaka, que viene de caco, como el avisado lector supondrá. Los que manden, de Mandandía, y no de Audiendia, *igitur norma est* (y van dos).
2. Todo bien nacido tendrá derecho a oiparar mamas, y los mamones más, o los que sin serlo opten a ello por vocación o bocazas, y los hijos de madre multinacional con dentaduras múltiples y mejores tragaderas.
3. El Estado español es la reunión de todos los pueblos y sus aldeaños, y el que carezca de entorno búsquelo por peñas y peñones.
4. La calidad de español no se adquiere poniéndose moreno.
5. De las familiaridades:
 - A) Los hijos naturales tienen derecho a todo, naturalmente.

B) Y los padres naturales serán los primeros padres mientras sean los últimos monos, *secundum dixit Darwin et nuntiam* las lenguas de doble filo.

C) Todas las suegras quedan declaradas injurisdiccionables, con plena autonomía, y constituyen patronazgo de «orden, mando y caput».

6. Todos los españoles tienen derecho a unas primeras impresiones sin censura. Las segundas..., ya veremos. Y ninguna impresión será secuestrable, sobre todo si circula, como manda el código, por la derecha democrática, llámese centro.

7. Si todo español tuviera derecho a dirigir peticiones por escrito a las Cortes y al Rey, como determinen las leyes, los diputados optarían por la filatelia.

8. No será allanado habitáculo alguno, sino en los casos que las leyes prescriban, salvo en aquellos en los que el señor Martín Villa ponga sus estrábicos ojos leoneses. En los últimos días, sus ojitos negros que no acaba de comerse la tierra suelen posarse sobre diputados socialistas.

9. Queda prohibido escupir sobre estos legajos.

Cosme y Damián



de la tolerancia a la incoherencia

Una sensación de tolerancia, cierto talante de reconciliación, las permanentes ojeras de un hombre que parecía sacrificar su descanso en aras del país, la inercia del poder y la televisión llevaron a Adolfo Suárez a renovar la letra de su triunfal presidencia ahora —vivir para ver— democrática. Detrás del actual presidente no había otra cosa, aparte de unos intereses políticos, económicos y militares de un tiempo pasado que, sin lugar a dudas, no fue mejor. Delante tuvo la suerte de encontrar un pueblo con mucho miedo a perder las parcelas de bienestar conseguidas a fuerza de horas extraordinarias, a costa de un atosigante pluriempleo o por medio de la chapuza, recurso institucionalizado por el franquismo no sólo para salir adelante, sino para hacerse rico, sobre todo si el chapucero tenía un familiar en el ministerio de Comercio que facilitara permisos de importación.

Otorgarse el poder

La forma de entrar Suárez en nuestra recién estrenada democracia ya es conocida. Quince grupos de amigos, que decían integrar otros tantos partidos políticos, se constituyeron en fraternal coalición, y más tarde en partido, para volverse a otorgar el poder por medio de las urnas. Entre estos hombres hay personas honradas, demócratas españoles, aunque son los menos significativos en la UCD, que sufrieron el destierro y las vejaciones del general Franco, pero también los hay —y entre ellos destaca el presidente Suárez— que pertenecieron a la mejor escuela del difunto dictador. Estos últimos todavía no han expresado públicamente, al menos de una manera explícita, su condena de la dictadura a la que sirvieron y su renuncia a todo vestigio hereditario del antiguo régimen, tal vez porque, en ciertos casos, la herencia es genética y es imposible renunciar a ella. De todas formas, no está el tinglado político para exigencias de pureza de sangre. Si la convicción de los nuevos demócratas es sincera o si sólo es un artificio para seguir disfrutando su ya largo usufructo del poder, por el momento lo importante es organizar la convivencia, pues ya se encargará ese viejo maestro que es el tiempo de mostrarnos el plumero de los mercaderes de ideas.

La trapisonda política

Las formas de acceder al poder y la envergadura de la trapisonda política pierden transitoriamente importancia cuando el destino de un pueblo está en juego. Si la apacible actitud de Suárez de cara a los graves problemas del pueblo español, así como el aparente rigor en algunas de sus determinaciones, hubieran tenido su continuación en una política coherente y dirigida sinceramente a una tarea de salvación nacional, exenta de ambiciones, hoy estaría casi olvidado su pasado, su camisa azul bordada en el ayer de catacumbas y traiciones y su coletilla electoral, tan machacona, que, refiriéndose a la situación política, repetía una y otra vez: «Eleva a la categoría de normal lo que en la calle es simplemente normal.» Y todo, como es natural, sigue muy normal. Pero resulta que la «normalidad», la tolerancia y las ojeras se han convertido en una grave incoherencia política a nivel de Gobierno. Como es natural, el pueblo, que se las ve y se las desea al comprobar que las cosas —su comer y su vivir— pueden terminar peor de lo imaginado, empieza a repasar el «currículum» del presidente y a sacar conclusiones que en nada le favorecen. Aunque, en realidad, este mismo pueblo también empieza a contarle los cuartos a la izquierda. Se trata del comienzo de uno de los arrebatos de pesimismo a los que estamos acostumbrados los españoles desde el 98. Y lo grave es que en aquella ocasión pudimos perder Cuba y otras cosas, pero ahora no tenemos nada que perder.

Entre las incoherencias más graves de Adolfo Suárez se encuentra la de haber aplazado el tema económico *sine die* hasta asegurar su continuidad presidencial. Es criterio de muchos economistas que demorar tanto el hecho de salir al frente de esta grave situación puede suponer consecuencias irreversibles para la economía española, consecuencias que estamos padeciendo todos los españoles con una escalada desorbitada de los precios y una congelación de salarios que disminuirá sensiblemente el poder adquisitivo de la clase trabajadora. Las medidas económicas propugnadas por el Gobierno Suárez dejan muy claro que España no va a abandonar el modelo de economía de mercado a la usanza española; es decir, que el capitalismo español puede dormir tranquilo sin que peligran sus beneficios, ni la pretendida reforma fiscal parece que vaya a incidir gravemente en las privilegiadas familias ya conocidas en la época de Franco. Una prueba de que la oligarquía económica sigue como en los mejores tiempos, en sus relaciones con el poder, es que Adolfo Suárez ha sido huésped de honor de Alfonso Fierro durante su estancia en Palma de Mallorca («El País», 13-8-77). ¿No resulta dudoso que una de las familias más ricas del país, que lógicamente debería sufrir mayor perjuicio económico en una reforma fiscal auténtica, invite al primer responsable de esta reforma? Para Adolfo Suárez y sus amigos ministros será muy difícil salir de los circuitos financieros del gran capitalismo español —y mucho menos enfrentarse a ellos—, entre la principal de las razones, porque gracias a estos circuitos, al menos en una gran medida, accedieron al poder y gracias a ellos podrán mantenerse en él, por mucho que el buenazo de Fernández Ordóñez se desgañite diciendo lo contrario con franciscana ingenuidad. Como ya dijo un conocido periodista, la reforma política ha sido muy simple: perdió Banesto y ganó el Hispano.



¡Mucho ojo!

Se sabe que los planteamientos del liberalismo económico, bajo cuya doctrina se plantean las actuales medidas contra la inflación y el paro, así como la intentona de reforma fiscal, suelen usar de la libertad como recurso, y hasta defenderla como principio, pero sólo hasta tanto esta libertad no ponga en peligro el margen de beneficios, de lo contrario, el capitalismo es propicio a olvidar la libertad, conservar su economía y pasar por encima de los gobiernos por medio de las insidias y, si es necesario, con los tanques. Mucho ojo: la izquierda, dentro y fuera del Parlamento, no debe olvidar esta estrategia. Contemporizar demasiado con los que prefieren los paños calientes en lugar del escalpelo para no espantar su clientela; creer en fáciles arrepentimientos, en panaceas de libertades formales; darse la mano, el brazo y hasta la boca para no desequilibrar la «concordia» parlamentaria, puede ser de consecuencias fatales para la credibilidad que la izquierda despertó en el pueblo, un pueblo que dio su voto como tabla de salvación para acabar con un pasado que no acaba de pasar. Sería lamentable que la izquierda, que históricamente suele ser ingenua y hasta idealista, volviera a caer en la trampa abriendo las puertas al caballo de Troya que ya prepara don Adolfo con todos sus hombres dentro. A Suárez no le han faltado recursos para el montaje de su estrategia y ha demostrado habilidad en el engaño político. El todopoderoso presidente necesitó un partido político para gobernar y lo tuvo. La fórmula no fue difícil: puso firmes a los jefes de grupo de su coalición —que en el mayor optimismo se dijo que estaba integrado por partidos, aunque algunos de estos grupos no pasaban de setenta «asociados»— y casi a toque de corneta les ordenó constituirse en la UCD-partido. La mezcla de democristianos, centristas, socialdemócratas, liberales, franquistas y otras especies alcanza límites de promiscuidad política (Nunca tantos partidos/ en horas veinticuatro/ pasarón de las musas al mandato).

Poder, poder, poder

Lo grave de tanta improvisación está en que el Gobierno del país, el mantenimiento de su programa y la responsabilidad del ejecutivo dependen de este partido recién nacido con forceps, constituido por quince organizaciones con idearios distintos y, por lo visto, sin otra cohesión que la ambición de poder. ¿Quién asegura que esta cohesión no puede romperse un día y poner en peligro la estabilidad del propio Gobierno y la seguridad del país?

La última incoherencia del equipo Suárez roza lo increíble. Como si los despropósitos del partido gubernamental, en el mejor estilo PRI del México lindo, no fueran suficientes, don Adolfo quiere redondear la operación sacándose de la manga, en el más habilidoso truco de prestidigitación, una central sindical, aprovechando toda la estructura —y las intenciones!— de los sindicatos franquistas. Si esto llega a ser una realidad, que parece que va a serlo, los límites de la falta de seriedad y de respeto a un pueblo serán traspasados en demasía. Cuando un sindicato obrero no nace por imperativo de la clase trabajadora, no se puede implantar por decreto-ley. Pero Suárez, por lo visto, le ha tomado gusto a legislar, algo lógico cuando tiene quien le firma los decretos con tanta facilidad.

A grandes rasgos, esta es la situación social, política y económica que el presidente de los españoles no presentará en su periplo europeo en busca de internacionalidad ucedista. Y es lógico que no presente un panorama tan desalentador, entre otras razones porque nuestros trapos tenemos que aprender a lavarlos en casa, pero sin demorar demasiado la faena. Pensar que toda la carga de la incoherencia se la lleva Adolfo Suárez sería injusto. Los ministros no se quedan atrás, pero a éstos los reservamos para próximas entregas. Nada más enervante para la crónica política que el momento en que la erótica del poder empieza a convertirse en pornografía. Y en esa estamos.

Antonio GUERRA GIL

Volver

Ganar (más bien perder un poco de vida y de respiro) Madrid después de las vacaciones es un ejercicio de franciscana humildad. Se perdieron los aires de la sierra o la playa donde fuimos soberanos en los pequeños contornos de nuestros alcances familiares o amistosos: libres, casi libres, con la naturaleza haciéndonos señores de un dominio siempre al alcance de nuestra pasajera potestad de treinta días. Si caes por un villorrio, la condición de «forastero de la capital» te imprime un tufillo de sabelotodo que hasta te lo crees. Y este pequeño imperio de sentirte alguien sin jactancia se desploma cuando uno vuelve a la capital que despersonaliza y te convierte en el vaivén, ni siquiera instrumento, de un atosigante anonimato.



Para colmo, leo en una revista, nada más llegar, una carta de Marsillach en la que dice que el mundo lo han inventado los horteras, que la política es un indecente oficio en el que se dice por la tarde lo contrario de la mañana. Ay, vaya por Dios, ahora que uno creía que la política puede ser en este país un feliz remedio contra la corrupción y la injusticia. Y el mismo día primero de un septiembre que yo presentía placentero, en un diario independiente de la mañana (cosas del idealismo del alba), leo que numerosos agentes están modificando el clima, mientras que me entero, por tradición oral, que otra clase de agentes están modificando otro clima más importante, el de la libertad y los derechos humanos, apaleando a los jóvenes en flor contra el asfalto, humillando a diputados y con ellos al pueblo soberano que se cree representado —¡ay!— en los hombres que han enviado a un Parlamento todavía de cristal, y no por su transparencia, sino por su fragilidad.



Parece, y ojalá que sea la impresión cansina del recién llegado, que una ola de desengaño se ha extendido, como una plaga de Egipto, sobre el pueblo que se aburre en un otoño que ya se presiente marchito de antemano, un pueblo que ya no se cree tan soberano como en aquel 15 de junio de la apoteosis, un pueblo que se aburre y que, a lo peor, está dispuesto a inclinar la cerviz antes que le lleguen los golpes de ese ministro leonés que anda suelto.



En estas condiciones, yo vuelvo a mi acracia feliz del veraneo andaluz, en ese pueblo mío y minero que nadie conoce en los madriles. Mi felicidad, siempre empeñada a corto o largo plazo, es que voy a volver.

Bel-Lum